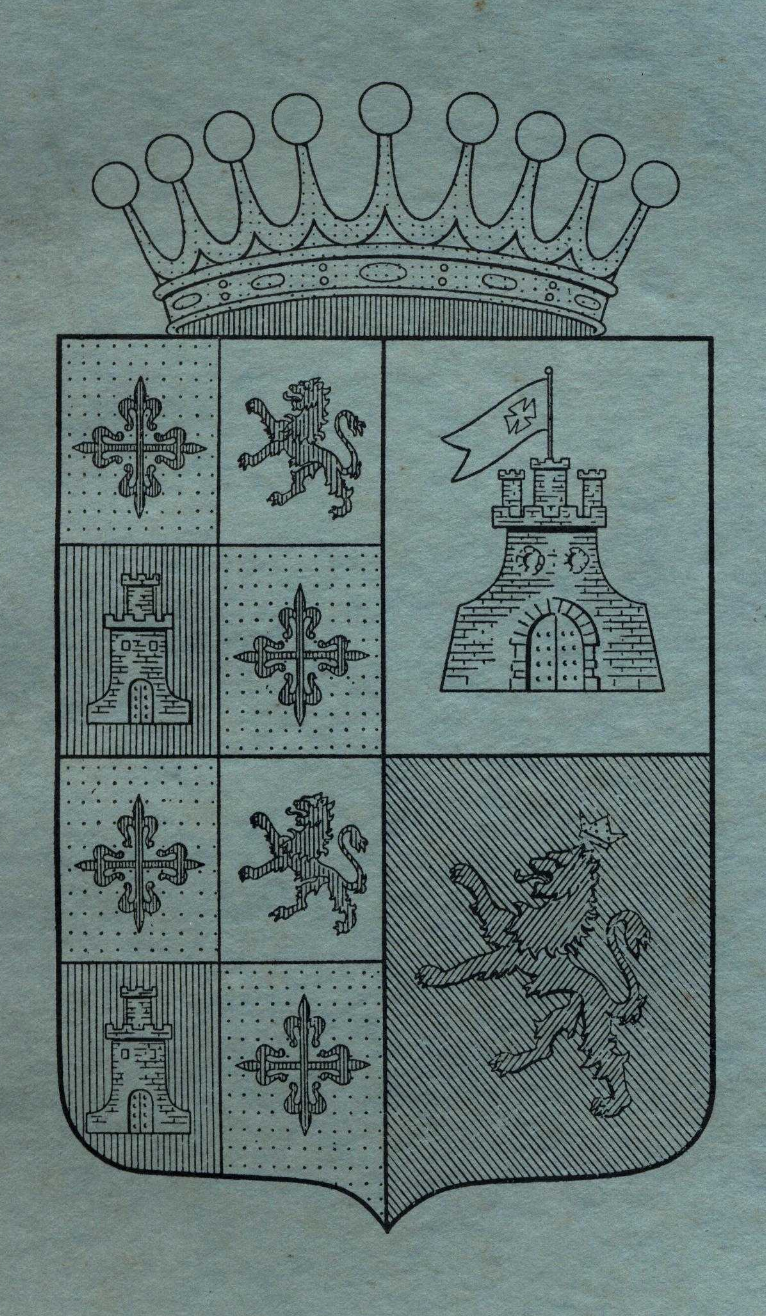
HISTORIA
DE
FAMILIAS CUBANAS



POR

EL CONDE DE SAN JUAN DE JARUCO

HISTORIA

DE

FAMILIAS CUBANAS

POR

Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen,

Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox,

escrita en presencia de documentos inéditos.

TOMO SEGUNDO

LA HABANA
"EDITORIAL HERCULES"
1940.

706

ALACÁN

A mediados del siglo XIX, procedente de la isla de Puerto Rico, se estableció esta familia en la Habana.

Don Pedro Alacán, casó con doña Cipriana Montalvo, y tuvieron por hijos: a María del Carmen, y a Pedro Alacán y Montalvo. Los cuales:

1—Doña María del Carmen Alacán y Montalvo, casó con don Felipe Betances (1).

2—Don Pedro Alacán y Montalvo, vecino de Mayagüez, en Puerto Rico, casó dos veces: la primera, con doña María Bernal; y la segunda, en el pueblo de Cabo Rojo, Puerto Rico, parroquia San Miguel, el 5 de mayo de 1823, con doña María Morales y Núñez, hija de Miguel y de Crescencia.

Don Pedro Alacán y Montalvo, y su segunda mujer doña María Morales y Núñez, tuvieron por hijos: a Pedro José y a Práxedes Alacán y Morales. Los cuales:

1.—Don Pedro José Alacán y Morales, fué bautizado en el pueblo de Cabo Rojo, parroquia San Miguel, el 22 de octubre de 1836.

2.—Don Práxedes Alacán y Morales, bautizado en el pueblo de Cabo Rojo, parroquia San Miguel, el 1 de agosto de 1824, fué Licenciado en Farmacia. Testó en la Habana el 22 de julio de 1874 ante Joaquín Albenza. Casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 5 de mayo de 1860, con doña Clotilde Berriel y Fernández, hija de don Domingo Berriel y Umpiérrez, y doña Dolores Fernández y Carballo. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Clementina; a Leopoldo Domingo; a Valentín; a Alfredo, y a José Práxedes Alacán y Berriél. De los cuales:

1.—Doctor Valentín Alacán y Berriél, fué Abogado y Farmacéutico.

2.—Don Alfredo Alacán y Berriél, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 26 de noviembre de 1892, con doña Angélica Pérez de Abreu y Díaz, hija de don Juan José Pérez de Abreu y Fleitas, y de doña Margarita Díaz. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Clotilde; a Margarita; a Raúl y a Jorge Alacán y Pérez de Abreu. De los cuales:

A.—Doña Clotilde Alacán y Pérez de Abreu, casó en la parroquia del Vedado el 26 de diciembre de 1927, con don Carlos Arnóldson y Serpa,

---

(1) Don Felipe Betánces, y su mujer doña María del Carmen Alacán y Montalvo, tuvieron por hijo: al

Doctor Ramón Emeterio Betánces y Alacán, bautizado en el pueblo de Cabo Rojo, parroquia San Miguel, el 21 de abril de 1824, que fué Médico, distinguido escritor y célebre político separatista portorriqueño, deportado el año 1867. También fué Delegado de la Junta Revolucionaria Cubana en París, durante la guerra de Independencia.

Ingeniero, hijo de don Carlos Arnoldson y Macaréz, natural de Hamburgo, Cónsul general de los Países-Bajos, y de doña Adriana Serpa y Aguirre.

B.—Doña Margarita Alacán y Pérez de Abreu, casó en la parroquia del Vedado el 26 de noviembre de 1912, con el Doctor Armando Leret y Torres, Abogado, hijo de don Rafael Leret y Sánchez, y de doña María Luisa Torres y Sánchez.

C.—Doctor Jorge Alacán y Pérez de Abreu, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de octubre de 1893, casó en esta ciudad, parroquia Monserrate, el 21 de diciembre de 1914, con doña Josefa Ledón y Quijano, hija de don Leopoldo Ledón y Fleites, y de doña Mercedes Quijano y González. Tuvieron por hijos: a Mercedes, y a Jorge Alacán y Ledón. De los cuales:

Doña Mercedes Alacán y Ledón, casó con don Roberto Hoadley y Portela, natural de la Habana, hijo de Henry Clinton Hoadley y Arnold, natural de Inglaterra, y doña Eva Portela y García.

3.—Don José Práxedes Alacán y Berriel, fué Doctor en Farmacia y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de mayo de 1890, con doña Brígida Lastres y Coppinger, hija de don Joaquín Lastres y Juiz, Doctor en Farmacia, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, y en Ciencias y Filosofía; Rector y Catedrático de esta Universidad, Juez Real Delegado para los exámenes y grados de la misma, Vocal de la Junta Superior de Instrucción Pública, Vice-Presidente de la Comisión Central de Pesas y Medidas Decimales de esta isla, Profesor Mercantil de la Escuela Profesional de la Habana, y Vista Farmacéutico de esta Aduana; Académico Fundador de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta ciudad, Socio de Número de la Económica de Amigos del País, Presidente del Colegio Farmacéutico de la Habana, y Corresponsal de los de Madrid y Granada, y de varias Corporaciones científicas extranjeras, Honores de Jefe de Administración concedido por la Corona, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica; y de doña María Trinidad Coppinger y Entralgo. Tuvieron por hijos: a Silvia; a Adriana; a José, y a Armando Alacán y Lastres. Los cuales:

1.—Doña Silvia Alacán y Lástres, casó en la parroquia del Vedado el 25 de diciembre de 1925, con el Doctor Francisco Borges y Hernández, Médico, hijo de don Francisco Borges y Pérez, y de doña Dolores Hernández y López.

2.—Doña Adriana Alacán y Lástres, casó con don Luis Vianello y García, hijo de don Francisco Vianello y Latour, natural de Gibara, y de doña Cármen García y Piedrahita.

3.—Doctor José Alacán y Lástres, es Abogado. Casó con doña María del Carmen Soto y Melgares, hija del Doctor Juan Soto y Entralgo, Médico, y de doña María Melgares y Herrera.

4.—Doctor Armando Alacán y Lástres, bautizado en la Habana parroquia del Espíritu Santo, el 19 de marzo de 1892, es Farmacéutico y Catedrático de esta Universidad. Casó en la parroquia del Vedado el 14 de agosto de 1920, con doña Amalia Sánchez-Villalba y Ruiz, hija de don José Sánchez Villalba, y de doña América Ruiz y García. Tuvieron por hija: a María Alacán y Sánchez-Villalba.

ALARCÓN - OCAÑA

A fines del siglo XV aparece radicada esta familia en Madrid, de donde pasaron a la Habana a mediados del XVII. Obtuvieron los títulos de Marqués de Renda, de Valle Siciliana y de Trocifal, y de Conde de Somorriva del Bosque y de Torresvedras.

Son sus armas: en campo azul, una cruz de oro.

Don Lope de Alarcón, Doncél del Rey Juan II, fué Alcalde de la villa de Alarcón, en la provincia de Cuenca. Dejó por hija: a

Doña Teresa de Alarcón (1), que casó con don Gonzalo de Ocaña, que fué Fiel del Ayuntamiento de Madrid el año 1492, Regidor por el Estado Noble los años 1497, 1498 y 1500; empadronado como Hijo-dalgo en 1512 y Alcalde de la Santa Hermandad por el mismo Estado los años 1510 y 1518. También desempeñó el cargo de Guía de la villa de Madrid, que le obligaba a salir con el estandarte a recibir a los Reyes. Tuvieron por hijos: a Fernando y a Gabriel de Alarcón-Ocaña. De los cuales:

Don Gabriel de Alarcón-Ocaña, bautizado en Madrid, parroquia San

---

(1) Doña Teresa de Alarcón, después de viuda, dió a sus hijos su apellido para que los usaran en primer lugar, en honor a su pariente muy cercano, el Capitán Hernando de Alarcón y Llanes, Marqués de Renda y de Valle Siciliana, Conde de Somorriva del Bosque, en la provincia de Calabria, Reino de Nápoles.

Don Martín Ruiz de Alarcón, VIII Señor de la Casa de Alarcón, casó con doña María Carrillo, y tuvieron por hijo: a

Don Fernán Ruiz de Alarcón y Carrillo, que casó con doña Francisca Salazar, y tuvieron por hijo: a

Don Diego Ruiz de Alarcón y Salazar, que tuvo por hijo con su segunda mujer doña Isabel Llanes y Santollo, al anteriormente referido

Capitán Hernando de Alarcón y Llanes, Marqués de Renda y Conde de Somorriva del Bosque, que obtuvo del Emperador Carlos V el título de Marqués de Valle Siciliana, por Real cédula de 21 de febrero de 1525, y cuyo título radicaba en la provincia de Abruco. Nació en Palomares del Campo por el año 1466 y fué educado por sus tíos don Pedro Ruiz de Alarcón, Señor del Estado de Valverde, Comendador de la Membrilla, y por el Capitán Martín de Alarcón, progenitor de los Marqueses de Trocifal, Condes de Torresvedras. Más tarde pasó don Hernando a las guerras de Italia, en compañía del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdova, en las que se distinguió notablemente. El 24 de abril de 1538, Carlos V le facultó para fundar mayorazgo. Le fué encomendada la custodia del Rey de Francia Francisco I, en Italia y en España, cuando cayó prisionero. Pasó a Africa para echar de Túnez a los turcos, que había sido sido invadida por Barbarroja. En el año 1513, el Rey Fernando el Católico, le dió el Gobierno de la provincia de Calabria, y en 1528, le nombró el Emperador su Capitán General y Lugarteniente, en Trípoli de Berbería. Cuando las armas Imperiales entraron en Roma, gobernada por don Carlos de Borbón, tuvo también en custodia al Pontífice Clemente VII. Había también desempeñado el cargo de Castellano de Castilnovo, en Nápoles, y más tarde fué Virrey de este Reino; Capitán General de las Armas del Emperador Carlos V, y electo para su Lugarteniente y Capitán General de todos los ejércitos de Italia, en sucesión al Príncipe de Orange. ("Relaciones Genealógicas de la Casa de los Marqueses de Trocifál, Condes de Torresvedras", por don Antonio Suárez de Alarcón, página 253).

El VIII y actual Marqués de Valle Siciliana, es don Miguel Morales y Calvo de la Puerta, por Real carta de rehabilitación de 16 de diciembre de 1930, de la Casa de los Marqueses de Real Proclamación.

Juan, el 1 de octubre de 1506, fué Alcalde de la Santa Hermandad de dicha villa por el Estado Noble el año 1565. Casó con doña María de Soria, natural de Madrid, y tuvieron por hijos: a Alvaro de Alarcón Alcocer, y a Luis de Alarcón-Ocaña y Soria. Los cuales.

1.—Don Alvaro de Alarcón Alcocer, fué bautizado en Madrid, parroquia San Salvador, el 30 de agosto de 1555, donde casó el 7 de octubre de 1592, con doña Leonor Suárez de la Roca, natural de Madrid, hija de don Sebastián Suárez Ponce de León, y de doña Andrea de la Roca. Pasaron al Perú, en cuya ciudad de Lima testó la referida doña Leonor el 7 de octubre de 1632, ante Salvador Carrión. Tuvieron por hijo: a

Don Bernardino de Alarcón Alcocer y Suárez, que fué bautizado en la Catedral de Lima el 23 de abril de 1601. Casó en la referida ciudad el 10 de enero de 1625, con doña Francisca Messia de Uroz, natural de Pisco, Perú, hija del Capitán Antonio de Uroz, y de doña María Ana Messia Manrique, naturales de la ciudad de Lima. Tuvieron por hijo: a

Don Ignacio de Alarcón y Uroz, bautizado en la ciudad de Lima el 30 de enero de 1642, que fué Alguacil Mayor del Tribunal de Cuentas de la Real Hacienda de Lima y Caballero de la órden de Santiago, en la que ingresó el año 1680.

2.—Don Luis de Alarcón-Ocaña y Soria, bautizado en Madrid, parroquia Santiago, el 12 de enero de 1554, fué Miembro del Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda. En el año 1590 compró en Pozuelo de Aravaca, cerca de Madrid, una hacienda, en cuyo lugar aparece empadronado como hijo-dalgo los años 1592 y 1599. En el año 1606 fué electo Alcalde de la Santa Hermandad de Madrid, por el Estado Noble. Casó con doña Antonia de Céspedes, natural de Madrid, hija de don Bartolomé de Cariñena, y de doña Luisa de Céspedes. Tuvieron por hijos: a Jerónimo; a Francisco Antonio, y a Gabriel de Alarcón-Ocaña y Céspedes. De los cuales:

1.—Don Francisco Antonio de Alarcón-Ocaña y Céspedes, bautizado en Madrid, parroquia Santa Cruz, el 12 de octubre de 1587, fué Colegial del Arzobispado de Salamanca, Oidor de la Real Cancillería de Granada, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Valladolid y de Granada, Alcalde por el Estado Noble de Valladolid y Caballero de la órden de Santiago, en la que ingresó el año de 1621. Uno de sus biógrafos dice: "que por ausencia del Conde de Castrillo, gobernó el Consejo de Hacienda con honores de Presidente, de cuyo cargo tomó posesión el 28 de Mayo de 1643, y en 23 de abril del año siguiente, se le concedió la Presidencia en propiedad". Felipe IV lo envió a Nápoles con el título de Visitador general en averiguación de la causa del Duque de Osuna. También desempeñó los cargos de Presidente de Milán, Ministro de la Contaduría Mayor, Consejero de Hacienda, Fiscal de Castilla, Consejero de Indias e Individuo de la Cámara. Falleció en Madrid el 21 de noviembre de 1647. Casó con doña Luisa de Guzmán, hija de Luis, y tuvieron por hija: a la Condesa del Puerto.

2.—Don Gabriel de Alarcón-Ocaña y Céspedes, bautizado en Madrid, parroquia Santa Cruz, el 21 de mayo de 1583, fué Contador Mayor de Cuentas, Secretario de Cámara y Estado de Castilla, Secretario de Cámara del Supremo de Indias, Regidor perpétuo del Ayuntamiento de Madrid,

Capitán de Milicias, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Contador y Secretario de las tres órdenes Militares, Secretario particular de las Infantas Clara Eugenia y Margarita, Gentil-hombre de boca del Archiduque Alberto y Caballero de la órden de Santiago, en la que ingresó el año 1615. Compró y unió a su mayorazgo, la villa de Pozuelo de Alarcón. Casó con doña Mariana de Garnica y Ramírez de Haro, natural de Madrid, hija de don Francisco de Garnica Torres, Correjidor de Valladolid, de la Contaduría Mayor y Consejo de Real Hacienda, Caballero de la órden de Santiago y de doña Jordana María de Eguino. Tuvo hijos con doña Margarita de Aybar, que fueron legitimados por rescripto Real.

Don Gabriel de Alarcón-Ocaña y Céspedes, y su mujer doña Mariana de Garnica y Ramírez de Haro, tuvieron por hijos: a Luis, y a Gaspar José de Alarcón-Ocaña y Garnica. Los cuales:

1.—Don Luis de Alarcón-Ocaña y Garnica, bautizado en Madrid, parroquia Santa Cruz, el 30 de diciembre de 1624, fué Caballero de la órden de Santiago, en la que ingresó el año 1628.

2.—Don Gaspar José de Alarcón-Ocaña y Garnica, bautizado en Madrid, parroquia Santa Cruz, el 25 de enero de 1631, fué Regidor perpetuo de dicha villa y Caballero de la órden de Alcántara. Casó con doña Salvadora Egas Venegas de Córdova, natural de Luque, hija de don Salvador Egas Venegas de Córdova, Conde de Luque y Señor de dicho título, Caballero de la órden de Santiago, y de doña María Manrique de Aguayo. Tuvieron por hijo: a

Don Gabriel de Alarcón Venegas, bautizado en Madrid, parroquia Santa Cruz, el año 1650, que fué Caballero de la órden de Santiago, en la que ingresó el año 1665.

Don Gabriel de Alarcón-Ocaña y Céspedes, y doña Margarita Aybar, tuvieron por hijos: a Francisco Antonio, y a Antonio de Alarcón-Ocaña y Céspedes y Aybar. Los cuales:

1.—Don Francisco Antonio de Alarcón-Ocaña y Céspedes y Aybar, fué Caballero de la órden de Calatrava.

2.—Capitán Antonio de Alarcón-Ocaña y Céspedes y Aybar, bautizado en Madrid, parroquia San Sebastián, el 15 de enero de 1632, fué legitimado por Reales Cédulas de Felipe IV y de Carlos II. Pasó a la Habana, donde fué Regidor y Tesorero de Cruzada. Fué enterrado en la iglesia del convento de San Agustín, en la Habana, el 23 de mayo de 1664. Casó en Madrid el 26 de marzo de 1652, con doña Catalina Mexías Manrique y Pacheco, natural de la Habana, hija de don Gonzalo Manrique Mexías, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Pacheco y Zabala. Tuvieron por hijos: a Teodora; a Teresa; a Diego; a Antonio, y a Gabriel de Alarcón-Ocaña y Mexías. Los cuales:

1.—Doña Teodora de Alarcón-Ocaña y Mexías, fué enterrada en la iglesia del convento de San Agustín, en la Habana, el 21 de septiembre de 1753.

2.—Doña Teresa de Alarcón-Ocaña y Mexías, casó en la Catedral de la Habana el 3 de diciembre de 1682, con don Nicolás Castellón y Sánchez-Pereira, Regidor Alferez Real de este Ayuntamiento hijo del Capitán

Luis Castellón y Osma, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Bernarda Sánchez-Pereira y Pérez-Borroto.

3.—Don Diego de Alarcón-Ocaña y Mexías, natural de la Habana, fué Almirante de Escuadra de la Real Armada. Se encontró en la acción que se intentó contra los escoceses del Darien, en el combate que sostuvo la almiranta de Barlovento al mando de Guillermo Murphy, con dos navíos franceses, y en la entrada del Guarico y Puerto Príncipe. Se agregó de voluntario a una manga que fué a reforzar el ejército de Andalucía en el campo de Buena-Vista, pasando más tarde con ella a buscar a los holandeses e ingleses a los cuales desalojaron de Rota y su castillo. En el año 1712, naufragó en las costas de Cuba, cuando conducía la Almiranta y cinco embarcaciones mercantes a las que daba convoy, y que de Veracruz pasaban a España. Sirvió también durante muchos años en el presidio de Veracruz.

4.—Don Antonio de Alarcón-Ocaña y Mexías, natural de la Habana, fué Abogado, Capitán a Guerra, Correjidor y Justicia Mayor de Jaén y de Granada, y Superintendente de esta última. Cuando la coronación del Rey Luis I, se distinguió por las demostraciones que ejecutó la ciudad de Granada, de respeto y adhesión a dicho Soberano.

5.—Don Gabriel de Alarcón-Ocaña y Mexías, natural de la Habana, fué enterrado en la iglesia del convento de San Agustín de esta ciudad el 24 de marzo de 1696. Casó en la Catedral de la Habana el 20 de agosto de 1674, con doña Leonor Pedroso y Calvo de la Puerta, hija del Capitán Blas Pedroso y Ayllón, Procurador general, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Leonor Calvo de la Puerta y Recio. Tuvieron por hijos: a José y a Angela Alarcón-Ocaña y Pedroso. Los cuales:

1.—Don José de Alarcón-Ocaña y Pedroso, bautizado en la Habana el 12 de julio de 1675, fué Señor de la villa de Pozuelo de Alarcón, poseedor de los mayorazgos y patronatos de su Casa y Caballero de la órden de Santiago.

2.—Doña Angela Alarcón-Ocaña y Pedroso, casó en la Catedral de la Habana el 18 de febrero de 1726, con don Carlos de Franchi y Benítez de Lugo, natural de la villa de la Orotava, en Tenerife, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador e Intendente de la provincia de Tejas, en Nueva España, Alcalde ordinario de la Habana, hermano del primer Marqués del Sáuzal y de la Cándia, hijo de don Cristóbal de Franchi y Benítez de Lugo, mayorazgo de su Casa, Capitán de Caballos de Corazas, Alcaide de la fortaleza del puerto de la Orotava, y de doña María Benítez de Lugo Interián y Ximénez del Castillo.

ALMAGRO

A principios del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la ciudad de Jaén, Andalucía, de donde pasaron a la Habana a principios del siglo siguiente.

Don Fernando de Almagro, casó con doña María Ana de Mena Cantero, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel de Almagro y Mena, bautizado en la ciudad de Jaén, parroquia de San Andrés, el 8 de diciembre de 1749, que fué Alguacil Mayor de la villa de Santiago de Calatrava, por Real título de 9 de abril de 1794. Casó con doña Clara Simiart y Venzala, natural de la villa de Martos, en Jaén, hija de Luciano y de María. Tuvieron por hijos: a Manuel y a Miguel de Almagro y Simiart. De los cuales:

Don Miguel de Almagro y Simiart, bautizado en la villa de Martos, parroquia de Santa Marta, el 30 de julio de 1786, fué Teniente del Regimiento de Caballería de Cazadores de Madrid. Pasó a la isla de Cuba y fué nombrado Comandante del Resguardo del puerto de Matanzas, por Real decreto de 3 de diciembre de 1818. Casó con doña María Vicenta Martínez Bellido y Quesada, natural de la Torre del Campo, hija de Antonio y de Catalina María. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel María de Almagro y Bellido, que fué bautizado en la ciudad de Jaén, parroquia de San Ildefonso, el 4 de septiembre de 1808. Falleció en la ciudad de New York el 26 de julio de 1865, y su defunción se asentó en la Catedral de la Habana el 16 de agosto de dicho año. Casó en la ciudad de New York, en la iglesia católica de la Transfiguración, el 25 de marzo de 1831, con doña María de las Nieves de la Vega y Ramírez, natural de la isla de Cuba, hija de José y de Felicitas. Tuvieron por hijos: a Felicitas; a Manuel; a Juan Antonio; a Miguel y a José de Almagro y de la Vega. Los cuales:

1.—Doña Felicitas de Almagro y de la Vega, casó con don Juan Modet y Eguía, Coronel de Ingenieros (1).

2.—Don Manuel de Almagro y de la Vega, casó con doña Teresa Menéndez y Gaytán.

3.—Don Juan Antonio de Almagro y de la Vega, casó con doña María Josefa Gobel y Fernández, hija de don Mariano Gobel y Muñóz, y de doña Josefa Fernández y Posada.

4.—Don Miguel de Almagro y de la Vega, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 16 de junio de 1860, con doña María Luisa Calvo y Herrera, hija de don Ignacio Calvo y Peñalver, y de doña María de los Dolores Herrera y de la Barrera.

5.—Licenciado José de Almagro y de la Vega, fué Abogado, Teniente Fiscal de la Audiencia de la Habana y Comendador de la órden de Isabel la Católica. Casó en la Catedral de la Habana el 21 de junio de 1866, con doña Isabel de Elízaga y Montes, natural de Sevilla, hija del Licenciado José Joaquín de Elízaga, natural de Tepié, en México, Abogado, Presidente de Sala de la Audiencia de la Habana, y de doña María del Pilar Montes y Pedrinaci, natural de Aracena. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a María Teresa; a Pilar, a Carmen; a Alberto; a Alvaro; a Luis Felipe; a Enrique y a Ignacio de Almagro y Elízaga. De los cuales:

1.—Don Alberto de Almagro y Elízaga, es Doctor en Derecho Público

(1) Don Juan Modet y Eguía, y su mujer doña Felicitas de Almagro y de la Vega, tuvieron por hijo: a

Don Fernando Modet y Almagro, que es el segundo y actual Conde de Casa-Eguía, por Real carta de rehabilitación de 19 de mayo de 1879. Casó con doña María Luisa de Cuadra y Sarrasín.

de las Universidades de Murcia y de la Habana, y Cónsul de la República de Cuba en Bilbao. Casó con doña Gloria Yardiola y Urquijo.

2.—Don Alvaro de Almagro y Elízaga, casó con doña María Ana Pardo y Pascual de Bonanza.

3.—Doctor Luis Felipe de Almagro y Elízaga, es Abogado y fué Secretario de Justicia de la República de Cuba y Magistrado de la Audiencia de Camagüey. Casó dos veces: la primera, con doña Rosa Amalia Hernández y Nieto; y la segunda, con doña Mercedes Hernández y Nieto. Con su primer mujer tuvo por hijos: a María y a Luis de Almagro y Hernández.

4.—Doctor Enrique de Almagro y Elízaga, es Abogado y Presidente de Sala de la Audiencia de la Habana. Casó con doña Gloria Ariosa y Gaytán, hija del Licenciado Juan José Ariosa y Juliá, Abogado, Hacendado, y de doña María del Carmen Gaytán y Martín. Tuvieron por hijos: a Gloria Rosa; a Enrique; a Miguel y a Mauricio de Almagro y Ariosa. De los cuales:

Don Enrique de Almagro y Ariosa, casó con doña Herminia Rodríguez y Tomeu.

5.—Doctor Ignacio de Almagro y Elízaga, es Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba y Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó con doña Hortensia Carrillo de Albornoz y Benítez, hija de don Andrés Carrillo de Albornoz y Hernández, y de doña María Josefa Benítez y de la Cantera. Tuvieron por hijos: a María; a Hortensia; a José y a Ignacio de Almagro y Carrillo. Los cuales:

1.—Doña María de Almagro y Carrillo, casó dos veces: la primera, con don Fernando González Veranes y López del Castillo, hijo del Doctor Fernando González y Veranes, Abogado, Registrador de la Propiedad de la villa de Guanabacoa, y de doña María de la Caridad López del Castillo y Miyares. Casó por segunda vez, con don Pedro Sánchez y González Abreu, hijo del Doctor Domingo Sánchez-Toledo y Hernández, Médico y de doña Rosalía González-Abreu y Arencibia.

2.—Doña Hortensia de Almagro y Carrillo, casó con don Mario García-Menocal y Seva, hijo de don Mario García-Menocal y Deop, Ingeniero, Mayor General del Ejército Libertador de Cuba y Presidente de esta República, y de doña Mariana Seva y Rodríguez.

3.—Don Jose de Almagro y Carrillo, casó con doña María Luisa Azpiazu y García-Vieta, hija de Eusebio y Fausta. Tuvieron por hija: a María Luisa de Almagro y Azpiazu.

4.—Don Ignacio de Almagro y Carrillo, casó dos veces: la primera, con doña María de los Dolores Ajuria y O'Reilly, hija de don Manuel Ajuria y González, Senador de la República de Cuba, y de doña María de las Mercedes O'Reilly y Pedroso. Casó por segunda vez, con doña Fanny Barceló. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Ignacio y a Manuel de Almagro y Ajuria.

ALONSO

A mediados del siglo XIX, procedente de la villa de Tiedra, en Valladolid, Castilla la Vieja, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de Tiedra.

Don Tomás Alonso, y su mujer doña Alejandra Martín, tuvieron por hijo: a

Don Matías Alonso y Martín, que casó con doña Victoria Diez y Troyo. Tuvieron por hijo: a

Don Angel Alonso y Diez, bautizado en la parroquia de la villa de Tiedra el 27 de octubre de 1827, que ingresó en el Real Cuerpo de Artillería el 19 de septiembre de 1842. Salió con su batería para Torrejón de Ardos, hallándose en la acción que tuvo lugar el 22 de junio de 1843. Se encontró en la capitulación de Barcelona y en todas las operaciones de Cataluña hasta su terminación el 14 de mayo de 1849. El 30 de julio del mismo año salió para los Estados Pontificios con su batería, a defender la causa de Su Santidad el Papa, siendo agraciado con la Medalla de Pío IX. Fué destinado a la isla de Cuba con el grado de Subteniente de la III Compañía del Segundo Batallón del Regimiento de Infantería del Real Cuerpo de Artillería de la plaza de la Habana, por nombramiento de 21 de enero de 1851, llegando a esta ciudad el 24 de mayo del mismo año para ocupar su cargo, siendo destinado a la fortaleza de la Cabaña, hasta fines de julio que pasó a la villa de Puerto Príncipe. Obtuvo el anticipo de licencia absoluta el 31 de agosto de 1861 e ingresó en las Milicias de la plaza de la Habana, llegando a obtener el grado de Coronel Primer Jefe del Regimiento de Caballería por nombramiento de 7 de septiembre de 1886. Obtuvo la Gran cruz de la órden de Isabel la Católica el 20 de febrero de 1892 y la del Mérito Militar por Real decreto de 24 de marzo de 1897, siendo además Comendador de la órden de Carlos III. Contribuyó con distintas sumas a la guerra de Africa. Ocupó también los siguientes cargos en la Habana: Habilitado interino, Habilitado principal de Brigada de Montaña, Encargado de la Escuela de dicha Brigada e Instructor de Quintos, Vocal de la Junta Provincial del Censo, Consejero de la Compañía Americana de Gas y Vocal de su Junta Directiva. El Ayuntamiento de la villa de Tiedra, en sesión celebrada el 29 de diciembre de 1897, rogó al Gobierno de Su Majestad le concediese el título de Marqués de Tiedra, en consideración a los méritos contraídos en dicha villa. Testó en la Habana el 31 de marzo de 1890 ante Francisco de Castro y Flaquer. Casó en la parroquia de los Quemados de Marianao el 7 de octubre de 1859, con doña Francisca Antonia Herrera y Cárdenas, natural del Calvario, hija de Juan Ramón y de Antonia. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Juan; a Benito Antonio y a Angel Alonso y Herrera. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Alonso y Herrera, casó con el Doctor Claudio Delgado y Amestoy, Médico (1).

---

(1) Don Claudio Delgado y Amestoy, y su mujer doña María de los Dolores Alonso y Herrera, tuvieron por hijo: al
Doctor Abelardo Delgado y Alonso, que es Abogado.

2.—Don Benito Antonio Alonso y Herrera, casó con doña Julia Heymann y Temes, hija de don Enrique Heymann y Gabay, y de doña Angela Temes y Reyes. Tuvieron por hijas: a María Antonia; a Estela y a Julia Alonso y Heymann. Las cuales:

A.—Doña María Antonia Alonso y Heymann, casó con don Manuel Aspuru y San Pedro, Hacendado, hijo de don Juan Aspuru e Isasi, natural de Vizcaya, y de doña Clara San Pedro y Polo, natural de la Habana.

B.—Doña Estela Alonso y Heymann, casó con don Orencio Nodarse y Zayas, hijo de don Orencio Nodarse y Bacallao, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Director de la Renta de esta República, y de doña María de la Concepción Zayas.

C.—Doña Julia Alonso y Heymann, casó con don Alberto Belt y Ramírez, Administrador de la Aduana de la Habana, hijo del Doctor Jorge Alfredo Belt y Muñoz, Abogado, Secretario de la Presidencia de la República de Cuba, Registrador Mercantil de la Habana, y doña María de los Dolores Ramírez y Kavanagh.

3.—Don Angel Alonso y Herrera, natural de la Habana, es Ingeniero Civil y Arquitecto, Presidente del Tribunal de Sanciones del Colegio Nacional de Arquitectos de esta ciudad y Agregado a las Legaciones de la República de Cuba en Bélgica y en la Santa Sede; Gentil hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Grandes cruces de las órdenes del Santo Sepulcro y de Isabel la Católica, condecorado con la Gran Placa de Honor de la Cruz Roja Española, con la Medalla de los Alcaldes y con la Gran Cruz de la órden de Honor y Mérito de la República de Cuba. Por nombramiento de 25 de noviembre de 1927, fué comisionado por la Cruz Roja de la República de Cuba para representarla ante la Reina de España. Por Real despacho de 10 de octubre de 1924, se le concedió el título de Marqués de Tiedra, en consideración a sus méritos personales y principalmente por los contraídos por su padre en la villa de Tiedra. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 29 de abril de 1914, con doña Leticia de Arriba y Alvaro, hija de don Faustino de Arriba y Riera, y de doña Blanca Alvaro y Jayet de Beaupré. Tuvieron por hijo: a

Don Angel Alonso y Arriba, que falleció niño.

ARANDA

A fines del siglo XVII, procedente de la villa de Bornos, partido judicial de Grazalema, Cádiz, en Andalucía, se estableció esta familia en la Habana.

Don Juan Almario Avellaneda, casó con doña María de Aranda Ponce de León, ambos naturales de la villa de Bornos, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Aranda Avellaneda, natural de la villa de Bornos, que fué Sargento Mayor del presidio de San Agustín de la Florida y

Alcaide de la fortaleza de San Salvador de la Punta, en la Habana. Testó en esta ciudad el 18 de noviembre de 1699 ante el Alférez Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 21 de junio de 1702, donde casó el 24 de marzo de 1680, con doña Josefa de Estrada y Velázquez de Cuéllar, hija del Capitán Hilario de Estrada y Recio, Síndico Procurador general y Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, y de doña Luisa Velázquez de Cuéllar y Mexías. Tuvieron por hijos: a Antonia y a Hilario de Aranda Avellaneda y Estrada. De los cuales:

Doña Antonia de Aranda Avellaneda y Estrada, natural de San Agustín de la Florida, testó en la Habana el 3 de septiembre de 1756 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 3 de octubre de 1757. Casó dos veces en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 2 de septiembre de 1703, con don José de Garro Bolívar y Armenteros, hijo del Capitán Miguel de Garro Bolívar y González de la Torre, Procurador de este Ayuntamiento, y de doña Petronila Armenteros y Guzmán y del Clavo. Casó por segunda vez, el 30 de noviembre de 1705, con don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Valdespino, Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Pedro Beltrán de Santa Cruz y Noriega, Capitán de Caballería, Alcalde ordinario, y de doña María Felicia de Valdespino y Guilizasti.

ARANGO

Antiguo y noble apellido de Asturias, con Casa-Solar en el Concejo de Pravia. Tiene su orígen en el linaje Cuervo, del cual procede.

En tiempos del Rey Alfonso VII "el Emperador", era don Pelayo Cuervo, Señor del valle de Arango, en el mencionado Concejo de Pravia, cuyos descendientes se apellidaron Cuervo de Arango, y así vemos que en el año 1444, cuando se celebró junta general en Avilés para expulsar a los de la Casa de Quiñones, que tiranizaban al Principado, se distinguió entre los Señores de Casa-Solar que a ella concurrieron, don Gonzalo Cuervo de Arango, Señor de esta Casa en Pravia. Años más tarde, se dividió esta familia en varias ramas, y mientras unas conservaron el antiguo apellido Cuervo, otras usaron solamente el de Arango. A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Cudillero, en Asturias, de donde pasaron a Navarra, y de aquí a la Habana, donde se establecieron a fines del mismo siglo. Obtuvieron el título de Marqués de la Gratitud.

Son sus armas: en campo de plata, seis cuervos de sable, puestos en dos palos.

Don Juan Arango, en el Puerto de Cudillero, el 16 de febrero de 1619, ante el Escribano Bernardo González, otorgó carta dotal a favor de su hijo Alonso, para contraer matrimonio. Casó con doña María Menéndez, y tuvieron por hijo: a

Don Alonso Arango, natural del Puerto de Cudillero, que fué Regidor

perpetuo de la villa de Pravia. Empadronado como hijo-dalgo en los siguientes padrones del Puerto de Cudillero: en el general hecho el 15 de mayo de 1621; en el de 4 de febrero de 1629 y en el de 25 de febrero de 1633. Testó en el referido Puerto el 30 de noviembre de 1634, ante el Escribano Bernardo González, y su defunción se encuentra en la parroquia del Puerto de Cudillero y su banda de Santa María de Piñera, a 24 de agosto de 1641. Casó con doña Catalina Rodríguez, y tuvieron por hijos: a Josefa; a Juan, y a Domingo Arango y Rodríguez. De los cuales:

El Capitán Domingo Arango y Rodríguez, bautizado en Cudillero, parroquia de Santa María de Piñera, el 4 de marzo de 1615, se avecindó en la ciudad de Sangüesa, Navarra, donde testó el 6 de octubre de 1684, ante José Antonio Peguioiz. Casó con doña Isabel Monrroy, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Arango y Monrroy, natural de Sangüesa, Capitán de los Tercios de Flandes, que fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana el año 1680, con el empleo de Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas. Dió poder para testar a su mujer el 20 de abril de 1695, ante Juan Argote, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de abril de 1695, donde casó el 20 de marzo de 1682, con doña Josefa Loza y Ramírez de Aparicio, hija del Capitán Francisco Loza y Romero y de doña Francisca Ramírez de Aparicio y Mesa.

Don Pedro Arango y Monrroy, y doña Juana Barrios, tuvieron por hijo natural: al

Teniente Mateo Arango y Barrios, que testó el 14 de noviembre de 1727, ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de noviembre de dicho año. Casó con doña Luisa de Siscara, y tuvieron por hijos: a Gertrudis; a Rosalía; a María; a Antonio; a Matías y a José Arango Barrios y Siscara. De los cuales:

1.—Doña Gertrudis Arango Barrios y Siscara, casó en la Catedral de la Habana el 12 de septiembre de 1730, con don Francisco de los Olivos y Muñóz, natural de la villa de Almonte, condado de Niebla, hijo de Pedro Luis y de Magdalena Josefa.

2.—Doña Rosalía Arango Barrios y Siscara, testó el 23 de abril de 1768, ante Manuel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 24 de enero de 1769.

3.—Don Antonio Arango Barrios y Siscara, fué religioso de la órden de Predicadores.

4.—Don Matías Arango Barrios y Siscara, testó el 20 de octubre de 1737, ante Gaspar Fuentes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de octubre de dicho año, donde casó el día que testó, en artículo-mortis, con doña Francisca Xaviera Rodríguez y Quintero, hija de Marcos y de Isabel.

5.—Doctor José Arango Barrios y Siscara, fué Protomédico y Catedrático de la Universidad de San Jerónimo de la Habana. Testó el 11 de noviembre de 1749, ante Francisco García Brito, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 17 de septiembre de 1771, donde casó el primero de octubre de 1732, con doña Petrona de Prado Marocho

y Cárdenas, hija de don Luis de Prado Marocho y Pareja, y de doña María Nicolasa de Cárdenas y Méndez. Tuvieron por hijos: a Luisa María; a Teresa; a Domingo José; a José Vicente y a Francisco José Arango y Prado Marocho. De los cuales:

Don Domingo José Arango y Prado Marocho, testó el 9 de marzo de 1780, ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de marzo de 1780.

Don Pedro Arango y Monrroy, y su mujer doña Josefa Loza y Aparició, tuvieron por hijos: a Teresa; a María Ambrosia; a Dionisia; a Isabel; a Juan; a Pedro; a Francisco; a Miguel Modesto y a José Arango y Loza. Los cuales:

1.—Doña Teresa Arango y Loza, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 4 de octubre de 1714.

2.—Doña María Ambrosia Arango y Loza, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 27 de diciembre de 1687, donde tiene su defunción a 3 de septiembre de 1750. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 15 de mayo de 1707, con el Capitán Lorenzo de Prado Carvajal y Calvo de la Puerta, Sargento Mayor de esta plaza, hijo del Capitán Juan de Prado y Carvajal, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y de la Gama. Casó por segunda vez, el 30 de abril de 1712, con don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica, Regidor, Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y Recio, Regidor, Depositario general, Alcalde ordinario, y de doña Lucía Ana Gatica y Guilizasti.

3.—Doña Dionisia Arango y Loza, testó el 21 de abril de 1763, ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 15 de mayo de 1763, donde casó el 12 de noviembre de 1716, con don José Tomás San Martín y Espinosa, natural de la Laguna, isla de Tenerife, hijo del Sargento Mayor Gregorio Leandro de San Martín, y de doña Juana Mariana Espinosa y León.

4.—Doña Isabel Arango y Loza, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a primero de febrero de 1720, donde casó el 18 de marzo de 1716, con el Capitán José de Palma Beloso.

5.—Capitán Juan Arango y Loza, testó el 16 de agosto de 1714 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de agosto de dicho año.

6.—Don Pedro Arango y Loza, fué Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a primero de junio de 1746.

7.—Don Francisco Arango y Loza, testó el 20 de diciembre de 1747, ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 20 de diciembre de 1748.

8.—Don Miguel Modesto Arango y Loza, fué Capitán de Milicias, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor de la Habana. Testó el 10 de marzo de 1754, ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 18 de diciembre de dicho año. Casó en la

Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de abril de 1728, con doña Nicolasa de Palma-Beloso y González-Carvajal, hija del Capitán Juan de Palma-Beloso y Morales, Alcalde ordinario, y de doña Juana González-Carvajal y Muñoz. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Juan; a Miguel y a Antonio Arango y Palma-Beloso. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Arango y Palma-Beloso, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 18 de octubre de 1792. Casó en la Catedral de esta ciudad el 7 de marzo de 1757, con el Capitán José Domingo Morejón y Armenteros, hijo de don Francisco Rodríguez Morejón y Alverja, y de doña Juana Armenteros y Guzmán y González-Carvajal.

B.—Don Juan Arango y Palma-Beloso, fué Teniente de Granaderos del Regimiento de Guadalajara.

C.—Don Miguel Arango y Palma-Beloso, fué Subteniente del Regimiento de España. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de octubre de 1785, con doña Luisa Zayas-Bazán y Hurtado, hija del Doctor Lorenzo Zayas-Bazán y Zúñiga, y de doña Tomasa Hurtado Enríquez y Medrano.

D.—Don Antonio Arango y Palma-Beloso, fué Subteniente de Infantería del Regimiento fijo de la plaza de la Habana.

9.—Don José Arango y Loza, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de marzo de 1683, fué Capitán de Milicias, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario y Director de la Real Compañía de Tabacos de la Habana. Dió poder para testar a su mujer el 22 de abril de 1745, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 29 de febrero de 1748, donde casó el 12 de julio de 1717, con doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña, hija de don Manuel Meyreles y Barros, Capitán de Milicias, y de doña Sebastiana Bravo de Acuña y Coronel.

Don José Arango y Loza, dejó un hijo natural llamado:

Don José Matías Arango, que testó el 18 de junio de 1778, ante Joaquín José Bao, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de marzo de 1780, donde casó el 11 de abril de 1734, con doña Paula de Medina y Casillas, hija de Gregorio y de Marta. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Francisca; a Nicolasa; a José Matías y a Dionisio Arango y Medina. De los cuales:

Don José Matías Arango y Medina, testó el 11 de abril de 1781, ante José Antonio Bosque, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo a 26 de julio de dicho año, donde casó el 13 de septiembre de 1766, con doña Justa Gertrudis Núñez de Villavicencio y González, hija de José Agustín y de Francisca. Tuvieron por hijas: a Margarita y a Juana Arango y Núñez de Villavicencio. Las cuales:

1.—Doña Margarita Arango y Núñez de Villavicencio, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de julio de 1790, con don Vicente Escanes y Cepero, hijo de Antonio y de Antonia.

2.—Doña Juana Arango y Núñez de Villavicencio, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de mayo de 1794, con don Santiago García y Cepero, hijo de Santiago y de Antonia.

Don José Arango y Loza, y su mujer doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña, tuvieron por hijos: a María Bernarda; a Antonia; a Sebastiana; a Manuel Felipe; a Simón; a Manuel Casimiro; a José Romualdo; a José Francisco; a Rafael; a Manuel Enrique; a Pedro José; a Anastasio y a Miguel Ciriaco Arango y Meyreles. Los cuales:

1.—Doña María Bernarda Arango y Meyreles, testó ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de mayo de 1814.

2.—Doña Antonia Arango y Meyreles, testó el 18 de julio de 1775, ante Manuel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de septiembre de 1777. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 16 de julio de 1767, con don Mariano Antonio Gelabert y Garcés, Teniente de Infantería del Regimiento de la Habana, natural de Barcelona, hijo de Juan y de Serafina.

3.—Doña Sebastiana Arango y Meyreles, testó el 9 de noviembre de 1798, ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de diciembre de 1813, donde casó el 2 de octubre de 1754, con don Simón Zequeira y León, hijo de don Juan Francisco Zequeira y Ramallo, Contador Mayor del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba, Ministro Honorario de la Contaduría Mayor del Real y Supremo Consejo de Hacienda, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Teresa de Jesús de León y Grimaldo.

4.—Licenciado Manuel Felipe Arango y Meyreles, fué Abogado de la Real Audiencia de México, Síndico Procurador general y V Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, proclamado en el Cabildo de 3 de octubre de 1777, habiendo heredado este último cargo de don Gonzalo Recio de Oquendo y Hóces, primer Marqués de la Real Proclamación. Testó el 21 de febrero de 1785 (1), y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 6 de marzo de 1786, donde casó el 3 de enero de 1757, con doña Ana Ruiz y Espellosa, hija de don Félix Francisco Ruiz de Espinosa y Ramírez, Procurador general, Alcalde ordinario, Tesorero de la Real Compañía de Tabacos de la Habana, y de doña Micaela Espellosa y Bucareli.

5.—Don Simón Arango y Meyreles, fué sacerdote.

6.—Don Manuel Casimiro Arango y Meyreles, también fué sacerdote. Cumpliendo lo que le ordenó en su testamento su hermano don Manuel Felipe, nombró primer poseedor del cargo de Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, a su otro hermano don Miguel Ciriaco

(1) En la cláusula novena de su testamento, dice: «Lego y dono en la forma que más haya lugar por derecho y a mayor abundamiento renuncio el empleo que heredé del primer Marqués de la Real Proclamación don Gonzalo Recio de Oquendo y Hóces, de Regidor Alférez Real de la ciudad de la Habana, a favor de mi hermano don Miguel Ciriaco Arango y Meyreles, para que lo posea en calidad de Vínculo que há de perpetuarse en mi familia con las cargas que le son anexas, otorgándose una escritura sobre ello, en que se hagan todos los llamamientos, según lo tengo comunicado a mi hermano Manuel Casimiro, a quien doy poder para que dentro de cuatro meses seguidos a mi fallecimiento los declare sin más coartación, sino que respecto a que mi hermano Miguel Ciriaco ha de ser el primer poseedor y que ha de continuarse con la misma preferencia entre sus hijos».

Arango y Meyreles, haciendo los llamamientos ante Su Majestad, para que dicho oficio fuese vinculado en la familia de Arango. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 28 de mayo de 1800.

7.—Don José Romualdo Arango y Meyreles, fué Oficial Real en Sinapán y Juez Contador Mayor de México, donde falleció. Casó dos veces: la primera con doña Nicolasa López de Noroña; y la segunda, con doña María Petra Pablo y Fernández (1).

Don José Romualdo Arango y Meyreles, y su primera mujer doña Nicolasa López de Noroña, tuvieron por hijas: a Nicolasa y a María Ignacia Arango y López de Noroña. Las cuales:

A.—Doña Nicolasa Arango y López de Noroña, natural de México, testó en la Habana el 9 de noviembre de 1821, ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 2 de diciembre de 1821. Casó con el Licenciado Pedro Ponce de León.

B.—Doña María Ignacia Arango y López de Noroña, natural de Sinapán, en México, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 4 de enero de 1812. Casó con don Agustín Sotolongo y Fernández de Velasco, hijo de don Miguel Sotolongo e Izaguirre, y de doña Bárbara Fernández de Velasco y Sánchez.

8.—Don José Francisco Arango y Meyreles, residió en México. Dejó por hijos: a Antonia; a Nicolasa; a Ignacia; a Rosalía y a José Arango. De los cuales:

Doña Rosalía Arango, natural de Sinapán, casó en la Habana, parroquia del Calvario el 3 de noviembre de 1775, con don Santiago Castellanos y Noriega, hijo de don Pedro Hernández-Castellanos, y de doña Teresa Noriega y Burón.

.9—Alférez Rafael Arango y Meyreles, casó en la Catedral de la Habana el primero de diciembre de 1756, con doña María Manuela Núñez del Castillo y Sucre, hija de don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, segundo Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de Bejucal, Teniente Coronel de Infantería de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Feliciana Antonia Sucre y Trelles. Tuvieron por hijos: a María Josefa y a Juan Arango y Núñez del Castillo. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Arango y Núñez del Castillo, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 2 de noviembre de 1781, con don Juan Nepomuceno Quesada y Barnuevo, natural de Jaén, Brigadier de los Reales Ejércitos y Gobernador de la provincia de Comayagua, hijo de don Vicente de Quesada y Salazar, segundo Conde del Donadío de Casasola, Regidor de Málaga, Veinticuatro y Alcalde de la Santa Hermandad de la ciudad de Jaén, y de doña Catalina Barnuevo y Solís.

B.—Don Juan Arango y Núñez del Castillo, fué Teniente del Regimiento de Infantería de la Corona. Obtuvo certificación de nobleza del Ayuntamiento de la Habana por acuerdo celebrado en el Cabildo de 9 de agosto de 1787, y expedida por el Escribano Ignacio de Ayala.

---

(1) En una información de nobleza consta que don José Romualdo Arango y Meyreles, fué casado con la Marquesa de Valle-Ameno.

10.—Don Manuel Enrique Arango y Meyreles, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

11.—Don Pedro José Arango y Meyreles, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

12.—Don Anastasio Arango y Meyreles, del qu ese tratará en la "LINEA TERCERA".

13.—Don Miguel Ciriaco Arango y Meyreles, del que se tratará en la "LINEA CUARTA".

"LINEA PRIMERA"

Don Manuel Enrique Arango y Meyreles (anteriormente mencionado como hijo de don José Arango y Loza, y de doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña), fué Alcalde de la Santa Hermandad. Casó en la Catedral de la Habana el 13 de mayo de 1737, con doña María Rangel y Rodríguez, hija de don José Rangel y Pacheco, y de doña Josefa Rodríguez y Martín. Tuvieron por hijos: a María Catalina; a María Rita; a María de la Leche; a Teresa y a Lino Pomposo Arango y Rangel. Los cuales:

1.—Doña María Catalina Arango y Rangel, testó el 15 de diciembre de 1814, ante Juan de Dios Corona, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de marzo de 1815. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 30 de octubre de 1767, con don Juan Ignacio García Solís y Núñez del Castillo, natural de Santiago de Cuba, hijo del Coronel Felipe Fulgencio García Solís, y de doña Margarita Núñez del Castillo y Sucre. Casó por segunda vez, el primero de agosto de 1807, en la parroquia de Guadalupe, con don José Francisco de Céspedes y Valdespino, hijo de Francisco y de Gregoria.

2.—Doña María Rita Arango y Rangel, casó en la Catedral de la Habana el 30 de septiembre de 1768, con don Manuel Molina e Hidalgo-Gato, hijo de don Juan de Dios Molina y Pita de Figueroa, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Antonia Hidalgo-Gato y Zaldívar.

3.—Doña María de la Leche Arango y Rangel, testó el 25 de julio de 1815, ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de octubre de dicho año. Casó con don Bernabé de Urra.

4.—Doña Teresa Arango y Rangel, testó el 18 de febrero de 1829, ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de abril de 1829.

5.—Don Lino Pomposo Arango y Rangel, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 19 de junio de 1815. Casó con doña María Felipa González y Calvo, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Petrona; a José María y a Manuel Arango y González. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Arango y González, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 14 de noviembre de 1851. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 8 de agosto de 1840, con

el Doctor Juan Manuel de Castro y Aguiar, Abogado, hijo de José María y de Micaela.

2.—Doña Petrona Arango y González, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 29 de marzo de 1833.

3.—Don José María Arango y González, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 19 de octubre de 1846, donde casó el 23 de diciembre de 1835, con doña Ana Josefa González y Alduvi, hija de Santiago y de María Josefa.

4.—Don Manuel Arango y González, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 29 de mayo de 1815, con doña María de la Concepción Interián y Toledo, hija de Pedro José Interián, y de doña Rafaela Toledo y González del Alamo.

"LINEA SEGUNDA"

Don Pedro José Arango y Meyreles (anteriormente mencionado como hijo de don José Arango y Loza, y de doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña), fué Teniente del Regimiento de Infantería fijo de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 25 de enero de 1791. Casó en la Catedral de la Habana el 5 de noviembre de 1750, con doña Antonia Josefa Fernández-Pacheco y Sotolongo, hija de don Luis Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, Coronel de Milicias de esta plaza, y de doña Beatriz Sotolongo y Pérez de las Alas. Tuvieron por hijos: a María Belén; a Rosalía; a Francisco y a Juan Arango y Fernández-Pacheco. De los cuales:

1.—Doña Rosalía Arango y Fernández-Pacheco, testó el 2 de junio de 1831, ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 8 de junio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 28 de diciembre de 1785, con el Teniente Coronel José Rafael Catalá y Pérez de Abreu, Ayudante Mayor del Regimiento fijo de esta plaza, hijo de don Pedro Catalá, Ayudante Mayor, y de doña María Pérez de Abreu y López.

2.—Don Juan Arango y Fernández-Pacheco, fué Síndico Procurador general del Ayuntamiento de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 31 de enero de 1774, con doña María de las Mercedes Cepero y Cepero, hija del Subteniente Francisco Cepero y Sotolongo, y de doña María Cepero y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a María de los Angeles; a Bárbara; a María Belén; a María de Jesús; a Rosalía; a Francisco; a José; a José Gabriel; a José Gervasio; a Pedro; a Mariano; a Antonio y a Antonio María Arango y Cepero. De los cuales:

1.—Doña María de la Luz Arango y Cepero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a primero de enero de 1877. Casó en la parroquia de la villa de Güines el 21 de abril de 1813, con don José María Crespo y Hernández, hijo de don José Rodríguez Crespo, y de doña Teresa Hernández.

2.—Doña María de los Angeles Arango y Cepero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 21 de noviembre de 1866. Casó

en la parroquia de Güines, el 19 de enero de 1814, con don Santiago Sastre y del Castillo, Cadete de Dragones de Matanzas, hijo de Nicolás y de Claudia.

3.—Doña Bárbara Arango y Cepero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a primero de marzo de 1841. Casó en la Catedral de esta ciudad el 7 de enero de 1799, con el Licenciado Antonio Morejón e Hidalgo-Gato, Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana, hijo de don Antonio José Rodríguez Morejón y Cepero, Capitán de Dragones de Matanzas, y de doña Josefa Hidalgo-Gato y Morejón.

4.—Doña María Belén Arango y Cepero, casó en la Catedral de la Habana el 2 de noviembre de 1799, con don Manuel García y Puebla, Capitán de Navío de la Real Armada, hijo de Antonio y de Gregoria.

5.—Doña María de Jesús Arango y Cepero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 24 de junio de 1836.

6.—Doña Rosalía Arango y Cepero, casó en la parroquia de la villa de Güines, el 11 de mayo de 1812, con don Santiago de Ayala y Roxas-Sotolongo, hijo de don Simón de Ayala y Bucareli, Capitán de Partido y Juez Pedáneo de la villa de Güines, y de doña María Luisa de Roxas-Sotolongo y Vélez de las Cuevas.

7.—Don Francisco Arango y Cepero, fué Teniente de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de diciembre de 1811, con doña María de las Mercedes González-Camero e Izquierdo, hija de don José González-Camero, y de doña María de la Luz Izquierdo y Hernández de Herrera.

8.—Don José Arango y Cepero, fué Sub-Teniente de Caballería. Casó dos veces: la primera, con doña María Dolores Castellanos y Cepero; y la segunda, con doña Inés Cepero y Castellanos, hija de don José Cepero y Manrique de Lara, y de doña María Mercedes Castellanos y Noriega. Tuvieron por hijos: a María Mercedes, y a Juan Francisco Arango y Cepero. Los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Arango y Cepero, natural de la villa de Güines, casó con don Manuel de Jesús Castellanos y Prado, natural de dicha villa, hijo de don Juan de Dios Castellanos y Noriega, y de doña Rita Prado.

B.—Don Juan Francisco Arango y Cepero, natural de Güines, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 22 de abril de 1866, con doña Luisa Felipa Hernández y Canalejo, hija de José Manuel y de Mercedes.

9.—Don José Gabriel Arango y Cepero, casó con doña María Dolores Castellanos, y tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Arango y Castellanos, que casó con doña Isabel Mazón y Rivero, hija de don Andrés Mazón y Causó, y de doña María de las Mercedes Rivero y Bosque. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a José Gabriel; a Ramón; a Benjamín; a Pedro Pablo y a Ricardo Arango y Mazón. De los cuales:

A.—Don Benjamín Arango y Mazón, casó con doña Beatriz Llansó.

B.—Don Pedro Pablo Arango y Mazón, casó con doña Carmen Amaso.

C.—Don Ricardo Arango y Mazón, casó dos veces: la primera, con doña María de Regla Dirube y Basterrechea, hija de don Manuel Dirube y Rodríguez, y de doña María de la Cruz Basterrechea. Casó por segunda vez, con doña María de la Concepción Acosta y Yaugert, y tuvieron por hijas: a Pura y a María Arango y Acosta.

Don Ricardo Arango y Mazón, y su primera mujer doña María de Regla Dirube y Basterrechea, tuvieron por hijos: a Carmen; a Isabel; a Caridad; a Gabriela y a Ricardo Arango y Dirube.

10.—Don Pedro Arango y Cepero, fué Cadete del Regimiento de Infantería de Línea de la plaza de la Habana y Oficial del Departamento de Rezagos del Real Tribunal de Cuentas de esta ciudad. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 18 de julio de 1846, donde casó el 7 de noviembre de 1817, con doña María Josefa Alvarez y Martínez, hija de Felipe y de Inés. Tuvieron por hijos: a Inés María; a Manuel y a Atilano Arango y Alvarez. Los cuales:

A.—Doña Inés María Arango y Alvarez, casó con don Juan Bautista Poey y Soulé Limendoux, natural de Olerón, en la provincia de Bearn, Navarra francesa, hijo de don Juan Bautista Poey y Lacasse, y de doña Catalina Soulé Limendoux.

B.—Don Manuel Arango y Alvarez, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de abril de 1820, casó con doña Josefa Méndez y Rodríguez, y tuvieron por hijo: a

Don José Arango y Méndez, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de febrero de 1854.

C.—Don Atilano Arango y Alvarez, casó con doña Juana Sastre y Arango, hija de don Santiago Sastre, y de doña María de los Angeles Arango y Cepero. Tuvieron por hijo: a

Don Ernesto Arango y Sastre, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de julio de 1858. Casó con doña Carmen Soto y Pardo, hija de Nicolás y de Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don Rafael Arango y Soto, que nació en el Calabazar de la Habana el 27 de marzo de 1900.

11.—Don Mariano Arango y Cepero, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 23 de febrero de 1819, con doña María Isabel Elozúa y Zenea, hija de don Francisco José Elozúa y Melo, Ministro Honorario de Indias, Tesorero de las Reales Cajas de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María de Jesús Zenea y Salazar. Tuvieron por hijos: a María de Jesús y a Ramón Arango y Elozúa. Los cuales:

A.—Doña María de Jesús Arango y Elozúa, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a primero de marzo de 1872, donde casó el 8 de febrero de 1841, con don José Eulogio Crespo y Arango, natural de la villa de Güines, hijo de don José María Crespo y Hernández y de doña María de la Luz Arango y Cepero.

B.—Don Ramón Arango y Elozúa, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de abril de 1820, donde tiene su defunción a 4 de julio de 1865. Casó en la referida parroquia el 13 de septiembre de 1845, con doña Inés María Crespo y Arango, natural de la villa de Güines, hija de don José María Crespo y Hernández y de doña María de la Luz Arango y Cepero. Tuvieron por hijo: a

Don Enrique Arango y Crespo, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de agosto de 1855. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de octubre de 1905, con doña María de los Angeles Valdés, y tuvieron por hija: a Georgina Arango y Valdés.

12.—Don Antonio Arango y Cepero, Teniente del Regimiento fijo de la plaza de la Habana, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 4 de diciembre de 1834. Casó en la Catedral de la Habana el 31 de octubre de 1804, con doña Josefa García-Barrera y San Martín, hija de don Antonio García-Barrera y Florencia, Subteniente de Milicias de esta plaza, y de doña Rosalía San Martín y Burón. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Luciana; a Francisco; a Onofre; a Juan y a Antonio Arango y García. De los cuales.

A.—Don Francisco Arango y García, fué Subteniente de Infantería del Regimiento fijo de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 10 de septiembre de 1849.

B.—Don Antonio Arango y García, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 24 de mayo de 1856. Casó con doña Petrona Pérez, y tuvieron por hijos: a Adelaida; a Antonio; a Francisco y a Emilio Arango y Pérez.

13.—Don Antonio María Arango y Cepero, testó ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 8 de septiembre de 1845. Casó dos veces: la primera en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de julio de 1819, con doña María Isabel Mariana Valdés y Zenea, hija de Ignacio y de Francisca. Casó por segunda vez, en la parroquia de la villa de Güines, el 28 de septiembre de 1829, con doña María Josefa Rafaela Almeida y Díaz, hija de Juan y de Juana.

Don Antonio María Arango y Cepero, y su primera mujer doña María Isabel Mariana Valdés y Zenea, tuvieron por hijos: a Ignacio; a Fernando y a Juan Arango y Valdés.

Don Antonio María Arango y Cepero, y su segunda mujer doña María Josefa Rafaela Almeida y Díaz, tuvieron por hijas: a Adelaida; a Isaura y a Enriqueta Arango y Almeida. De las cuales:

1.—Doña Isaura Arango y Almeida, casó con don Santiago Cancio-Bello y Wedes.

2.—Doña Enriqueta Arango y Almeida, natural de Guara, casó en la parroquia de San Miguel del Padrón, el 10 de diciembre de 1856, con don José Jerónimo Salazar y Albertini, hijo de don Ignacio de Salazar, Capitán de Infantería y Caballero de la órden de San Hermenegildo, y de doña Antonia Albertini.

"LINEA TERCERA"

Don Anastasio Arango y Meyreles (anteriormente mencionado como hijo de don José Arango y Loza, y de doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña), fué Teniente Coronel de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana. Era Oficial de una de estas Compañías cuando fué conquistada esta ciudad por los ingleses el año 1762, negándose a firmar la capitulación, por lo que tuvo que huir a Villaclara, y de allí al castillo de Jagua, donde reunió algunas fuerzas. Cuando se disponía a atacar al enemigo, recibió noticias de haberse hecho la paz, en vista del Convenio celebrado en Versalles. Hizo dos testamentos: el primero, el 13 de enero de 1801; y el segundo, el 8 de febrero de 1814 ante Cayetano Pontón. Otorgó codicilo el 20 de octubre de 1806, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 31 de enero de 1819. Casó en la Catedral de esta ciudad el 27 de octubre de 1759, con doña Feliciana Núñez del Castillo y Sucre, hija de don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, segundo Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, Teniente Coronel de Infantería de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Feliciana Antonia Sucre y Trelles. Tuvieron por hijos: a Severa; a Rosa; a Manuela; a Juana; a María Felipa; a Margarita; a Rafael; a Andrés; a Juan; a José y a Anastasio Arango y Núñez del Castillo. Los cuales:

1.—Doña Severa Arango y Núñez del Castillo, testó el 17 de agosto de 1822 ante Manuel Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de septiembre de 1825.

2.—Doña Rosa Arango y Núñez del Castillo, testó el 12 de octubre de 1863 ante Miguel Nuño, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 6 de febrero de 1865. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de junio de 1815, con don Rafael Quesada y Arango, natural de la ciudad de Comayagua, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de la villa de Trinidad, Intendente de Ejército, Inspector del camino de hierro de la isla de Cuba, Presidente de la Comisión Mixta para la extensión de la trata de Africa, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, hijo de don Juan Nepomuceno Quesada y Barnuevo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador de la provincia de Comayagüa, y de doña María Josefa Arango y Núñez del Castillo.

3.—Doña Manuela Arango y Núñez del Castillo, testó el 15 de octubre de 1845 ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de agosto de 1849, donde casó el 17 de agosto de 1793, con don José Manuel Carrillo de Albornóz y Arenales, Teniente del Regimiento de Cantabria, hijo de don José Manuel Carrillo de Albornóz y Meyreles, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Mariana Arenales y Loza.

4.—Doña Juana Arango y Núñez del Castillo, testó el 14 de febrero de 1825 ante José Miguel Izquierdo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de marzo de dicho año, donde casó el 7 de mayo de 1796, con don Juan Orozco y Herrera, natural de Cádiz, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don José de Orozco

y Herrera, Capitán de Navío de dicha Armada, y de doña Gertrudis Herrera y Sánchez.

5.—Doña María Felipa Arango y Núñez del Castillo, testó el 26 de abril de 1847 ante Juan Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 13 de junio de 1850.

6.—Doña Margarita Arango y Núñez del Castillo, fué religiosa en el convento de Santa Catalina de la Habana.

7.—Don Rafael Arango y Núñez del Castillo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1787, fué Coronel de Caballería de los Reales Ejércitos, Caballero de la órden de San Fernando y uno de los héroes del Dos de Mayo en la guerra de la Independencia española, siendo Ayudante del Regimiento de Artillería. En dicha fecha contribuyó con los héroes Daoiz y Velarde, a armar al paisanaje, y con ellos batió al enemigo; la sangre de Velarde herido de muerte, salpicó sus ropas y poco después el esforzado Daoiz exhalaba su último suspiro en brazos del valeroso militar cubano. Incorporado después a las tropas del General Castaños, se encontró en la batalla de Bailén, y más tarde, en otras acciones militares, entre ellas, la del Portazgo, donde fué herido. Una vez en Cuba, publicó el folleto titulado "La memorable defensa del parque de Artillería de Madrid el día Dos de Mayo de 1808". Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de noviembre de 1850 (1).

8.—Don Andrés Arango y Núñez del Castillo, fué Coronel de los Reales Ejércitos, Ingeniero militar, Procurador de la Habana para los estamentos colegisladores, Comisario Regio de Agricultura, Regidor de Madrid, Vocal del Jurado de Exposición Agrícola, Oficial del Ministerio de Indias, Senador del Reino, Miembro de la Real Sociedad Económica de Madrid y de su Comisión permanente, y Banda de la órden de Isabel la Católica. Cuando la ocupación de Portugal por los ejércitos españoles y franceses, fué designado Ayudante del General Maurin. Al conocer el grito de Independencia de los españoles contra las tropas de Napoleón, tras muchas vicisitudes, pudo escapar del convento de San Jerónimo donde virtualmente estaba preso, presentándose a la Junta Suprema de Sevilla siendo destinado en calidad de Teniente al ejército de Andalucía a las órdenes del General Castaños, bajo cuyo mando estuvo en multitud de acciones militares, entre ellas, la batalla de Bailén. Poco después fué destinado para dirigir las fortificaciones de Jaén, de la Cortadura, isla de León, Cáceres y Castellar. Prisionero de los franceses, fué llevado a Sevilla a disposición del Mariscal Soult, encerrándosele en el edificio de

(1) El 2 de mayo de 1858 se rindió en la Habana, a la memoria de don Rafael Arango y Núñez del Castillo, la evocación más grande que podría tributársele concediendo Su Majestad autorización para que se colocara una lápida conmemorativa a los sucesos del 2 de mayo de 1808, en la casa donde nació este ilustre habanero, situada en la calle de Cuba número 62, entre Paula y Merced. Esta lápida dice así: «A la memoria del valiente Coronel D. Rafael de Arango y Castillo, declarado Benemérito de la Patria, como defensor de la Independencia española unido a sus ilustres compañeros Daoiz y Velarde en el Parque de Madrid el Dos de Mayo de 1808 siendo Ayudante del Real Cuerpo de Artillería. Nació en este mismo Solar. Fueron sus padres el Teniente Coronel D. Anastasio y D. Feliciana Núñez del Castillo».

la Inquisición, de donde escapó. Terminada la guerra, pasó a Madrid, dando comienzo a su reputación como economista y escritor. Falleció en Madrid el 14 de diciembre de 1865. Casó con doña Dolores Quesada y Vial, natural de la ciudad de Santiago de Chile, hija de don Francisco de Quesada y Silva, IV Conde del Donadío de Casasola, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Comandante de Dragones de la Compañía de la Reina en Santiago de Chile, Gobernador de la isla de Juan Fernández, y de doña Juana Vial y Santelices.

9.—Don Juan Arango y Núñez del Castillo, del que se tratará en la "Rama Primera".

10.—Don José Arango y Núñez del Castillo, del que se tratará en la "Rama Segunda".

11.—Don Anastasio Arango y Núñez del Castillo, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera"

Don Juan Arango y Núñez del Castillo (anteriormente mencionado como hijo de don Anastasio Arango y Meyreles, y de doña Feliciana Núñez del Castillo y Sucre) fué Capitán de los Reales ejércitos. Testó el 14 de agosto de 1815 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de octubre de 1836. Casó con doña María de la Luz Zaldívar y Soto, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Manuela; a María Teresa; a Juan Francisco; a Nicolás; a Apolonio José; a Cornelio y a Rafael Arango y Zaldívar. De los cuales:

1.—Doña Manuela Arango y Zaldívar, testó el 24 de agosto de 1842 ante Vicente Rodríguez Pérez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de enero de 1843, donde casó el 13 de mayo de 1823, con don Rafael Antonio de la Torre y Xénes, hijo de don Juan Bautista González de la Torre y Flores, y de doña María Jesús Petrona Xénes y Medrano.

2.—Doña María Teresa Arango y Zaldívar, natural de Madrid, testó el 5 de julio de 1847 ante José María Casal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de julio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 16 de junio de 1835, con don Juan de Dios Molina e Hidalgo-Gato, Teniente Coronel de Milicias de Infantería de esta plaza, hijo de don Juan de Dios Molina y Pita de Figueroa, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Antonia Hidalgo-Gato y Zaldívar.

3.—Don Nicolás Arango y Zaldívar, natural de Madrid, fué Capitán de Infantería de la plaza de la Habana. Testó el 15 de octubre de 1860 ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 7 de enero de 1861. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1821, con doña María de la Encarnación Molina y Riveira, natural de la Habana, hija de don Manuel Molina e Hidalgo-Gato, Teniente de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña Josefa Riveira. Casó por segunda vez, en la parroquia del Santo Angel, el primero de febrero de 1854, con doña Bernarda Calvis y Castillo.

Don Nicolás Arango y Zaldívar, y su primera mujer doña María de la Encarnación Molina y Riveira, tuvieron por hija: a

Doña María de la Luz Arango y Molina, que fué bautizada en la Habana, parroquia de San Isidro, el 5 de junio de 1824. Casó con el Licenciado Juan Norberto Dolz y Claro, Abogado, hijo de don Juan Norberto Dolz y Guzmán, y de doña María del Carmen Serapia Claro y Castro.

4.—Don Apolonio José Arango y Zaldívar, natural de Batabanó, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 17 de agosto de 1836, con doña María de la Concepción Díaz y Pozueta, y tuvieron por hijas: a Bernarda; a Juana; a María de la Concepción y a Socorro Arango y Díaz. De las cuales:

Doña Bernarda Arango y Díaz, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de mayo de 1864, con don Casimiro Almeida y Valdés, hijo de Juan Bautista y de Juana.

5.—Don Cornelio Arango y Zaldívar, testó el 31 de marzo de 1859, ante Bernardo del Junco, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de abril de 1859, donde casó el 7 de abril de 1832, con doña Josefa Molina y Riveira, hija de don Manuel Molina e Hidalgo-Gato, Teniente de Milicias de Caballería de esta plaza, y de doña Josefa Riveira. Tuvieron por hijo: a Juan Manuel Arango y Molina.

6.—Don Rafael Arango y Zaldívar, fué Ministro Honorario de la Real Hacienda, Contador del Real Tribunal de Cuentas e Intendente Honorario de Provincia. Testó el 10 de enero de 1879 ante Miguel Nuño, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de septiembre de 1883, donde casó el 21 de septiembre de 1825, con doña María Dionisia Molina y Riveira, hija de don Manuel Molina e Hidalgo-Gato, Teniente de Milicias de Caballería de esta plaza, y de doña Josefa Riveira. Tuvieron por hijos: a Rita Micaela; a Adela; a Rafael y a Francisco Ciriaco Arango y Molina. Los cuales:

1.—Doña Rita Micaela Arango y Molina, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 23 de julio de 1856, con don Próspero Garmendía y Córdova, hijo del Doctor Juan Antonio Garmendía y Lavaca, y de doña María de la Trinidad Córdova e Hidalgo-Gato.

2.—Doña Adela Arango y Molina, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 8 de diciembre de 1861, con don Bernardo Garmendía y Córdova, hijo del Doctor Juan Antonio Garmendía y Lavaca, y de doña María de la Trinidad Córdova e Hidalgo-Gato.

3.—Don Rafael Arango y Molina, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de diciembre de 1861, con doña María de los Dolores del Junco y Coimbra, hija del Capitán Antonio del Junco y Villiers, y de doña María de los Dolores Coimbra y del Diestro.

4.—Don Francisco Ciriaco Arango y Molina, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de febrero de 1863, con doña María del Rosario Jurdán y Leret, natural de Cádiz, hija de José y de Josefa. Tuvieron por hijos: a María y a Francisco Arango y Jurdán. Los cuales:

1.—Doña María Arango y Jurdán, casó con don Justo Carrillo de Albornoz y Hernández, hijo del Doctor Antonio Carrillo de Albornoz y Arango, Abogado, Asesor de la Intendencia y de la Superintendencia de la Habana, y de doña María de las Mercedes Hernández y Aloy.

2.—Doctor Francisco Arango y Jurdán, fué Abogado. Casó con doña Clara María Fernández y Mira, y tuvieron por hijos: a María Antonia; a Estela; a María de los Angeles; a Francisco; a Ramiro; a Virgilio y a Gustavo Arango y Fernández. De los cuales:

1.—Doña María Antonia Arango y Fernández, casó con el Doctor Nicolás de la Cova y Dueñas.

2.—Doña Estela Arango y Fernández, casó en la Habana, iglesia de San Juan de Letrán, el 3 de diciembre de 1936, con don Francisco Saravia y León.

"Rama Segunda"

Don José Arango y Núñez del Castillo (anteriormente mencionado como hijo de don Anastasio Arango y Meyreles, y de doña Feliciana Núñez del Castillo y Sucre), desempeñó los cargos de Tesorero de Ejército y Real Hacienda de la plaza de la Habana, por Real cédula de 22 de marzo de 1795, Intendente Honorario de Provincia, Socio fundador de la Real Sociedad Patriótica y su primer Bibliotecario, y Corresponsal de la de Fomento de Barcelona. Fué uno de los más valientes defensores de la independencia española en la epopeya del Dos de Mayo, por lo que fué condecorado con la Cruz de Distinción para premiar a los que abandonaron a Madrid y al gobierno intruso. Su gran amistad con el Duque de Parma dió ocasión para que lo calumniasen, pues al llegar a Sevilla supusieron algunos Vocales de aquella Junta, que era un emisario de los franceses, enviándolo preso al Castillo de Santa Catalina en Cádiz, condenándolo a muerte. Le salvó la vida su hermano Andrés, muy popular entonces por los laureles que acababa de conquistar en Bailén. Al salir de aquel encierro, publicó su "Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona, desde el 17 de marzo hasta el 15 de mayo de 1803". Publicó también otros folletos y varias obras muy interesantes, entre ellas, la "Guía de Forasteros". Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de febrero de 1851. Casó en la Catedral de Matanzas el 26 de octubre de 1833, con doña María de la Concepción Aparicio del Manzano y Jústíz, hija de don Manuel José Aparicio del Manzano y Jústiz, primer Marqués de Jústiz de Santa Ana, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña Beatriz Jústiz y Zayas. Tuvieron por hijos: a Josefa y a Felipe Arango y del Manzano. Los cuales:

1.—Doña Josefa Arango y del Manzano, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 4 de noviembre de 1836, con don Lorenzo Fernández de la Somera y Lassaletta, segundo Comandante del Regimiento de Barcelona, natural de Cádiz, hijo del Teniente Coronel Lorenzo y de María del Rosario.

2.—Don Felipe Arango y del Manzano, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos. Casó en la Catedral de Matanzas el 3 de diciembre de 1839, con doña María de los Dolores de Lamar y Ximénez, hija de don Francisco Xavier de Lamar y Vicens, y de doña Rita María Ximénez y Laredo. Tuvieron por hijos: a María Belén, y a José Francisco Arango y Lamar. Los cuales:

1.—Doña María Belén Arango y Lamar, casó con el Doctor Joaquín García de Lebredo y Lladó, natural de Matanzas, hijo del Teniente Coronel José María y de María de los Dolores.

2.—Doctor José Francisco Arango y Lamar, fué Médico. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el año 1873, con doña Clemencia González del Solar y González del Solar, hija de Manuel y de Ana. Tuvieron por hijos: a Clemencia; a Consuelo; a Roberto; a Gastón y a Raúl Arango y González del Solar. De los cuales:

1.—Don Roberto Arango y González del Solar, casó dos veces: la primera, con doña Blanca Garriga; y la segunda, con doña Herminia Fumagalli y Justiniani, hija de don Pedro Fumagalli y Hernández, y de doña María de las Mercedes Justiniani y Guiral.

Don Roberto Arango y González del Solar, y su primero mujer doña Blanca Garriga, tuvieron por hijo: a Roberto Arango y Garriga.

Don Roberto Arango y González del Solar, y su segunda mujer doña Herminia Fumagalli y Justiniani, tuvieron por hijos: a Mercedes; a Graciella; a María; a Luis y a José Francisco Arango y Fumagalli.

2.—Don Gastón Arango y González del Solar, casó con doña Araceli Lovio y Bruzón, hija de don José María Lovio y de doña Narcisa Bruzón y Huerta. Tuvieron por hijos: a Clemencia; a Josefa; a Silvia y a Gastón Arango y Lovio.

3.—Don Raúl Arango y González del Solar, fué Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña Narcisa Ariosa y Gaytán, hija del Doctor Juan José Ariosa y Juliá, Abogado, Hacendado, y de doña María Gaytán y Martín. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Georgina y a Raúl Arango y Ariosa. De los cuales:

1.—Doña María Luisa Arango y Ariosa, casó con don Manuel Escobar y Roque, hijo de Manuel y de Alicia.

2.—Don Raúl Arango y Ariosa, casó en la Habana, iglesia de la Merced, el 2 de enero de 1937, con doña Cristina Kindelán y Arango, hija de don Juan Kindelán y de la Torre, y de doña Rosario Arango y Carrillo de Albornoz. Tuvieron por hijos: a Rosario y a Raúl Arango y Kindelán.

Don Raúl Arango y González del Solar, anteriormente mencionado, dejó también por hijo: a

Don Mario Arango, que casó con doña Leonor de Castro y Pérez-Vento, hija del Doctor Alfredo de Castro y Bachiller, Abogado, Magistrado del Tribunal Supremo de la República de Cuba, y de doña Francisca Pérez-Vento y Nin.

"Rama Tercera"

Don Anastasio Arango y Núñez del Castillo (anteriormente mencionado como hijo de don Anastasio Arango y Meyreles, y de doña Feliciana Núñez del Castillo y Sucre), bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de marzo de 1772, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Director del Real Cuerpo de Ingenieros, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo. Levantó los planos de Nipe y Guantánamo, formando el presupuesto para el camino de este último lugar a la ciudad de Santiago de Cuba. Publicó una "Memoria sobre defensa general de la isla", y realizó otros importantes trabajos. Testó el 3 de abril de 1855 ante Antonio María Muñóz, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de enero de 1856, donde casó el 14 de noviembre de 1830, con doña María Francisca Sánchez y Quesada, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Pedro Sánchez y Rodríguez, y de doña María de la Luz Quesada y Nápoles (1). Tuvieron por hijos: a Ricardo; a Federico y a Anastasio Arango y Sánchez. De los cuales:

1.—Don Federico Arango y Sánchez, fué Auditor Honorario y Caballero de la órden de Carlos III.

2.—Don Anastasio Arango y Sánchez, fué Capitán de Milicias de la plaza de la Habana y Caballero de las órdenes de Carlos III y de San

---

(1) El Doctor José Sánchez, casó con doña Ana María Rodríguez, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Alcántara Sánchez y Rodríguez, que casó con doña María de la Luz Quesada y Nápoles, hija de don Silvestre Quesada y Olazábal, y de doña María de la Caridad Nápoles y Serrano. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Justa; a Francisca; a Agustín y a Antonio Sánchez y Quesada. Los cuales:

1.—Doña María de la Caridad Sánchez y Quesada, testó ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de mayo de 1877. Casó con don Joaquín María del Valle, Auditor de Marina.

2.—Doña Justa Sánchez y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de marzo de 1828, con don José Socarrás y Guerra, hijo del Licenciado Hilario, y de Ana.

3.—Doña Francisca Sánchez y Quesada, bautizada en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 14 de octubre de 1796, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de noviembre de 1840, donde casó el 14 de noviembre de 1830, con el referido don Anastasio Arango y Núñez del Castillo.

4.—Don Agustín Sánchez y Quesada, testó el 17 de noviembre de 1865 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de septiembre de 1872. Casó dos veces: la primera, con doña Joaquina Godoy; y la segunda, con doña Angela Hernández Febles.

5.—Don Antonio Sánchez y Quesada, natural de Puerto Príncipe, fué Auditor Honorario de Guerra. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de marzo de 1865. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1830, con doña Agueda Rodríguez y Miranda, hija de don Fernando Rodríguez, Cabo, condecorado con la Flor de Lis de la Vandee, de Francia, y de doña Fermina Miranda. Tuvieron por hijos: a Regina, y a Antonio Sánchez y Rodríguez. De los cuales:

Doña Regina Sánchez y Rodríguez, casó en la Habana, parroquia del Cerro, en el mes de enero de 1863, con don Felipe Xiques y Entralgo, hijo de don José Pablo Xiques y Romagosa, y de doña Bárbara Entralgo y Chenard.

Juan de Jerusalén. Testó el 29 de octubre de 1867 ante Francisco Castro, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 3 de noviembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de febrero de 1857, con doña Teresa de la Luz y Garsón, hija de don Francisco de la Luz y Caballero, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María de la Concepción Garsón y Charúm. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Anastasio; a Alfredo y a Francisco Arango y de la Luz. Los cuales:

1.—Doña Teresa Arango y de la Luz, casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Cerro, el 18 de enero de 1886, con don Gustavo Varona y Quesada, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don Francisco Xavier Varona y Zayas, y de doña Julia de Quesada y Varona. Casó por segunda vez, con el Doctor Arístides Mestre y Hevia, Catedrático de la Universidad de la Habana, hijo de don José Antonio Mestre y Domínguez, y de doña María de los Dolores Hevia y Romay.

2.—Licenciado Anastasio Arango y de la Luz, fué Abogado. Falleció en la Habana, el 22 de agosto de 1907. Casó con doña Eulalia Pérez y Hechevarría, natural de Villaclara, hija de Antonio Pérez y Méndez, y de María Hechevarría y Torres. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Anastasio; a Julio César; a Alfredo y a René Arango y Pérez.

3.—Don Alfredo Arango y de la Luz, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de mayo de 1866, fué Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña Matilde Gómez y Bulté, y tuvieron por hijos: a Alfredo Silvio y a Enrique Arango y Gómez. Los cuales:

A.—Don Alfredo Silvio Arango y Gómez, casó con doña Piedad Hermoso.

B.—Don Enrique Arango y Gómez, casó con doña Nila Núñez y Mesa, y tuvieron por hijos: a Emilio y a Rosa Arango y Núñez.

4.—Doctor Francisco Arango y de la Luz, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1861, es Médico. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de octubre de 1883, con doña María Teresa Mestre y Fernández Criado, hija de Francisco Xavier y de María Luisa. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Alberto; a Francisco; a Oscar; a Augusto; a Ernesto; a Virgilio y a José Antonio Arango y Mestre. Los cuales:

1.—Doña María Luisa Arango y Mestre, casó con el Doctor Oscar Tabío.

2.—Doctor Alberto Arango y Mestre, casó dos veces: la primera, con doña María Latour; y la segunda, con doña María Menéndez. Con la primera tuvo por hijos: a Elena; a Sofía y a Jorge Arango y Latour; y con la segunda, a Carlos Alberto Arango y Menéndez.

3.—Don Francisco Arango y Mestre, casó con doña Pilar Mariño, y tuvieron por hija: a Delia Arango y Mariño.

4.—Doctor Oscar Arango y Mestre, es Médico. Casó con doña Cira Andreu, y tuvieron por hijo. a Oscar Arango y Andreu.

5.—Don Augusto Arango y Mestre, casó con doña Mercedes Herrera y tuvieron por hijas: a Esther y a Berta Arango y Herrera.

6.—Doctor Ernesto Arango y Mestre, casó con doña Evelia Herrera.

7.—Doctor Virgilio Arango y Mestre, es Abogado. Casó dos veces: la primera, con doña Hortensia Tarafa y Cárdenas; y la segunda, con doña Julia González. Con la primera tuvo por hija: a Olga Arango y Tarafa.

8.—Doctor José Antonio Arango y Mestre, es Abogado, Auditor del Ejército Constitucional de la República de Cuba. Casó con doña Teresa De-Beche y Santamarina, hija de Alejandro y de Benita.

"LINEA CUARTA"

Don Miguel Ciriaco Arango y Meyreles (anteriormente mencionado como hijo de don José Arango y Loza, y de doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña), bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de agosto de 1730, fué Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor y VI Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, por proclamación que se le hizo el 6 de abril de 1786, y confirmado por Real cédula de 11 de julio de 1788, en que fué aprobada por Su Majestad la vinculación de este empleo en la familia de Arango. Hizo información de nobleza ante don Laureano de Torres Ayala, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, la cual presentó en el Cabildo celebrado en el Ayuntamiento de la Habana el 2 de octubre de 1772. Testó el 4 de enero de 1793 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 25 de julio de 1803, donde casó, el 15 de noviembre de 1751, con doña Juliana Parreño y Espinosa, hija de don Julián Parreño y Montalvo, y de doña Catalina Espinosa y Monteser. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Francisca; a Antonio; a José Ignacio; a Juan Antonio; a Ramón; a Mariano; a Ciriaco y a Francisco Arango y Parreño. De los cuales:

1.—Doña Catalina Arango y Parreño, testó el 2 de junio de 1834 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 25 de mayo de 1835.

2.—Doña Francisca Arango y Parreño, testó el 4 de septiembre de 1818 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de noviembre de 1826. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 22 de junio de 1774, con don Antonio Basilio García-Menocal y Pérez de Velasco, Cadete del Escuadrón de América, Síndico y Procurador general de este Ayuntamiento, hijo de don Pedro Miguel García-Menocal y González Arango, Síndico Procurador general, Contador del Tribunal de Cruzada, Director de la Real Compañía de Tabacos de la Habana, y de doña Francisca Pérez de Velasco y Espinosa.

3.—Don Antonio Arango y Parreño, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 15 de enero de 1809.

4.—Don Ramón Arango y Parreño, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 27 de enero de 1798. Casó con doña Josefa Feliciana Elizondo.

5.—Don Mariano Arango y Parreño, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de febrero de 1762, fué Sacerdote, Juez

Subdelegado de los Bienes y Rentas de la Inquisición de la isla de Cuba y de Cartagena, por nombramiento de 25 de febrero de 1825; Conciliario Honorario del Consejo de Su Majestad en la Suprema y general Inquisición, por título de 12 de febrero de 1820; Tesorero Diputado de la Casa de Beneficencia, Socio Numerario de la Sociedad Patriótica de la Habana y Gran cruz de la órden de Isabel la Católica. Testó el 31 de julio de 1820, ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 7 de diciembre de 1841.

6.—Don Ciriaco Arango y Parreño, fué Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana y VIII Regidor Alférez Real de este Ayuntamiento. Testó el 29 de julio de 1829 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de febrero de 1839. Casó tres veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Angel, el 13 de enero de 1804, con doña Gervasia Aldana y Espinosa, hija del Capitán Manuel y de Gervasia. Casó por segunda vez, en la parroquia del Santo Angel, el 6 de mayo de 1811, con doña María del Rosario Santa Cruz y Chacón, hija de don Juan Beltrán de Santa Cruz y Coca, Teniente Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Catalina Chacón y Herrera. Casó por tercera vez, el 30 de noviembre de 1825, en la parroquia de Guadalupe, con doña Manuela Santa Cruz y Chacón, hermana de su segunda mujer doña María del Rosario Santa Cruz y Chacón.

Don Ciriaco Arango y Parreño, y su primera mujer doña Gervasia Aldana y Espinosa, tuvieron por hijos: a Francisco y a Félix Ignacio Arango y Aldana. Los cuales:

A.—Capitán Francisco Arango y Aldana, fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 26 de diciembre de 1849.

B.—Don Félix Ignacio Arango y Aldana, fué Capitán de Milicias de Infantería y IX Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 26 de diciembre de 1849. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 7 de agosto de 1819, con doña María de los Dolores Petrona García y Valdés, hija de Dionisio y de Margarita. Casó por segunda vez, el 3 de agosto de 1834, en la parroquia de Guadalupe, con doña Isabel Manuela Moré y de la Bastida, natural de Santa Marta, en el reino de Santa Fe, hija del Teniente Coronel Vicente Moré, Regidor Alférez Real de Santa Marta, Caballero de la órden de Isabel la Católica, y de doña María Magdalena de la Bastida.

Don Félix Ignacio Arango y Aldana, y su primera mujer doña María de los Dolores Petrona García y Valdés, tuvieron por hijos: a Felicia; a Ciriaco y a Juan Francisco Arango y García. Los cuales:

A.—Doña Felicia Arango y García, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 25 de octubre de 1866.

B.—Don Ciriaco Arango y García, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de marzo de 1845, con doña María Lutgarda Pinelo y Falcón, hija de Antonio y de Francisca.

C.—Don Juan Francisco Arango y García, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de septiembre de 1840, con doña Ursula González y Martínez, hija de don Benito González, Teniente de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa Martínez.

7.—Licenciado Francisco Arango y Parreño, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de junio de 1765, ha sido uno de los hombres más notable que ha tenido Cuba, y quizás el que más contribuyó a su prosperidad. Fué Abogado, Oidor de las Reales Audiencias de Santo Domingo y México, Asesor de Alzadas del Real Consulado de la Habana, VII Regidor Alférez Real de este Ayuntamiento, por proclamación de primero de septiembre de 1803; Subdelegado de la Real Hacienda, Vocal de la Junta de Censura, Intendente de Ejército y Superintendente Subdelegado de Real Hacienda, Diputado a Cortes, Ministro Honorario del Consejo de Indias, Consejero de Estado de Ultramar, Prócer del Reino, Miembro Consultor de la Sociedad Económica de Guatemala, Honorario de la Económica de Sevilla y de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica y Caballero pensionado de la de Carlos III. Donó diez mil pesos a la Casa de Beneficencia, y fué autor de varias obras de gran utilidad pública. Viendo la escasez de habitantes de la isla de Cuba para explotarla, fué el que promovió con más empeño la introducción de esclavos africanos en este País. El Ayuntamiento de la Habana pidió a la Reina Isabel II, en una instancia de 20 de mayo de 1834, "que premiase los méritos de don Francisco Arango y Parreño, concediéndole el título de Marqués de la Gratitud, en consideración á sus innumerables servicios". Poco después se le concedió el referido título. Testó el 15 de octubre de 1827 ante Gabriel Ramírez, y su defunción está en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 22 de marzo de 1837, enterrándosele, por disposición del Gobierno de la isla, en la bóveda del Cementerio general de esta ciudad destinada a los Beneméritos de la Patria. Casó en Madrid, parroquia de San Martín, el 30 de mayo de 1816, con doña Rita Quesada y Vial, natural de Santiago de Chile, hija de don Francisco de Quesada y Silva, IV Conde del Donadío de Casasola, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Capitán Comandante de Dragones de la Compañía de la Reina en Santiago de Chile, Gobernador de la isla de Juan Fernández, y de doña Juana Vial y Santelices. Tuvieron por hijos: a Juana de Dios; a Miguel; a Julián y a Francisco Arango y Quesada. Los cuales:

1.—Doña Juana de Dios Arango y Quesada, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 10 de mayo de 1819, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad, a 29 de agosto de 1858. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 23 de diciembre de 1841, con don Pedro Du'Quesne y Roustán de Estrada, V Marqués Du'Quesne, Capitán de Milicias de esta plaza, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la órden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Flor de Lis de la Vendée, de Francia, Caballero de la órden de Montesa, condecorado con la órden Hereditaria del Aguila de Cincinnatti de la Independencia Norteamericana, y con otras cruces por acciones de guerra, hijo de don Pedro Claudio Du'Quesne y Correur de Sercourt, IV Marqués Du'Quesne, Caballero y Señor de Longbrun, Contralmirante Honorario de la escuadra francesa, Capitán de Navío de la Real Armada española, Director del Arsenal de la Habana, Caballero de las órdenes

de San Luis y de la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, de la Hereditaria del Aguila de Cincinnati de la Independencia Norte-Americana, de la de San Hermenegildo, y de doña Mariana Roustán de Estrada y Márquez del Toro.

2.—Don Miguel Arango y Quesada, fué Capitán de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a primero de junio de 1846.

3.—Don Julián Arango y Quesada, del que se tratará en la "Rama Primera".

4.—Don Francisco Arango y Quesada, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Julián Arango y Quesada (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Arango y Parreño, y de doña Rita Quesada y Vial), natural de la villa de Güines, fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 4 de junio de 1887. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de octubre de 1860, con doña María del Rosario Mantilla y Cárdenas, hija de don Pedro Mantilla y Roustán de Estrada, Comandante del VIII Escuadrón Rural de Fernando VII, Coronel de Milicias de esta plaza, Caballero de la órden de Alcántara, y de doña María del Rosario de Cárdenas y Santa Cruz. Tuvieron por hijos: a Rita; a María; a Pedro; a Miguel y a Francisco Arango y Mantilla. Los cuales:

1.—Doña Rita Arango y Mantilla, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 18 de febrero de 1878, con don Domingo Arango y Herrera, segundo Marqués de la Gratitud, Caballero de la órden de Carlos III, hijo de don Francisco Arango y Quesada, Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Luisa Herrera y Herrera.

2.—Doña María Arango y Mantilla, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 12 de enero de 1884, con don Francisco Herrera y Montalvo, VI Conde de Jibacoa, hijo de don Ignacio Herrera y Herrera, V Conde de Jibacoa, y de doña Rosa María Montalvo y Cárdenas. Casó por segunda vez, con don Armando Etchegoyen y Montané, hijo de don Pedro Etchegoyen y Bereter, natural de Cherante, Francia, y de doña María Josefa Montané y Darder, natural de la Habana.

3.—Don Pedro Arango y Mantilla, casó con doña Susana de Cárdenas y Benítez, hija de don Nicolás de Cárdenas y Chappotin, Ministro de la República de Cuba en el Perú, y de doña Susana Benítez y de la Cantera.

4.—Don Miguel Arango y Mantilla, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 24 de junio de 1867, fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña María Carrillo de Albornóz y Benítez, hija de don Andrés Carrillo de Albornóz y Hernández, y de doña María Josefa Benítez y de la Cantera. Tuvieron por hijos: a María del Rosario y a Miguel Arango y Carrillo de Albornóz. De los cuales:

Doña María del Rosario Arango y Carrillo de Albornoz, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 6 de noviembre de 1916, con don Juan Kindelán y de la Torre, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Juan Kindelán y Griñán, Ingeniero, y de doña Caridad de la Torre y Griñán.

5.—Don Francisco Arango y Mantilla, casó con doña María de las Mercedes Romero y León, hija de don Francisco Romero y Cárdenas, segundo Conde de Casa-Romero, segundo Marqués de Casa-Núñez de Villavicencio y Jura Real, Coronel del Regimiento de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las órdenes de Carlos III, de Santiago, y de San Juan de Jerusalén, Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica, Placas de segunda y tercera clase del Mérito Militar, y de doña Carolina de León y Gregorio. Tuvieron por hijos: a Francisco y a Enrique Arango y Romero. De los cuales:

Doctor Enrique Arango y Romero, es Abogado. Casó con doña Ofelia Cortina y Corrales, hija del Doctor José Manuel Cortina y García, Abogado, Senador y Secretario de Estado de la República de Cuba, y de doña María Josefa Corrales. Tuvieron por hijos: a Enrique; a Ofelia y a Jorge Arango y Cortina.

Don Francisco Arango y Mantilla, anteriormente mencionado, dejó también por hija: a

Doña Margarita Arango, que casó con don Ernesto Saavedra y Betancourt.

"Rama Segunda"

Don Francisco Arango y Quesada (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Arango y Parreño, y de doña Rita Quesada y Vial), bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 13 de diciembre de 1822, fué Capitán de Milicias de esta plaza. Su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa, a 4 de septiembre de 1859. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de noviembre de 1853, con doña Luisa Herrera y Herrera, hija de don Domingo Herrera y de la Barrera, IV Conde de Jibacoa, Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Luisa Herrera y O'Farrill. Tuvieron por hijo: a

Don Domingo Arango y Herrera, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 29 de agosto de 1858, que fué segundo Marqués de la Gratitud por Real carta de sucesión de 10 de junio de 1880, y Caballero de la órden de Carlos III por Real despacho de 9 de octubre de 1893. Falleció en la Habana el 7 de mayo de 1924. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 18 de febrero de 1878, con doña Rita Arango y Mantilla, hija de don Julián Arango y Quesada, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María del Rosario Mantilla y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a Rita María; a Domingo; a Julián; a Luis; a Miguel Ciriaco; a José María y a Francisco Arango y Arango. De los cuales:

1.—Doña Rita María Arango y Arango, casó con el Doctor Juan O'Naghten y Bachiller, Abogado, Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo de don Juan Tomás O'Naghten y Orozco, Comandante de Infantería, y de doña María del Rosario Bachiller y Govín.

2.—Doctor Luis Arango y Arango, es Abogado y Juez Municipal en la Habana.

3.—Don Miguel Ciriaco Arango y Arango, es Ingeniero. Casó con Ruby E. Gall, natural de la ciudad de Cleveland, en Norteamérica, y tuvieron por hija: a Alicia Arango y Gall.

4.—Doctor José María Arango y Arango, es Abogado. Casó con doña Consuelo Alvarez e Iznaga, hija del Doctor Eduardo Alvarez y Cerice, y de doña María Iznaga y García. Tuvieron por hijos: a Consuelo; a José y a Fernando Arango y Alvarez.

5.—Don Francisco Arango y Arango, fué tercer Marqués de la Gratitud por Real carta de sucesión de 17 de enero de 1931. Casó en la Habana el 20 de diciembre de 1905, con doña Petronila del Valle e Iznaga, natural de la ciudad de New Orleans, en Norteamérica, hija de don Fernando del Valle e Iznaga, y de doña María de la Natividad Iznaga y García. Tuvieron por hijas: a María de las Mercedes y a María del Carmen Arango y del Valle.

ARMAS

A principios del siglo XVIII, procedente de la isla de Hierro, una de las Canarias, se estableció esta familia en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

Don Juan de Zamora, y su mujer doña Leonor de Toledo, tuvieron por hijo: a.

Don Mateo de Armas, natural de la isla de Hierro, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1730, con doña María Josefa de Céspedes y Miranda, hija del Alférez Juan Bautista de Céspedes y Zayas-Bazán, y de doña María Miranda y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Francisco y a Vicente de Armas y Céspedes. Los cuales:

1.—Don Francisco de Armas y Céspedes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de junio de 1747, con doña Paulina Antonia Socarrás y Miranda, hija de don Francisco Socarrás y de la Torre, y de doña María Miranda y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Manuela y a Francisco Antonio de Armas y Socarrás. Los cuales:

A.—Doña Manuela de Armas y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de abril de 1779, con don Cristóbal de Céspedes y Miranda, hijo de don Alonso de Céspedes y Socarrás, y de doña Francisca Miranda y Vergara.

B.—Don Francisco Antonio de Armas y Socarrás, natural de Puerto Príncipe, casó en esta villa, parroquia de la Soledad, el 25 de febrero de 1778, con doña Isabel de Céspedes y Perdomo, hija de don Juan de Céspedes y de la Torre, y de doña Juana Manuela Perdomo y Recio.

2.—Don Vicente de Armas y Céspedes, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de abril de 1732, donde casó el 28 de junio de 1753, con doña María de los Dolores Socarrás y Miranda, hija de don Carlos Socarrás y de la Torre, y de doña Bárbara Miranda y Socarrás. Tuvieron por hijos: a María Mercedes y a Juan de Dios de Armas y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña María Mercedes de Armas y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de marzo de 1779, con don José Manuel de Céspedes y Perdomo, hijo de don Juan de Céspedes y de la Torre, y de doña Juana Manuela Perdomo y Recio.

2.—Don Juan de Dios de Armas y Socarrás, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1756. Casó dos veces: la primera, en dicha villa, parroquia de la Soledad, el 16 de octubre de 1780, con doña María de la O López y Castellanos, hija de José y de Leonor Agustína. Casó por segunda vez, con doña María Monserrate de Lara, con la que tuvo por hija: a

Doña María de la Concepción de Armas y Lara, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de abril de 1835, con don Ursulo Dobal y Caballero, hijo de Pablo y de Mariana.

Don Juan de Dios de Armas y Socarrás, y su primera mujer doña María de la O López y Castellanos, tuvieron por hijos: a José Rafael y a Vicente José de Armas y López. Los cuales:

1.—Don José Rafael de Armas y López, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 10 de octubre de 1809, con doña Mercedes Guerra y Gavilanes, hija de don Antonio Guerra y Ximénez, y de doña Micaela Gavilanes y Fernández de Villanueva.

2.—Don Vicente José de Armas y López, bautizado en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad el 15 de septiembre de 1782, hizo información de limpieza de sangre en dicha villa, el 17 de diciembre de 1801, ante José Adriano Mora. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 28 de septiembre de 1808, con doña Rafaela Valentina Piña y Lima, natural de esta ciudad, hija de don Rafael Piña y Ponto, y de doña Juana Josefa Lima y González. Tuvieron por hijo: a

Don Juan de Dios de Armas y Piña, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 18 de julio de 1809.

Otra familia Armas, procedente de Santa Cruz de Tenerife, en Canarias, se estableció también en la villa de Santa María de Puerto Príncipe a mediados del siglo XVIII, y a la cual perteneció:

Don Manuel de Armas, que casó con doña Josefa Alvertos-Bencomo, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Armas y Alvertos-Bencomo, natural de la ciudad de Santa Cruz, que pasó a la villa de Puerto Príncipe, donde fué Subdelegado de la Renta de Tabaco y Diputado del Real Consulado. Hizo información de limpieza de sangre en dicha villa, a nombre de su hijo Manuel, y ante Juan Tomás O'Reilly, el 7 de diciembre de 1825. Casó con doña Josefa Carmona y Uriza, hija de Francisco Xaxier y de Dolores. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Ana; a José; a Francisco; a Ramón y a Manuel José de Armas y Carmona. De los cuales:

1.—Doña María de Jesús de Armas y Carmona, natural de Puerto Príncipe, casó con don Anastasio Herranz.

2.—Doña Ana de Armas y Carmona, natural de Puerto Príncipe, casó con don Francisco Ronquillo.

3.—Licenciado Francisco de Armas y Carmona, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de junio de 1804, fué Abogado, Fiscal de la Audiencia Pretorial de la Habana, Oidor Honorario y Diputado a Cortes. Falleció el 16 de agosto de 1844. Casó con doña Mercedes Mendive y Daumy, natural de la Habana, hija de don Mariano Mendive y Menchaca, natural de Bilbao, y de doña Dolores Daumy y del Corral.

Don Francisco de Armas y Carmona, y doña Antonia Ojeda, tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Armas y Ojeda, que casó con doña Adelaida Sáenz de Majarrés y Pérez, natural de Matanzas, hija de Manuel y de Juana. Tuvieron por hijos: a Enriqueta; a Adela; a Ana María; a José Gabriel y a Ramón de Armas y Sáenz de Majarrés. Los cuales:

A.—Doña Enriqueta de Armas y Sáenz de Majarrés, casó con don Eduardo Barros.

B.—Doña Adela de Armas y Sáenz de Majarrés, casó con el Doctor Arturo de Carricarte y del Villar, Abogado, Secretario de la Diputación Provincial de la Habana, hijo de don Francisco de Carricarte y Guezala, Comisario Honorario de Marina, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña María de los Dolores del Villar y de la Rivera.

C.—Doña Ana María de Armas y Sáenz de Majarrés, casó con don Antonio Martí y Agüero.

D.—Don José Gabriel de Armas y Sáenz de Majarrés, bautizado en la parroquia de los Quemados de Marianao el 26 de mayo de 1852, casó con doña Gertrudis Herrera y Valdés-Cabrera, hija de don Miguel He- y del Junco, y de doña Mariana Valdés-Cabrera. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Rogelio y a Aurelio de Armas y Herrera.

E.—Doctor Ramón de Armas y Sáenz de Majarrés, fué Abogado, Diputado a Cortes, Subsecretario del Ministerio de Ultramar, en España, Director del "Diario de la Marina", en la Habana y Secretario del Partido "Unión Constitucional". Casó con doña Estela Fernández, y tuvieron por hijos: a Luisa María; a Angeles; a Gustavo y a Ernesto de Armas y Fernández.

4.—Licenciado Ramón de Armas y Carmona, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—Licenciado Manuel José de Armas y Carmona, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Licenciado Ramón de Armas y Carmona (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco de Armas y Alvertos-Bencomo, y de doña Josefa Carmona y Uriza), bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 9 de diciembre de 1805, fué Abogado de los Tribunales del Reino, Magistrado Honorario, Catedrático y Fiscal de la Universidad de la Habana, Presidente de la Comisión Provincial de Instrucción Pública, Síndico Procurador general, Ministro de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, su Alcalde ordinario, Concejal y Alcalde ordinario del Ayuntamiento de la Habana y distinguido periodista. Falleció el 17 de octubre de 1878. Casó dos veces: la primera, en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 3 de octubre de 1824, con doña María Josefa de Céspedes y Ramos, hija de don Miguel de Céspedes y Betancourt, y de doña María Josefa Ramos y Kéiser. Casó por segunda vez, con doña Clara María Colón y Raffo, natural de la Habana, hija de don Carlos Colón y Varona, Escribano de Su Majestad, y de doña Socorro Raffo y Palma.

Don Ramón de Armas y Carmona, y su segunda mujer, doña Clara María Colón y Raffo, tuvieron por hijos: a María Sara; a Herminia; a Clara María; a César; a Augusto; a Carlos y a Ramón de Armas y Colón. Los cuales:

1.—Doña María Sara de Armas y Colón, casó con don Eugenio Agacino.

2.—Doña Herminia de Armas y Colón, casó con don Florencio del Valle.

3.—Doña Clara María de Armas y Colón, casó con don Ramón Hita

4.—Don César de Armas y Colón, casó con doña Josefa Hernández.

5.—Don Augusto de Armas y Colón, nacido en la Habana en 1863, falleció en Gourberois, París, en julio de 1893.

6.—Licenciado Carlos de Armas y Colón, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de enero de 1864, fué Abogado. Falleció en esta ciudad, en junio de 1922.

7.—Don Ramón de Armas y Colón, nacido en la Habana en enero de 1860, falleció en esta ciudad en mayo de 1939. Casó con doña Filomena Barrera y Arencibia, y tuvieron por hijas: a Clara Mercedes y a Alicia de Armas y Barrera.

Don Ramón de Armas y Carmona, y su primera mujer doña María Josefa de Céspedes y Ramos, tuvieron por hijos: a María Jesús; a Ana; a María Josefa; a León; a Ramón; a Juan Ignacio; a José y a Francisco Pío de Armas y Céspedes. De los cuales:

1.—Doña María Jesús de Armas y Céspedes, casó con don José Rubieras.

2.—Doña Ana de Armas y Céspedes, casó con don Jaime Santiago de Santaella.

3.—Doña María Josefa de Armas y Céspedes, casó con don Leoncio Cortezo de Alonso.

4.—Doctor Ramón de Armas y Céspedes, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de agosto de 1840, fué Médico y distinguido periodista. Falleció en la isla de Santo Domingo.

5.—Don Juan Ignacio de Armas y Céspedes, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de octubre de 1841, fué Literato, Arquitecto e Individuo de número de la Real Academia de la Historia de Madrid. Casó con doña Carmelina Agramonte y Piña, hija de don José María Agramonte y Agüero, y de doña María Concepción Piña y Porro. Tuvieron por hijas: a Piedad; a Consuelo, y a Clemencia de Armas y Agramonte. De las cuales:

A.—Doña Consuelo de Armas y Agramonte, natural de New York, casó con don Benjamín Primelles y Agramonte, hijo de don Benjamín Primelles y Socarrás y de doña Angelina Agramonte y Piña.

B.—Doña Clemencia de Armas y Agramonte, natural de Macuto, en Venezuela, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 3 de mayo de 1901, con don Armando Mencía y Hernández (1).

6.—Don José de Armas y Céspedes, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el primero de agosto de 1834, fué periodista y literato, de ideas separatistas. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de la villa de Sancti-Spíritus, en 1860, con doña Angela Marín e Iznaga, natural de Trinidad, hija de don Francisco Marín y Cano, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Angela Iznaga y del Camino. Casó por segunda vez, con doña Fermina de Cárdenas y Jiménez, hija de don Nicolás de Cárdenas y Rodríguez de la Barrera, distinguido literato y periodista, y de doña Catalina Jiménez y Jiménez.

Don José de Armas y Céspedes, y su segunda mujer doña Fermina de Cárdenas y Jiménez, tuvieron por hijos: a María Catalina; a José Susini y a José de Armas y Cárdenas. Los cuales:

A.—Doña María Catalina de Armas y Cárdenas, natural de New York, casó con el doctor Ramón de Armas y Hernández, Abogado, hijo del Licenciado Francisco Pío de Armas y Céspedes, Abogado, Magistrado del Tribunal de Cuentas de Matanzas, Diputado a Cortes, Consejero de Estado, Sub-Intendente de Real Hacienda, Magistrado de la Audiencia de la Habana, literato y periodista, y de doña María de las Mercedes Hernández y Ferrer.

B.—Don José Susini de Armas y Cárdenas, natural de New York, casó con doña Bienvenida Grau y Agramonte.

C.—Licenciado José de Armas y Cárdenas, nacido el 26 de marzo de 1866, fué bautizado en New York, parroquia católica "Holy Trinity".

(1) Don Armando Mencía y Hernández, y su mujer doña Clemencia de Armas y Agramonte, tuvieron por hijos: a Patria del Carmen y a Armando Mencía y Armas.

Con el pseudónimo de "Justo de Lara" fué uno de los más distinguidos periodistas y literatos cubanos de su época, estando en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, Medalla Conmemorativa de la Guerra Hispano-Americana de los Estados Unidos, Correspondiente de la Real Academia Española y de la Hispanic Society de New York, y Miembro de la Academia de la Historia de Cuba. Falleció en diciembre de 1919. Casó con doña Avelina Arnao y del Busto, hija de don Juan Arnao y Alfonso, y de doña Rosa del Busto y Godefroy. Tuvieron por hijos: a José Ramón; a Franklin; a Juan y a Nicolás de Armas y Arnao. De los cuales:

Don Nicolás de Armas y Arnao, nacido en la Habana en 1890, falleció en Madrid en 1938. Casó con doña Elisa Añón, y tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a Eugenia; a Carlos y a Abelardo de Armas y Añón.

7.—Licenciado Francisco Pío de Armas y Céspedes, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de mayo de 1825, fué Abogado, Magistrado del Tribunal de Cuentas de Matanzas, Diputado a Cortes, Consejero de Estado, Magistrado de la Audiencia de la Habana y Sub-intendente de Real Hacienda. Falleció en diciembre de 1899. Casó dos veces: la primera, con doña María de las Mercedes Hernández y Ferrer, hija del Doctor José Elías Hernández y Pérez, natural de Bayamo, Abogado, y de doña Ursula Ferrer y Espinosa. Casó por segunda vez, con doña María de los Angeles Perdomo y Piña, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe.

Don Francisco Pío de Armas y Céspedes, y su primera mujer doña María de las Mercedes Hernández y Ferrer, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Josefina; a María; a Ana Josefá; a Manuela; a Anastasio; a Francisco y a Ramón de Armas y Hernández. De los cuales:

1.—Doña Ana Josefa de Armas y Hernández, casó con don J. Tisón.

2.—Doña Manuela de Armas y Hernández, casó con don Bartolomé Sureda.

3.—Doctor Francisco de Armas y Hernández, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de junio de 1849, fué Médico. Falleció en Montpellier, Francia, en junio de 1900.

4.—Doctor Ramón de Armas y Hernández, bautizado en la parroquia del Calabazar, provincia de la Habana, el 7 de septiembre de 1864, fué Abogado. Casó con doña María Catalina de Armas y Cárdenas, hija de don José de Armas y Céspedes, periodista y literato, y de doña Fermina de Cárdenas y Jiménez. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes y a Francisco José de Armas y Armas. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes de Armas y Armas, casó con don José R. Codina.

2.—Don Francisco José de Armas y Armas, nacido en la Habana, en noviembre de 1888, es distinguido periodista y pedagogo, Director general de la Fundación para Ciegos "Varona Suárez", en la Habana. Casó con doña María de las Mercedes Sánchez y Estrada.

"LINEA SEGUNDA"

Licenciado Manuel José de Armas y Carmona (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco de Armas y Alvertos-Bencomo, y de doña Josefa Carmona y Uriza), bautizado en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 15 de octubre de 1812, fué Procurador a Cortes, Abogado de los Tribunales del Reino y Honorario de la Audiencia de la Habana. Falleció a bordo del vapor "Guadalupe" el 8 de julio de 1874, en la travesía de Saint Nazaire a la Habana. Casó con doña María Candelaria Martínez y Núñez de Villavicencio, natural de la Habana, hija de don Juan Martínez y González, natural de la isla de León, en Cádiz, y de doña María de los Angeles Núñez de Villavicencio y Doval. Tuvieron por hijos: a María de las Nieves, y a Francisco de Armas y Martínez. De los cuales:

Don Francisco de Armas y Martínez, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 18 de junio de 1833, fué Ingeniero Civil de la Universidad de París y distinguido escritor y periodista. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de octubre de 1858, con doña Victoria del Río Noguerido y Sedano, hija de don Juan del Río y Noguerido, natural de Galicia, Capitán de Navío de la Real Armada, Tesorero de la Real Lotería de la isla de Cuba, de las Casas de los Señores de la Torre de Fuente-Neije, del Coto de Narón y de Villa-Ester, y de doña Catalina Sedano y Galán. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Francisco y a Manuel de Armas y del Río. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes de Armas y del Río, casó con William Lawton.

2.—Don Francisco de Armas y del Río, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 15 de marzo de 1862, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, en 1885, con doña Serafina Guiral y Apezteguía, hija de don Domingo Guiral y Pollo, y de doña Adela Cecilia Apezteguía y Tarafa, hermana del primer Marqués de Apezteguía.

3.—Don Manuel de Armas y del Río, falleció el 6 de octubre de 1921. Casó con doña Rosa Martín y Poey, hija de don Joaquín Antonio Martín y Orueta, y de doña Rosa Poey y Hernández. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Rosa; a Luis; a Manuel y a Alberto de Armas y Martín. De los cuales:

1.—Doña Rosa de Armas y Martín, casó con don Carlos Nogueras.

2.—Don Luis de Armas y Martín, falleció el 7 de noviembre de 1915.

3.—Don Manuel de Armas y Martín, casó con doña Georgia Barnet y Sánchez, hija del doctor Pablo Barnet y Ruiz, Médico, y de doña Carmen Sánchez-Toledo y Hernández. Tuvieron por hijo: a

Don Raúl de Armas y Barnet, que casó con doña Rosa Rayneri y Cadaval, hija de don Eugenio Rayneri y Piedra, Ingeniero y Arquitecto, y de doña Rosa Cadaval y de la Torre.

4.—Don Alberto de Armas y Martín, casó con doña Concepción Fernández y Ramírez, hija de don Antonio Fernández y Bermúdez, natural de Asturias, hacendado en Cuba, y de doña Carlota Lacoste-

Ramírez y Fuertes. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Margarita; a Mario y a Luis de Armas y Fernández. De los cuales:

1.—Doña Margarita de Armas y Fernández, casó con Walter S. Ward.

2.—Don Luis de Armas y Fernández, casó con doña Luisa Fernández Morell y Fernández-Coca, hija de don Andrés Fernández-Morell y Gobel, y de doña Serafina Fernández - Coca y Güell. Tuvieron por hijo: a Alberto de Armas y Fernández-Morell.

ARTEAGA

En la primera mitad del siglo XVII, procedente de Sevilla, se estableció esta familia en la Habana. Uno de sus miembros, a principios del siglo siguiente, pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, dando origen a una distinguida y dilatada sucesión.

El solar más antiguo de este linaje, fué el que radicó en Vizcaya, en la ante-iglesia de Gauteguiz de Arteaga, perteneciente a la antigua merindad de Busturia y hoy al Ayuntamiento de Arteaga, partido judicial de Marquina. Este solar era una casa fuerte, que parece que existía desde el siglo X, y que perteneció primeramente a los Avendaño, que fueron en realidad los progenitores del linaje de Arteaga. En vascuence, Arteaga quiere decir, lugar o sitio de encina.

Son sus armas: escudo cuartelado; en el primero y último cuartel bajo, en cada uno, una banda de oro con lenguas rojas descubiertas, con los dientes blancos, sobre campo rojo. En los otros dos cuarteles, contra puestos en cada uno, una encina verde sobre ondas de aguas de azul y plata, y dos calderas negras a los lados de la encina, sobre campo de plata. Otros miembros de esta familia usan las siguientes armas: un árbol al natural sobre su terraza, atravesado de un palo de oro, de cuyos extremos penden dos cántaros de lo mismo: un sol naciente por detrás del árbol, tiñendo el campo de diversos colores. Bordura de oro.

Don Martín Arteaga Eraso, natural de Sevilla, fué Capitán de Navío de la Real Armada. Casó en la Catedral de la Habana el 4 de marzo de 1635, con doña Catalina de Roxas Sotolongo y Muñoz, hija de don Gaspar de Roxas-Sotolongo y Ximénez, y de doña Beatriz Muñoz y Velázquez. Tuvieron por hijo: al

Capitán Ubaldo de Arteaga y Roxas-Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de junio de 1639, que fué Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Dió poder para testar a su mujer el 23 de marzo de 1700, habiendo otorgado codicilo el 2 de abril de dicho año, ante el Escribano Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 4 de abril de 1700, donde casó el 20 de septiembre de 1671, con doña Faustina de Roxas-Sotolongo y Roxas-Sotolongo, hija del Alférez Diego de Roxas-Sotolongo y Muñoz, y de doña Clara de Roxas-Sotolongo y Cabrera de Montalván. Tuvieron por hijos: a Martín Eraso

Arteaga y Roxas-Sotolongo; a Teresa; a Catalina; a María Josefa; a Clara María; a Jerónima; a Melchor y a Gaspar Arteaga y Roxas-Sotolongo. Los cuales:

1.—Don Martín Eraso Arteaga y Roxas-Sotolongo, casó en la Catedral de la Habana el 23 de septiembre de 1701, con doña Francisca Beatriz de Zayas-Bazán y González de la Torre, hija del Capitán Diego de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, Regidor Receptor de Pénas de Cámara, Alcalde ordinario, y de doña Nicolasa González de la Torre y Sotolongo.

2.—Doña Teresa Arteaga y Roxas-Sotolongo, testó el 23 de febrero de 1747 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 25 de febrero de dicho año.

3.—Doña Catalina Arteaga y Roxas-Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 16 de abril de 1707, donde casó el 25 de febrero de 1706, con el Capitán Diego Felipe Arriaga y Chavarri, natural de Madrid, hijo de Domingo y de Josefa.

4.—Doña María Josefa Arteaga y Roxas-Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de julio de 1683, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 15 de junio de 1761. Casó en la referida Catedral el 10 de de octubre de 1714, con don Damián Muñoz de Roxas y Armenteros, hijo de don José Muñoz de Roxas y Céspedes, y de doña María Armenteros y Guzmán y López de Avilés.

5.—Doña Clara María Arteaga y Roxas-Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el 13 de abril de 1677, dió poder para testar a su marido el 23 de enero de 1741 ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 2 de febrero de dicho año, donde casó el 30 de mayo de 1695, con el Capitán Miguel de Coca y Aguilar y Veloso, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Diego de Coca y Aguilar y Veloso, y de doña Josefa Veloso y Muñoz de Roxas.

6.—Doña Jerónima Arteaga y Roxas-Sotolongo, testó el 27 de enero de 1721 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 30 de enero de dicho año.

7.—Don Melchor de Arteaga y Roxas-Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de octubre de 1672, testó el 9 de febrero de 1728 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 11 de febrero de dicho año, donde casó el 8 de junio de 1696, con doña Bárbara de Castro-Palomino y Borroto, hija de don Agustín de Castro-Palomino y León Tarfán de los Godos, y de doña Nicolasa Borroto. Tuvieron por hijos: a Nicolasa; a Tomasa; a Ana Agustina; a Micaela; a María Teresa; a Bárbara; a Faustina; a Catalina; a Ubaldo; a José y a Francisco Arteaga y Castro-Palomino. De los cuales:

A.—Doña Bárbara Arteaga y Castro-Palomino, fué religiosa.

B.—Doña Faustina Arteaga y Castro-Palomino, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de marzo de 1705, donde casó el 13 de junio de 1731, con el Capitán Diego de Coca y Aguilar y Arteaga, hijo del Capitán Miguel de Coca y Aguilar y Veloso, Alcalde ordinario, y de doña Clara María Arteaga y Roxas-Sotolongo.

C.—Doña Catalina Arteaga y Castro-Palomino, bautizada en la Ca

tedral de la Habana el 4 de diciembre de 1698, testó el 15 de mayo de 1779 ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de junio de dicho año. Casó en la referida Catedral el 21 de enero de 1718, con don Diego de Roxas-Sotolongo y Garaondo, hija de don Sebastián de Roxas-Sotolongo y Roxas-Sotolongo, y de doña Juana Díaz de Garaondo y Vergara.

D.—Don Francisco Arteaga y Castro-Palomino, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de diciembre de 1708, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de marzo de 1734, con doña Tomasa María Salinas y Machado, hija de Juan y de Mariana.

8.—Capitán Gaspar Arteaga y Roxas-Sotolongo, pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, casando en su Catedral el 28 de junio de 1706, con doña Ana de Varona y Barreda, hija del Capitán Diego de Varona y Pinto, y de doña Catalina Barreda y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Catalina; a María Luisa; a Casiana Faustina; a Fernando y a Diego Félix Arteaga y Varona. Los cuales:

1.—Doña Catalina Arteaga y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de mayo de 1728, con el Capitán Pedro Agüero y Proenza, Alcalde ordinario, hijo de don Francisco Agüero y Miranda, Capitán de Caballos de Corazas, y de doña Bernarda Proenza Carvajal y Agramonte.

2.—Doña María Luisa Arteaga y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de septiembre de 1737, con don Esteban Duque de Estrada y Varona, hijo de don Alonso Duque de Estrada y Agüero, Regidor de dicha villa, y de doña Elena Varona y de la Torre.

3.—Doña Casiana Faustina Arteaga y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de febrero de 1738, con don Esteban de la Torre y Varona, Coronel de Milicias, Contador y Fiscal de la Real Hacienda, hijo del Capitán Bernabé de la Torre y Barreda, y de doña Ana Varona y de la Torre.

4.—Capitán Fernando Arteaga y Varona, fué Sargento Mayor y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 2 de febrero de 1729, con doña Isidora Varona y Sánchez-Pereira, hija de don Esteban Varona y de la Torre, y de doña María Sánchez-Pereira y Bringas. Tuvieron por hijos: a María Tomasa; a Isidora; a Ubaldo; a Gaspar y a Esteban Arteaga y Varona. Los cuales:

A.—Doña María Tomasa Arteaga y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 21 de diciembre de 1750, con el Subteniente Luis Velasco y Zayas-Bazán, hijo de don Francisco Velasco y Miranda, Regidor de dicha villa, y de doña Mariana de Zayas-Bazán y Velasco.

B.—Doña Isidora Arteaga y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 14 de diciembre de 1784, con don Félix Francisco Socarrás y Velasco, hijo del Capitán José Socarrás y Varona, y de doña María Ana Velasco y Agüero.

C.—Don Ubaldo Arteaga y Varona, fué Presbítero. Testó en la villa de Puerto Príncipe el 19 de mayo de 1810.

D.—Don Gaspar Arteaga y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 27 de septiembre de 1758, con doña Juana Varona

y Varona, hija del Capitán Estéban Varona y Sánchez-Pereira, y de doña María Varona y Bringas.

E.—Don Esteban Arteaga y Varona, fué Teniente de Alguacil Mayor de la villa de Puerto Príncipe, en cuya Catedral casó el 16 de diciembre de 1760, con doña María del Carmen Cisneros e Hidalgo, hija de don Manuel Cisneros y Agramonte, Regidor de dicha villa, y de doña Rufina Hidalgo y Varona. Tuvieron por hijas: a Josefa, y a Ana María Arteaga y Cisneros. Las cuales:

A.—Doña Josefa Arteaga y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de mayo de 1787, con don Rafael Varona y Céspedes, hijo del Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, y de doña Juana de Céspedes y Varona.

B.—Doña Ana María Arteaga y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de marzo de 1807, con don Fernando Noriega y del Castillo, hija de don Fernando Noriega, Contador de Real Hacienda, Administrador de Correos, y de doña Catalina del Castillo.

5.—Capitán Diego Félix Arteaga y Varona, fué Alcalde ordinario y Administrador de la Real Hacienda de la villa de Puerto Príncipe, en cuya Catedral casó el 2 de marzo de 1733, con doña Angela Agramonte y Zayas-Bazán, hija del Capitán Francisco Agramonte y Agüero, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Zayas-Bazán y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María; a Ana Agustina; a Angela; a Diego Félix; a Isidora; a Ubaldo; a Gaspar y a Esteban Arteaga y Varona. Los cuales:

1.—Doña María Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de noviembre de 1759, con el Teniente Francisco Agramonte y Varona, hijo del Capitán Manuel Agramonte y Zayas-Bazán, y de doña Catalina Varona y Ortega.

2.—Doña Ana Agustina Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1760 con el Capitán Francisco Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario de dicha villa, hijo de don Jacinto Agramonte y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, Tesorero de la Santa Cruzada, y de doña María Micaela Miranda y Vergara.

3.—Doña Angela Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de septiembre de 1783, con don Carlos Loináz y Varona hijo de don Gregorio Loináz y Vergara, y de doña Ana Varona y Bringas

4.—Don Diego Félix Arteaga y Agramonte, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 3 de febrero de 1771, con doña Catalina Betancourt y Miranda, hija de don Diego Alonso Betancourt e Hidalgo, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Miranda y Varona. Casó por segunda vez, el 23 de abril de 1773, con doña María de la Trinidad Loináz y Miranda, hija de don Martín Loináz y Vergara, y de doña Juana Miranda y Vergara.

Don Diego Félix Arteaga y Agramonte, y su segunda mujer doña María de la Trinidad Loináz y Miranda, tuvieron por hija: a

Doña María Martina Arteaga y Loináz, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de enero de 1788, con don Manuel Facundo Agüero

y Borrero, hijo de don Manuel Agüero y Arteaga, Regidor, Contador Judicial de dicha villa, y de doña Elena Borrero y Varona.

5.—Don Luis Jerónimo Arteaga y Agramonte, fué Regidor de la villa de Puerto Príncipe, en cuya Catedral casó el 31 de julio de 1771, con doña Rufina Betancourt y Miranda, hija de don Diego Alonso Betancourt e Hidalgo, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Miranda y Varona. Tuvieron por hijos: a Francisca; a Manuel Francisco y a Martín Arteaga y Betancourt. Los cuales:

A.—Doña Francisca Arteaga y Betancourt, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 25 de julio de 1810, con don Manuel Gómez de Avellaneda y Gil de Taboada, Comandante Militar de Marina, Caballero de la órden de Carlos III, hijo de don Manuel Gómez de Avellaneda y Escalante, y de doña María Gil de Taboada y Ocaña, naturales de Constantina, en Sevilla (1).

B.—Don Manuel Francisco Arteaga y Betancourt, fué Capitán de Milicias de la villa de Puerto Príncipe, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 11 de febrero de 1806, con doña Ana María Loináz y Arteaga, hija de don Carlos Loináz y Varona, y de Angela Arteaga y Agramonte. Tuvieron por hijas: a Eloisa y a Angela Arteaga y Loináz. Las cuales:

a.—Doña Eloisa Arteaga y Loináz, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 6 de noviembre de 1835, con don Guillermo Bostel y Hoswitt, natural de la ciudad de Varsovia, Polonia, hijo de Marco y de Francisca Urbach.

b.—Doña Angela Arteaga y Loináz, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 9 de diciembre de 1846, con don Francisco de Paula Alburquerque y Sánchez, natural de Puerto España, en la isla de Trinidad, Barlovento, Coronel de Infantería, hijo de don Francisco de Paula Alburquerque, Coronel de Infantería, Caballero de la órden de Calatrava, y de doña Josefa Antonia Sánchez.

C.—Don Martín Arteaga y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de julio de 1809, con doña Ana Joaquina Gelabert y Arteaga, hija de José y de María. Tuvieron por hijos: a Eudosia; a Ana Joaquina; a Esteban y a Guillermo Arteaga y Gelabert. Los cuales:

A.—Doña Eudosia Arteaga y Gelabert, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de marzo de 1841, con don Pedro José Lacasette y Daltas, natural de Bayona, hijo de Juan Bautista y de Magdalena.

B.—Doña Ana Joaquina Arteaga y Gelabert, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de octubre de 1848, con don Gabriel Román y Cermeño, natural de Palencia, hijo de Jerónimo y de Isabel.

C.—Don Esteban Arteaga y Gelabert, casó en la Catedral de Puerto

---

(1) Don Manuel Gómez de Avellaneda y Gil de Taboada, y su mujer doña Francisca Arteaga y Betancourt, tuvieron por hija: a

Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda y Arteaga, nacida en la villa de Puerto Príncipe el 23 de marzo de 1816, que fué ilustre poetisa cubana. Casó dos veces: la primera, con don Pedro Sabater, Diputado a Cortes; y la segunda, con don Domingo Verdugo Massieu, Coronel de Artillería, Diputado a Cortes y Teniente de Gobernador de Cienfuegos y Cárdenas.

Príncipe el 1 de junio de 1852, con doña Rosalía Caballero y Caballero, hija de don Vicente Caballero y Socarrás, segundo Marqués de Santa Ana y Santa María, y de doña Francisca Caballero y Guerra-Montejo.

D.—Don Guillermo Arteaga y Gelabert, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de julio de 1870, con doña Ursula Cordoví y Muñoz, hija de Rafael y de Josefa.

6.—Don Ubaldo Arteaga y Agramonte, fué Regidor de la villa de Puerto Príncipe, donde testó el 20 de diciembre de 1785. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de marzo de 1764 (asentado este matrimonio en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de junio de dicho año), con doña María Caridad Agüero y Bringas, natural de dicha villa, hija de don Manuel Agüero y Ortega, Sargento Mayor, y de doña Catalina Bringas y Varona. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Gregoria; a Angela Javiera; a Diego; a Francisco; a Carlos y a Juan Estanislao Arteaga y Agüero. De los cuales:

1.—Doña Josefa Arteaga y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de septiembre de 1787, con don Ramón Ignacio Gelabert y Gutiérrez, natural de Sancti-Spíritus, Capitán de Milicias, hijo de don Gaspar Gelabert y Gaitán, y de doña Isabel Gutiérrez y Agüero.

2.—Doña María Gregoria Arteaga y Agüero, testó el 8 de agosto de 1843. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1791, con don Jacinto Agramonte y Betancourt, hijo del Capitán Francisco Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Juana de la Cruz Betancourt e Hidalgo.

3.—Doña Angela Javiera Arteaga y Agüero, testó el 24 de diciembre de 1819. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de mayo de 1812, con don Melchor de Armas y Pérez, hijo del Teniente Coronel Melchor y de Angela.

4.—Don Carlos Arteaga y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de diciembre de 1792, con doña María Concepción Agüero y Betancourt, hijo del Capitán Fernando Agüero y Bringas, y de doña Angela Betancourt y Miranda. Tuvieron por hijos: a María de Jesús y a Fermín Arteaga y Agüero. Los cuales:

A.—Doña María de Jesús Arteaga y Agüero, testó el 8 de noviembre de 1838. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de septiembre de 1834, con don José María de Céspedes y Guerra, hijo de don Serapio de Céspedes y Perdomo, y de doña María Zenona Guerra y Borrero.

B.—Don Fermín Arteaga y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de abril de 1823 con doña Trinidad Quesada y Boza, hija de don Cayetano Quesada y Borrero, Capitán de Milicias, y de doña Antonia María Boza y Zayas-Bazán.

5.—Don Juan Estanislao Arteaga y Agüero, testó en el mes de enero de 1840. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de septiembre de 1794, con doña Juana de Dios Cruz Agramonte y Betancourt, hija del Capitán Francisco Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Juana de la Cruz Betancourt e Hidalgo. Casó por segunda vez, con doña Encarnación Varona.

Don Juan Estanislao Arteaga y Agüero, y su segunda mujer doña Encarnación Varona, tuvieron por hijos: a María Trinidad; a Luis y a Serapio Arteaga y Varona. De los cuales:

Don Serapio Arteaga y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de abril de 1850, con doña Rosa Agüero y Agüero, hija de don Manuel Agustín Agüero y Duque de Estrada, y de doña María Mercedes Agüero y Zaldívar. Tuvieron por hija: a

Doña Teresa Arteaga y Agüero, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 13 de abril de 1884.

Don Juan Estanislao Arteaga y Agüero, y su primera mujer doña Juana de Dios Cruz Agramonte y Betancourt, tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Teresa; a Angela; a María Caridad; a María Gregoria; a Josefa; a Carlos; a Ubaldo; a Serapio y a Juan Arteaga y Agramonte. De los cuales:

1.—Doña Angela Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de febrero de 1819, con don Diego Félix Agüero y Arteaga, hijo de don Manuel Facundo Agüero y Borrero, y de doña María Martina Arteaga y Loináz.

2.—Doña María Caridad Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de mayo de 1821, con don Melchor Agüero y del Castillo, hijo de don José Agustín Agüero y de la Torre, y de doña Juana del Castillo y Sánchez-Pereira.

3.—Doña María Gregoria Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de mayo de 1828, con don Francisco Recio y Sánchez-Pereira, hijo de don Pedro Recio y Miranda, y de doña Micaela Sánchez-Pereira y Agramonte.

4.—Doña Josefa Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de noviembre de 1840, con don Carlos Loináz y Fuentes, hijo de don Diego Loináz y Arteaga, y de doña Josefa Fuentes.

5.—Don Carlos Arteaga y Agramonte, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de agosto de 1861, con doña Heralia Esponda y Goyena, hija de José María y de María del Carmen.

6.—Don Ubaldo Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1822, con doña Juana Piña y Perdomo, hija del Teniente Coronel Domingo Piña y Campos, y de doña Gertrudis Perdomo y del Risco. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Juan y a Serapio Arteaga y Piña. Los cuales:

A.—Don Francisco Arteaga y Piña, casó con doña Mercedes Socarrás y Zaldívar, hija de Ubaldo y de Rosario. Tuvieron por hijos: a Caridad; a Juan y a Francisco Arteaga y Socarrás. De los cuales:

a.—Doña Caridad Arteaga y Socarrás, casó con don Aquiles Betancourt y del Castillo, hijo de don Graciano Betancourt y Agramonte, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña Emma del Castillo y del Castillo.

b.—Don Francisco Arteaga y Socarrás, casó con doña Adelaida Duque

de Estrada y Varona, hija de don Manuel Francisco Duque de Estrada y Varona, y de doña Beatriz Varona y Guerra.

B.—Don Juan Arteaga y Piña, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de febrero de 1856, con doña Angela Aróstegui y Quesada, hija de don Martín Aróstegui y González, y de doña Mariana Quesada y Boza. Tuvieron por hijos: a Ubaldo y a Juan Arteaga y Aróstegui. De los cuales:

Don Juan Arteaga y Aróstegui, casó con doña Emelina Betancourt y del Castillo, hija de don Antonio Betancourt y Betancourt, y de doña Angela del Castillo y Céspedes. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Angela; a Lila; a Margarita; a Enrique; a Ernesto y a Pablo Arteaga y Betancourt. De los cuales:

a.—Doña Angela Arteaga y Betancourt, casó dos veces: la primera, con don Ubaldo Socarrás y Cossío; y la segunda, con don Tomás Mederos y Cabañas.

b.—Doña Lila Arteaga y Betancourt, casó con don Rosendo Socarrás y Cossío.

c.—Doña Margarita Arteaga y Betancourt, casó con Víctor Porter.

d.—Don Pablo Arteaga y Betancourt, casó con doña María Morciego, y tuvieron por hijos: a Olga; a Dora; a Hilda y a Juan Arteaga y Morciego.

C.—Don Serapio Arteaga y Piña, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de agosto de 1861, con doña Manuela Betancourt y Cisneros, hija de don Alonso Manuel Betancourt y González, y de doña María Francisca Cisneros y de la Pera. Tuvieron por hijos: a Gloria; a Bernabé y a Serapio Arteaga y Betancourt. Los cuales:

A.—Doña Gloria Arteaga y Betancourt, casó con don Roque Vilardell y Tapis, hijo de don Roque Vilardell y March Catalá, y de doña Dolores Tapís y Areu.

B.—Don Bernabé Arteaga y Betancourt, bautizado en Puerto Príncipe, parroquia San José, el 22 de agosto de 1862, casó en New York, iglesia Holy Name, el 27 de septiembre de 1898, con doña Catalina Sánchez.

C.—Don Serapio Arteaga y Betancourt, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de febrero de 1864, fué Comandante del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Celina Ponce de León y Betancourt, hija de Manuel y de Celia. Tuvieron por hijos: a Celina; a María; a Marcelo y a Manuel Arteaga y Ponce de León.

7.—Don Serapio Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de junio de 1818, con doña Rosa Borrero y Quesada, hija del Capitán José Manuel Borrero y Varona, Alcalde Constitucional de dicha villa, y de doña Juana de Dios Quesada y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Juan y a Manuel Arteaga y Borrero. Los cuales:

A.—Doctor Juan Arteaga y Borrero, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de marzo de 1821, donde casó el 18 de marzo de 1844, con doña Francisca Javiera Batista y Caballero, hija de don Francisco Javier Batista y Zayas-Bazán, Regidor de dicha villa, y de doña María de la Caridad Caballero y Guerra-Montejo.

B.—Don Manuel Arteaga y Borrero, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de enero de 1820, donde tiene su defunción a 15 de marzo de 1884. Casó en la referida Catedral el 19 de diciembre de 1838, con doña Isabel Quesada y Varona, hija del Licenciado Gregorio Quesada y Boza, Abogado, y de doña Ciriaca Varona y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Ana; a Virginia Gregoria; a Angel; a Serapio y a Alfredo Arteaga y Quesada. Los cuales:

A.—Doña Ana Arteaga y Quesada, casó con don Rodrigo García de Quesada.

B.—Doña Virginia Gregoria Arteaga y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de agosto de 1860, con don Pedro Rafael Varona y Zaldívar, hijo de don Diego Varona y Varona, y de doña Josefa Zaldívar y Batista.

C.—Don Angel Arteaga y Quesada, casó con doña Caridad Quesada y Aróstegui, hija de don Gregorio Quesada y Varona, y de doña Isabel Aróstegui y Quesada. Tuvieron por hijos: a Inés; a Margarita y a Víctor Manuel Arteaga y Quesada.

D.—Don Serapio Arteaga y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de marzo de 1866, con doña Emilia Quesada y Aróstegui, hija de don Gregorio Quesada y Varona, y de doña Isabel Aróstegui y Quesada. Tuvieron por hijos: a Julio y a Emilio Arteaga y Quesada. Los cuales:

a.—Don Julio Arteaga y Quesada, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 31 de julio de 1876.

b.—Don Emilio Arteaga y Quesada, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 21 de agosto de 1873, casó con doña Aurelia Porro, y tuvieron por hijo: a

Don Emilio Arteaga y Porro, que casó con doña Zoila Vilató.

E.—Don Alfredo Arteaga y Quesada, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de junio de 1867, con doña Angela Aróstegui y Quesada, hija de don Martín Aróstegui y González, y de doña Mariana Quesada y Boza. Casó por segunda vez, con doña Rufina Varona y Varona, hija de don Emilio Varona y Sánchez-Pereira, y de doña Mercedes Varona y Varona.

Don Alfredo Arteaga y Quesada, y su segunda mujer doña Rufina Varona y Varona, tuvieron por hijos: a Mercedes y a Jorge Serapio Arteaga y Varona. De los cuales:

Don Jorge Serapio Arteaga y Varona, nació en Puerto Príncipe el 8 de septiembre de 1888.

Don Alfredo Arteaga y Quesada, y su primera mujer doña Angela Aróstegui y Quesada, tuvieron por hijo: al

Doctor Alfredo Arteaga y Aróstegui, que casó con doña Isabel Martín y Saavedra, hija de Angel y de Isabel. Tuvieron por hijos: a María Mercedes; a Jorge y a Alfredo Arteaga y Martín.

8.—Don Juan Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto

Príncipe el 5 de febrero de 1826, con doña María Francisca de Guerra-Montejo y Varona, hija de don José Antonio de Guerra-Montejo y Agüero, y de doña Josefa Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Ricardo; a Recaredo y a Rosendo Arteaga y Guerra-Montejo. Los cuales:

1.—Doña Ana María Arteaga y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de mayo de 1849, con don José Nicolás Montejo y Agüero, hijo de José Nicolás y de Manuela.

2.—Don Ricardo Arteaga y Guerra-Montejo, nacido en Puerto Príncipe el 30 de octubre de 1843, fué Catedrático de Sagrada Teología de la Universidad de Caracas. Falleció en Puerto Príncipe el 6 de noviembre de 1915.

3.—Don Recaredo Arteaga y Guerra-Montejo, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de mayo de 1849, casó con doña María Caridad García y Zaldívar, y tuvieron por hijas: a María; a Caridad; a Angela; a Rosa y a Margarita Arteaga y García. Los cuales:

A.—Doña María Arteaga y García, natural de la Guáira, en Venezuela, casó con don Miguel Gastón y García, natural de Cuba, hijo de don Rafael Gastón y Gastón, Capitán del Ejército Español, y de doña María Soledad García y Hernández.

B.—Doña Caridad Arteaga y García, casó con don Aurelio Arredondo y Betancourt, hijo de don Francisco Arredondo y Miranda, y de doña Elvira Betancourt y Guzmán.

C.—Doña Angela Arteaga y García, casó con don Enrique Varona y Roura, hijo de don Enrique Varona y Quesada, y de doña María de los Angeles Roura y Guerra-Montejo.

D.—Doña Rosa Arteaga y García, casó con Wilber Togham.

E.—Doña Margarita Arteaga y García, casó con el Doctor Avelino Abalo y Betancourt, hijo de don Miguel Abalo y Cartaya, y de doña Sacramento Betancourt y Vázquez.

4.—Don Rosendo Arteaga y Guerra-Montejo, casó con doña Delia Betancourt y Guerra, hija de don Gaspar Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Catalina Guerra y del Castillo. Tuvieron por hijos: a María; a Rosa y a Manuel Arteaga y Betancourt. Los cuales:

1.—Doña María Arteaga y Betancourt, casó con don Diego Acosta y Socarrás.

2.—Doña Rosa Arteaga y Betancourt, casó con don Enrique Espí y Cuartero.

3.—Monseñor Manuel Arteaga y Betancourt, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de abril de 1880, es Arcediano de la Catedral, Provisor y Vicario Capitular de la Archidiócesis de la Habana, Prelado Doméstico de Su Santidad el Papa.

ARRIOLA

A mediados del siglo XVII, procedente de la ciudad de Granada, se estableció esta familia en la Habana.

Don Roque de Arriola, casó con doña Ana de Valdespino y Guilizasti, natural de la Habana, hija del Capitán Pedro de Valdespino y Mirés, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento de esta ciudad, y de doña Leonor de Guilizasti y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hijo: a

Don Bartolomé de Arriola y Valdespino, natural de la ciudad de Granada, que fué Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba. Testó en la Habana el 2 de marzo de 1709 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de enero de 1710. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral el 11 de noviembre de 1679, con doña Teodora García de Londoño y González Morejón, hija de Martín y de Ana. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 13 de octubre de 1708, con doña Catalina de Sena Maldonado y Pinzón, hija de Francisco y de Eugenia.

Don Bartolomé de Arriola y Valdespino, y su primera mujer doña Teodora García de Londoño y González Morejón, tuvieron por hijas: a Ana y a María Josefa de Arriola y García de Londoño. Las cuales:

1.—Doña Ana de Arriola y García de Londoño, fué religiosa.

2.—Doña María Josefa de Arriola y García de Londoño, bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de octubre de 1682, testó el 16 de abril de 1729 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 19 de abril de dicho año. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 15 de agosto de 1697, con el Capitán Miguel de Ambulodi y Casadevante, natural de la villa de Fuenterrabia, hijo de don Martín de Ambulodi y Zabaleta, Alcalde ordinario de la referida villa, y de doña Ana María Zabaleta y Miguel de Migarrieta. Casó por segunda vez, el 11 de noviembre de 1720 con don Ricardo O'Farrill y O'Daly, natural de la isla de Monserrate, Factor de la Compañía de Asientos de Esclavos de Inglaterra en la plaza de la Habana, hijo de Ricardo O'Farrill, Sargento Mayor, y de doña Catalina O'Daly.

Don Bartolomé de Arriola y Valdespino, y su segunda mujer doña Catalina de Sena Maldonado y Pinzón, tuvieron por hija: a la religiosa

Sor María del Espíritu Santo de Arriola y Maldonado.

AYALA

En la primera mitad del siglo XVII, procedente de la ciudad de Córdoba, en el Reino de Andalucía, se estableció esta familia en la Habana.

Son sus armas: en campo de plata, dos lobos pasantes en sable puestos en palo. Bordura de gules con ocho sotueres de oro.

Don Francisco de Ayala y del Pino, casó en la Catedral de Córdoba

el 25 de agosto de 1649, con doña Leonor María de Escobar y del Campo, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Francisco Buenaventura de Ayala y Escobar, que fué bautizado en la Catedral de Córdoba. Pasó a la América en bajel propio, y fué Capitán de Mar y Guerra, General de Galeones, Sargento Mayor de la plaza de San Agustín de la Florida, Capitán General y Gobernador de dicha provincia, y pacificador de los indios apalaches. Su defunción se encuentra en la parroquia de San Agustín de la Florida a 28 de mayo de 1727. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana, el 7 de enero de 1669, con doña Magdalena Díaz-Mexia y Sánchez, hija del Alférez Juan Díaz-Mexia y Ruiz de Lara, Sargento Mayor de la plaza de San Agustín de la Florida, y de doña Elvira Sánchez y Uriza, naturales de dicha plaza. Casó por segunda vez, en la parroquia de San Agustín de la Florida el 10 de febrero de 1711, con doña Agustina Pérez de Villarreal y Florencia, hija del Capitán Agustín Pérez de Villarreal, Sargento Mayor, y de doña María de Florencia y de la Rocha, naturales de dicha plaza.

Don Juan Francisco Buenaventura de Ayala y Escobar, y su primera mujer doña Magdalena Díaz Mexia y Sánchez, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Francisco; a Leonor Petronila; a Antonia; a Agustín; a Francisco; a Juan y a Miguel de Ayala y Díaz-Mexia. Los cuales:

1.—Doña María Josefa de Ayala y Díaz-Mexia, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 23 de diciembre de 1676.

2.—Doña Francisca de Ayala y Díaz-Mexia, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de marzo de 1672, donde casó el 4 de abril de 1688, con el Capitán José Eligio de la Puente y Castillejo, natural de Sevilla, hijo de Juan y de Antonia de los Angeles.

3.—Doña Leonor Petronila de Ayala y Díaz-Mexia, bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de julio de 1682, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo ,el 3 de agosto de 1710, con el Alférez Miguel Gómez de Algarín y González, Ayudante Mayor de esta plaza, hijo del Licenciado Francisco Gómez de Algarín, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara y Colegial del insigne de San Ramón.

4.—Doña Antonia de Ayala y Díaz-Mexia, testó el 5 de marzo de 1719 ante Francisco Fernández de Velasco, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 6 de marzo de dicho año. Casó con don Francisco López de Gamarra y de la Riva-Agüero, Doctor en Derecho, Capitán de los Reales Ejércitos, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Oidor de la Real Audiencia del Distrito y Fiscal de Ejército y Real Hacienda, Juez de Bienes de Difuntos, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Francisco López de Gamarra y Ortiz de Echafarreta, natural de Sevilla, Capitán de los Reales Ejércitos y de doña Ana Constanza de la Riva-Agüero y de la Riva, natural de la Habana.

5.—Don Agustín de Ayala y Díaz-Mexia, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de septiembre de 1680, fué Capitán de Infantería de los Reales Ejércitos. En 1703 fué muerto en las faldas del castillo de San Marcos, en la plaza de San Agustín de la Florida, en una salida contra los ingleses que lo tenían sitiado bajo el mando del Coronel Moore.

6.—Don Francisco de Ayala y Díaz-Mexia, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 15 de noviembre de 1690, fué Capitán de los Reales Ejércitos.

7.—Don Juan de Ayala y Díaz-Mexia, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de octubre de 1688, fué Capitán de los Reales Ejércitos. Casó en la referida Catedral el 2 de mayo de 1714, con doña Juana Díaz-Mexia y Argüelles, natural de la plaza de San Agustín de la Florida, hija del Capitán Diego Díaz-Mexia y Ruiz de Lara, y de doña Gertrudis de Argüelles y Cienfuegos, ambos naturales de dicha plaza. Tuvieron por hijo: a

Don Luis de Ayala y Díaz-Mexia, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de marzo de 1731. Casó con doña Teresa de Bucareli y Salgado, hija de don Antonio de Bucareli y Padilla, Capitán de Ejército, y de doña Isabel Salgado y Ramírez.

8.—Alférez Miguel de Ayala y Díaz-Mexia, natural de la Habana, fué Ayudante Mayor de esta plaza, Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, Inquisidor del Santo Oficio, Patrono perpétuo del Jubileo de San Cristobal de esta ciudad por Breve Papal del año de 1731, y Secretario de Su Majestad. Testó el 6 de febrero de 1752, y otorgó codicilo el 10 de marzo de dicho año, ante don Juan Salinas, Escribano Público, habiendo sido enterrado en la bóveda de su familia existente en el convento de San Francisco de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 8 de mayo de 1752, donde casó el 30 de septiembre de 1695, con doña María de los Angeles Fernández de Velasco y Faxardo, hija del Alférez Antonio Fernández de Velasco y Osorio, natural de la villa de Madrid, y de doña María Faxardo y Hernández. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Sor Rosa de San Miguel; a Sor Francisca de San Nicolás; a Ana Teresa; a Nicolás; a Manuel; a Francisco; a Miguel y a Pedro Antonio de Ayala y Fernández de Velasco. Los cuales:

1.—Doña María Josefa de Ayala y Fernández de Velasco, bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de octubre de 1698, testó el 9 de septiembre de 1750, otorgando codicilo el 3 de noviembre de dicho año ante Cristóbal Leal, Escribano Público, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 26 de diciembre de dicho año.

2.—Sor Rosa de San Miguel de Ayala y Fernández de Velasco, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de septiembre de 1704, fué monja profesa en el convento de Santa Clara de esta ciudad.

3.—Sor Francisca de San Nicolás de Ayala y Fernández de Velasco, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de enero de 1708, fué monja profesa en el referido convento de Santa Clara de esta ciudad.

4.—Doña Ana Teresa de Ayala y Fernández de Velasco, casó en la Catedral de la Habana el 27 de abril de 1733, con don José Melquiades de Aparicio y de la Cruz, Doctor en Medicina, Profesor Catedrático perpétuo de Método, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana, Protomédico Regente de esta ciudad y miembro de la Regia Sociedad de Sevilla, hijo de don Miguel de Aparicio y Marín, natural de Valencia, y de doña Beatriz de la Cruz y Silva, natural de la Habana.

5.—Fray Nicolás de Ayala y Fernández de Velasco, fué monje profeso en el convento de San Agustín de la Habana.

6.—Don Manuel de Ayala y Fernández de Velasco, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de febrero de 1700, pasó a Panamá, donde casó con doña Manuela Calvo y Segura. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa de Ayala y Calvo, que fué natural de la ciudad de Panamá.

7.—Don Francisco de Ayala y Fernández de Velasco, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

8.—Don Miguel de Ayala y Fernández de Velasco, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

9.—Don Pedro Antonio de Ayala y Fernández de Velasco, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

"LINEA PRIMERA"

Don Francisco de Ayala y Fernández de Velasco (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel de Ayala y Díaz-Mexia, y de doña María de los Angeles Fernández de Velasco y Faxardo), bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de octubre de 1711, fué Mayordomo de Propios y Rentas de este Ayuntamiento. Testó el 19 de octubre de 1774 ante Francisco Javier Rodríguez, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de octubre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de noviembre de 1760, con doña Gertrudis Cepero y Sotolongo, hija de don José Cepero y Pérez Bullones, y de doña Antonia Sotolongo y Carrillo de Albornoz. Tuvieron por hijos: a Bárbara; a Sor María de la Asunción; a Sor María Josefa de la Ascensión; a Clara; a Antonia; a Gregoria; a Pedro; a Julián; a Francisco Xavier y a José Mariano de Ayala y Cepero. De los cuales:

1.—Doña Bárbara de Ayala y Cepero, bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de junio de 1735, testó el 1 de septiembre de 1803 ante Cayetano Pontón, Escribano Público de esta ciudad, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 8 de marzo de 1806. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 20 de enero de 1749, con don Ignacio de Ayala y Bucareli, Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, hijo del Alférez Miguel de Ayala y Fernández de Velasco, Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra y Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Ana Melchora de Bucareli y Salgado.

2.—Sor María de la Asunción, de Ayala y Cepero, bautizada en la parroquia de San Julián de los Güines el 17 de diciembre de 1743, fué monja profesa del monasterio de Santa Clara, en la Habana.

3.—Sor María Josefa de la Ascención de Ayala y Cepero, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de abril de 1746, fué monja profesa del monasterio de Santa Clara, de esta ciudad. Testó el 10 de junio de 1826.

4.—Doña Clara de Ayala y Cepero, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de febrero de 1762, con don José Gómez de Algarín y Ayala, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo del Alférez Miguel Gómez de Algarín y González, Ayudante Mayor de esta plaza, y de doña Leonor Petronila de Ayala y Díaz-Mexia.

5.—Doña Antonia de Ayala y Cepero, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de febrero de 1750, donde casó el 7 de agosto de 1768, con don José Ignacio Jiménez y Díaz-Mexia, hijo de Juan Andrés y de Ana.

6.—Doña Gregoria de Ayala y Cepero, testó el 12 de mayo de 1788 ante Lorenzo Cabrera, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 7 de julio de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de septiembre de 1751, con don Juan Armenteros y Guzmán y Sotolongo, hijo del Capitán Pedro Armenteros y Guzmán y Fuentes, y de doña Petrona Sotolongo y Muñoz de Roxas.

7.—Doctor Julián de Ayala y Cepero, bautizado en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 21 de diciembre de 1741, fué Presbítero. Testó el 15 de septiembre de 1809 ante José Díaz, Escribano Público de Guanabacoa, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 17 de septiembre de dicho año.

8.—Capitán Francisco Xavier de Ayala y Cepero, bautizado en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 19 de septiembre de 1769, testó el 7 de mayo de 1817 ante el Capitán de Partido y Juez Pedáneo del Cano Manuel Vega, falleciendo el 22 de mayo de 1818. Casó con doña María del Rosario Quijano y Roxas-Sotolongo, hija de don Juan Quijano y Balmaceda, y de doña Juana de Roxas-Sotolongo y Rubio de Villarreal.

9.—Don José Mariano de Ayala y Cepero, bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de diciembre de 1751, testó el 8 de noviembre de 1809 ante Juan de Dios de Ayala, Escribano Público de esta ciudad, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 17 de noviembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 19 de abril de 1775, con doña María Consolación de Urra y Azcuy, hija de don Lorenzo de Urra y Zaldívar, y de doña María Concepción Azcuy y Ampuero. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a María Mercedes, y a José María de Ayala y Urra. Los cuales:

1.—Doña María de los Angeles de Ayala y Urra, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de octubre de 1784, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 20 de mayo de 1810, con don José Cotero Valdés.

2.—Doña María Mercedes de Ayala y Urra, natural de la Habana, casó con don Bartolomé Morel, natural de la ciudad de Franckfürt, Alemania, hijo de Pedro Morel y de Juana Jacoba.

3.—Don José María de Ayala y Urra, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de mayo de 1794, testó el 16 de mayo de 1822 ante Manuel de Ayala, Escribano Público de esta ciudad, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 17 de junio de dicho año.

Casó en la referida Catedral el 27 de diciembre de 1818, con doña Carlota Rodríguez del Rey y Rodríguez de Casanova, natural de Tapaste, hija de don Esteban Rodríguez del Rey y Díaz, y de doña Isabel Rodríguez de Casanova y Pérez, naturales de la ciudad de Bejucal.

"LINEA SEGUNDA"

Alférez Miguel de Ayala y Fernández de Velasco (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel de Ayala y Díaz-Mexia, y de doña María de los Angeles Fernández de Velasco y Faxardo), bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de octubre de 1706, fué Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana. Testó el 21 de febrero de 1788, y codicilo el 8 de junio de 1789, protocolados ambos ante José Bassave, Escribano Público de la Habana, el 10 de enero de 1792. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 28 de diciembre de 1791, donde casó el 21 de agosto de 1725, con doña Ana Melchora de Bucareli y Salgado, hija de don Antonio de Bucareli y Padilla, Capitán de Ejército, y de doña Isabel Salgado y Ramírez. Tuvieron por hijos: a Sor María; a María Isabel; a Antonia; a Josefa Coleta; a José; a Baltasar; a Pío Agustín; a Pedro Ignacio; a Simón; a Blas; a Manuel y a Ignacio de Ayala y Bucareli. De los cuales:

1.—Sor María de Ayala y Bucareli, fué monja profesa del monasterio de Santa Clara de la Habana.

2.—Doña María Isabel de Ayala y Bucareli, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de diciembre de 1726. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 8 de junio de 1753, donde casó el 24 de junio de 1746, con don Miguel Baró y Pérez-Guerrero, natural de Málaga, hijo de don José Baró y Delgado, y de doña María Mónica Pérez Guerrero.

3.—Doña Antonia de Ayala y Bucareli, testó el 10 de octubre de 1811 ante José Rodríguez, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 11 de junio de 1814, donde casó el 10 de marzo de 1756, con don José García de Alayeto, natural de la ciudad de Zaragoza, Aragón, Tesorero de la Real Aduana de la Habana, hijo de don José García Tagle, y de doña María de Alayeto.

4.—Doña Josefa Coleta de Ayala y Bucareli, natural de la Habana, casó con el Coronel Francisco Chávez, Gobernador de Cuba.

5.—Don Baltasar de Ayala y Bucareli, fué Presbítero. Testó el 11 de julio de 1785 ante Lorenzo Cabrera, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 31 de agosto de dicho año.

6.—Don Pío Agustín de Ayala y Bucareli, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de mayo de 1735, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de agosto de 1760, con doña María Josefa de Oseguera y Lares, hija de don Francisco de Oseguera y Riva, y de doña María Candelaria Lares y de la Fuente.

7.—Teniente Pedro Ignacio de Ayala y Bucareli, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de febrero de 1739, fué Alcalde de la Santa

Hermandad. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, el 4 de julio de 1782, en la parroquia de Guadalupe, con doña Manuela Sánchez y Eligio de la Puente, hija de don Idelfonso Sánchez-Casahonda, natural de San Agustín de la Florida, Capitán de Ejército, y de doña Cecilia Eligio de la Puente y Ayala, natural de la Habana. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 29 de abril de 1793, con doña María Soledad Rivero y Ayala, hija de don Gabriel Rivero y Hernández, y de doña Clara de Ayala y del Olmo, naturales de la Habana.

Don Pedro Ignacio de Ayala y Bucareli, y su primera mujer doña Manuela Sánchez y Eligio de la Puente, tuvieron por hijas: a María y a Juana de Ayala y Sánchez. Las cuales:

A.—Doña María de Ayala y Sánchez, natural de la Habana, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Güines a 13 de diciembre de 1821, donde casó el 30 de septiembre de 1805, con don Pedro José de Prado Marocho y Pérez-Borroto, Teniente Pedáneo de dicha villa, hijo de don José de Prado-Marocho y Rodríguez-Morejón, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Dolores Pérez-Borroto y Sánchez-Pereira.

B.—Doña Juana de Ayala y Sánchez, testó el 18 de julio de 1821 ante José Rondón y Sánchez, Escribano Público de Güines, y su defunción se encuentra en la parroquia de dicha villa a 21 de julio de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 15 de abril de 1809, con don Modesto Cacho-Negrete y Moraleda de la Bóveda, natural de la villa de Turulete, Obispado de Toledo, Auditor Honorario de la Real Armada, hijo de don Antonio Martín Cacho-Negrete y de doña María Antonia Moraleda de Bóveda.

Don Pedro Ignacio de Ayala y Bucareli, y su segunda mujer doña María Soledad Rivero y Ayala, tuvieron por hijos: a María del Pilar; a María Concepción; a Abraham y a Pedro Antonio de Ayala y Rivero. De los cuales:

A.—Doña María Concepción de Ayala y Rivero, bautizada en la parroquia de Güines el 18 de diciembre de 1796, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 17 de diciembre de 1875. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 1 de septiembre de 1824, con don Angel Cacho-Negrete y Moraleda de Bóveda, natural de la villa de Turulete, Obispado de Toledo, Capitán del Regimiento de Murcia. Agregado al Depósito de Transeuntes, hijo de don Antonio Martín Cacho-Negrete, y de doña María Antonia Morales de Bóveda.

B.—Don Abraham de Ayala y Rivero, fué Capitán de Milicias y Ayudante Mayor de dicho Cuerpo en la plaza de la Habana, Caballero de la órden de San Hermenegildo.

C.—Don Pedro Antonio de Ayala y Rivero, fué Teniente en la plaza la Habana.

8.—Don Simón de Ayala y Bucareli, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de noviembre de 1742, fué Capitán de Partido y Juez Pedáneo de la villa de Güines. Casó con doña María Luisa de Roxas-Sotolongo y Vélez de las Cuevas, hija del Capitán Andrés de Roxas-Sotolongo y Rubio de Villarreal, y de doña Francisca Vélez de las

Cuevas y Hernández de Ugalde. Tuvieron por hijos: a María Monserrate y a Santiago de Ayala y Roxas-Sotolongo. Los cuales:

A.—Doña María Monserrate de Ayala y Roxas-Sotolongo, casó en la parroquia de la villa de Güines el 29 de marzo de 1803, con don Pedro de Prado-Marocho y Pérez-Borroto, Teniente Pedáneo de dicha villa, hijo de don José de Prado-Marocho y Rodríguez-Morejón, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Dolores Pérez-Borroto y Sánchez-Pereira.

B.—Don Santiago de Ayala y Roxas-Sotolongo, fué bautizado en la parroquia de la villa de Güines el 13 de mayo de 1779, donde se encuentra su defunción a 10 de febrero de 1856. Casó en la referida parroquia el 11 de mayo de 1812, con doña Rosalía Arango y Cepero, hija de don Juan Arango y Fernández-Pacheco, Síndico Procurador general del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María Mercedes Cepero y Cepero.

9.—Don Blas de Ayala y Bucareli, natural de la Habana, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Güines a 20 de diciembre de 1762, habiendo otorgado testamento ante su padre Miguel de Ayala y Fernández de Velasco, Escribano Público de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 9 de septiembre de 1755, con doña Josefa Santás y Castro-Palomino, hija del Licenciado José de Santás y Pazos y Alarcón, y de doña María Magdalena de Castro Palomino y Villarte. Tuvieron por hijas: a María de la Luz, y a María Ignacia de Ayala y Santás. Las cuales:

A.—Doña María de la Luz de Ayala y Santás, fué bautizada en la Habana el 2 de octubre de 1757.

B.—Doña María Ignacia de Ayala y Santás, natural de la Habana, casó con don Gabriel O'Ryan, Capitán del Regimiento de Cuba.

10.—Don Manuel de Ayala y Bucareli, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de diciembre de 1727, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 29 de marzo de 1755, con doña Antonia de Oñoro y Amate, hija de don Manuel de Oñoro y del Real Sotomayor, natural de la villa de Loeches, en Castilla la Nueva, Teniente Coronel y Comisario Provincial de Artillería, y de doña María de Amate y Faxardo, natural de Málaga, hija de los Marqueses de Guadacorte. Tuvieron por hijos: a María Isabel y a Manuel Dimas de Ayala y Oñoro. Los cuales:

A.—Doña María Isabel de Ayala y Oñoro, natural de la Habana, casó dos veces: la primera, con el Capitán José del Manzano; y la segunda, en la parroquia de la villa de Güines, el 13 de diciembre de 1793, con don Pedro José de Prado-Marocho y Pérez-Borroto, Teniente Pedáneo de dicha villa, hijo de don José de Prado-Marocho y Rodríguez-Morejón, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Dolores Pérez-Borroto y Sánchez-Pereira.

B.—Don Manuel Dimas de Ayala y Oñoro, bautizado en la Catedral de la Habana, el 5 de febrero de 1757, fué Teniente de Milicias. Casó en la referida Catedral el 26 de febrero de 1780, con doña María Josefa López-Barroso y Pérez de Larralde, hija del Capitán Juan Francisco López-Barroso y Placeres, natural de la Gomera, en Canarias, y de doña María Victoria Pérez de Larralde y González, natural de Tenerife. Tu-

vieron por hijos: a Juan José; a Julián; a José Valeriano y a Ignacio José de Ayala y López-Barroso. Los cuales:

A.—Don Juan José de Ayala y López-Barroso, fué Presbítero. Falleció en la Habana el 14 de febrero de 1801.

B.—Don Julián de Ayala y López-Barroso, fué Presbítero. Falleció en la Habana el 29 de agosto de 1796.

C.—Don José Valeriano de Ayala y López-Barroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de diciembre de 1785, fué también Presbítero. Falleció en la Habana el 2 de mayo de 1863.

D.—Don Ignacio José de Ayala y López-Barroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de agosto de 1761, fué Teniente de Dragones de esta plaza. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 16 de diciembre de 1824, con doña Felipa María Gelt y Suárez Montero, hija de don Manuel Eulogio Gelt y Torres, y de doña Teresa Suárez Montero y Núñez de León.

11.—Don Ignacio de Ayala y Bucareli, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de febrero de 1730, fué Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana. Testó el 18 de junio de 1792 ante José Rodríguez, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 19 de junio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 20 de enero de 1749, con doña Bárbara de Ayala y Cepero, hija de don Francisco de Ayala y Fernández de Velasco, Mayordomo de Propios de este Ayuntamiento, y de doña Gertrudis Cepero y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Sor María de la Merced de la Encarnación; a Sor María Ignacia de la Visitación; a Paula María; a María Francisca; a Miguel Serapio; a Juan de Dios; a Pablo y a José Mariano de Ayala y Ayala. Los cuales:

1.—Sor María de la Merced de la Encarnación de Ayala y Ayala, fué Reverenda Superiora del monasterio del convento de Santa Catalina de Sena, en la Habana. Falleció el 28 de diciembre de 1809.

2.—Sor María Ignacia de la Visitación de Ayala y Ayala, fué monja profesa del monasterio de Santa Catalina de Sena, de la Habana.

3.—Doña Paula María de Ayala y Ayala, testó el 18 de septiembre de 1846 ante Pedro Vidal Rodríguez, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 13 de septiembre de 1847.

4.—Doña María Francisca de Ayala y Ayala, testó el 16 de septiembre de 1794 ante Jorge Díaz, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 28 de septiembre de 1794. Casó con don Antonio de Vargas Machuca.

5.—Don Miguel Serapio de Ayala y Ayala, fué Escribano Mayor, de Gobierno, Guerra y Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana. Testó el 15 de julio de 1802 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 9 de agosto de dicho año.

6.—Don Juan de Dios de Ayala y Ayala, fué Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, Testó el 10 de mayo de 1819 ante Miguel Méndez, Escribano Público de esta ciudad, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de junio de dicho año.

7.—Don Pablo de Ayala y Ayala, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de febrero de 1768, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Güines a 7 de julio de 1846. Casó en la referida parroquia de Güines, con doña María del Sacramento de Castro-Palomino y Armas, hija de Cristóbal y de María. Tuvieron por hijos: a Pablo José y a José Ignacio de Ayala y Castro-Palomino. Los cuales:

A.—Don Pablo José de Ayala y Castro-Palomino, fué bautizado en la parroquia de la villa de Güines el 19 de junio de 1822, donde casó en octubre de 1861, con doña María Felipa Rodríguez Mena y Díaz de Oramas, hija de don Andrés Rodríguez Mena y López de Oliva, y de doña María Josefa de las Nieves Díaz de Oramas y Guía, naturales de Santa María del Rosario.

B.—Don José Ignacio de Ayala y Castro-Palomino, tiene su defunción en la parroquia de Güines a 6 de enero de 1855. Casó con doña María Regla Rodríguez Mena y Díaz de Oramas, hija de don Andrés Rodríguez Mena y López de Oliva, y de doña María Josefa Díaz de Oramas y Guía, naturales de Santa María del Rosario. Tuvieron por hijo: a

Don Ignacio José de Ayala y Rodríguez Mena, que fué bautizado en la parroquia de la villa de Güines el 23 de junio de 1831.

8.—Don José Mariano de Ayala y Ayala, natural de la Habana, casó con doña María Concepción Quesada y del Castillo, hija de Miguel y de Manuela. Tuvieron por hijos: a Bárbara; a María Concepción; a José Joaquín y a Manuel José de Ayala y Quesada. Los cuales:

1.—Doña Bárbara de Ayala y Quesada casó en la Catedral de la Habana el 26 de noviembre de 1824, con don José Joaquín Armengol y Baya, hijo de don Eduardo Armengol y Cardelaz, y de doña Rita Baya y Molas, naturales de Barcelona.

2.—María Concepción de Ayala y Quesada, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de septiembre de 1797, donde se encuentra su defunción a 4 de mayo de 1835. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 16 de junio de 1817, con don José Vicente Hernández y Coca, hijo de don Vicente Hernández y Regueiferos, y de doña María Ignacia Coca y Martínez, naturales de la Habana.

3.—Don José Joaquín de Ayala y Quesada, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, con doña María Teresa Balbina Valdés.

4.—Don Manuel José de Ayala y Quesada, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de julio de 1787, fué Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 16 de septiembre de 1819, con doña María Inés Trujillo y Gómez, natural del Guayabal, Guanajay, en la provincia de Pinar del Río, hija de don Andrés Trujillo y Rodríguez,

natural de Canarias, y de doña Petronila Gómez y García, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Manuel; a Francisco de Paula y a Mariano de Ayala y Trujillo. Los cuales:

1.—Don Manuel de Ayala y Trujillo, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 4 de septiembre de 1822.

2.—Don Francisco de Paula de Ayala y Trujillo, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 9 de abril de 1821.

3.—Don Mariano de Ayala y Trujillo, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 16 de junio de 1818, fué Bachiller en Derecho Civil de la Universidad de la Habana. Hizo información de limpieza de sangre ante Félix Lancís, Escribano Público de esta ciudad.

"LINEA TERCERA"

Don Pedro Antonio de Ayala y Fernández de Velasco (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel de Ayala y Díaz-Mexia y de doña María de los Angeles Fernández de Velasco y Faxardo), bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de julio de 1714, fué funcionario de la Real Hacienda, Hermano de la Venerable Orden Tercera de San Francisco y Patrono perpetuo del Jubileo de San Cristóbal de la Habana por disposición testamentaria. Testó el 17 de noviembre de 1756 ante Marcos Ramírez y fué enterrado en la bóveda de su familia en el convento de San Francisco de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 14 de noviembre de 1746, con doña María Josefa del Olmo y Aparicio (1), hija de don Andrés Esteban del Olmo y Ropero de la Plaza, natural de la villa de Tor de la Laguna, en el Arzobispado de Toledo, y de doña Gertrudis Aparicio y de la Cruz, natural de la Habana. Tuvieron por hijos a Rosalía; a Manuela; a María Clara; a Manuel José y a Pedro Antonio de Ayala y del Olmo. Los cuales:

1.—Doña Rosalía de Ayala y del Olmo, bautizada en la Catedral de la Habana el 16 de septiembre de 1752, testó el 22 de abril de 1797 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 20 de diciembre de 1815.

2.—Doña Manuela de Ayala y del Olmo, testó el 17 de octubre de 1803 ante Juan de Dios de Ayala, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de diciembre de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la referida parroquia, el 6 de julio de 1770, velándose en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de noviembre del mismo año, con don Juan Martorell y Amoedo, natural de la ciudad de Peñíscola, en Valencia, hijo de Juan y de Bárbara. Casó por segunda vez, con don Francisco Rodríguez.

3.—Doña María Clara de Ayala y del Olmo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de mayo de 1751, con don Gabriel José Rivero y Hernández, hijo de Juan y de Ana.

(1) Doña María Josefa del Olmo y Aparicio, era hermana de don Pedro, que fué Capitán y Sargento Mayor de las Milicias de los Cuatro Lugares, Escribano Público, de Gobierno, Guerra y Cabildo de Su Majestad en Santa Clara, y Procurador general en 1749.

4.—Don Manuel José de Ayala y del Olmo, fué Fraile en el convento de San Francisco en la Habana.

5.—Doctor Pedro Antonio de Ayala y del Olmo, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de julio de 1754, fué Abogado y distinguido jurisconsulto, Oidor por Su Majestad de la Real Audiencia de esta ciudad y Abogado de la de Puerto Príncipe, Catedrático de Derecho Patrio, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Pontificia de la Habana, Comisario Real, Juez de Letras de esta ciudad, Consultor y Teniente de Regidor del Ayuntamiento de la Habana, del Consejo de Su Majestad y Hacendado. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 25 de junio de 1829.

Don Pedro Antonio de Ayala y del Olmo, y doña María Loreto Acosta y Valdés, hija de Francisco y de Inés, tuvieron por hija: a

Doña Inés Josefa de Ayala y Acosta, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 21 de agosto de 1805, falleciendo en París en 1876.

El Oidor don Pedro Antonio de Ayala y del Olmo, y doña Antonia de Betancourt y Cepero, hija de don Antonio de Betancourt y Pérez, Contador general de Artillería de la plaza de la Habana e isla de Cuba y de doña Ana Antonia Cepero y Burón, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Ignacio de Ayala y Betancourt, natural de la Habana, que fué Hacendado, Capitán de Milicias de Infantería de esta plaza y Hermano de la Real Archicofradía del Santísimo, del Espíritu Santo. Obtuvo Real carta de legitimación dada en San Lorenzo el 25 de abril de 1818 por el Rey Fernando VII. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 14 de abril de 1858. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 20 de abril de 1798, con doña María Luisa O'Kelly y Sánchez, hija de don Luis O'Kelly, y de doña María de las Mercedes Sánchez y Gómez. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María Jacoba; a María de la Concepción; a María Belén; a María Cecilia; a Margarita; a Joaquín; a Luis y a José de Ayala y O'Kelly. Los cuales:

1.—Doña Ana María de Ayala y O'Kelly, fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 5 de agosto de 1802.

2.—Doña María Jacoba de Ayala y O'Kelly, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de enero de 1814.

3.—Doña María Concepción de Ayala y O'Kelly, bautizada en la Catedral de la Habana el 3 de mayo de 1815, casó con don José Lorenzo Hevia y Baza, hijo de don José María Hevia y Rodríguez, Oficial de la Contaduría de la Real Factoría de Tabacos, y de doña Victoria Baza y Sánchez.

4.—Doña María Belén de Ayala y O'Kelly, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 22 de noviembre de 1822, con don José Esteban y Guitart, natural de Puerto Real, Coronel de los Reales Ejércitos, hijo de don Francisco Esteban y González, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Puerto Real, y de doña Sebastiana Guitart y Crespo.

5.—Doña María Cecilia de Ayala y O'Kelly, bautizada en la Habana

parroquia del Santo Angel, el 20 de febrero de 1806, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo ,el 18 de noviembre de 1821, con don Nicolás de Cárdenas y Barreto, hijo del Capitán Nicolás de Cárdenas y Chacón, y de doña María Josefa de los Dolores Barreto y Cárdenas.

6.—Doña Margarita de Ayala y O'Kelly, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 13 de junio de 1807, tiene su defunción en la villa de Jovellanos, parroquia Nuestra Señora de la Asunción, a 12 de mayo de 1869. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia Guadalupe, en enero de 1826, con don Manuel José Villada y Montes, natural de la isla de San Fernando, en Cádiz, Comisario de Ejército y efectivo de Guerra, Agregado al Real Tribunal de Cuentas de la Habana, y su Contador Mayor, Ministro Tesorero de Ejército y de las Cajas Nacionales de Popayán, Oficial de Liquidación de Cuentas de la provincia de Extremadura, Comendador de la órden de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de Distinción por la gloriosa retirada sobre la isla de León, hijo de don Manuel Villada, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña María de Montes. Casó por segunda vez con don Juan Antonio Morales.

7.—Don Joaquín de Ayala y O'Kelly, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de julio de 1810.

8.—Don Luis de Ayala y O'Kelly, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de agosto de 1811, fué Administrador de Correos de esta ciudad.

9.—Don José de Ayala y O'Kelly, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de octubre de 1801, fué Hacendado y Hermano de la Archicofradía del Santísimo del Espíritu Santo de esta ciudad. Su defunción se encuentra en la ciudad de Bejucal, provincia de la Habana, a 24 de agosto de 1861. Casó con doña Juana de Oñoro y Ochoa, hija de don Juan Bautista de Oñoro y Porcel de Bustamante, y de doña María Josefa de Ochoa y Flores, naturales de la Habana. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Evaristo; a José; a Francisco y a Julián de Ayala y Oñoro. Los cuales:

1.—Doña María Luisa de Ayala y Oñoro, casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 6 de junio de 1855, con don Francisco Javier Brito y Ravelo, natural del pueblo del Cano, hijo de don Plutarco Brito y Legón, natural de Camagüey, Doctor en Medicina, y de doña Joaquina Ravelo y Gálvez, natural del Cano.

2.—Don Evaristo de Ayala y Oñoro, natural de la Habana, fué Secretario del Juzgado Municipal de Jovellanos, donde falleció el 5 de agosto de 1898.

Don Evaristo de Ayala y Oñoro, y doña Margarita Villada y Ayala, hija de don Manuel José Villada y Montes, Comisario de Ejército y efectivo de Guerra, Agregado al Real Tribunal de Cuentas de la Habana y su Contador Mayor, Ministro Tesorero de Ejército y de las Cajas Nacionales de Popayán, Oficial de Liquidación de Cuentas de la provincia de Extremadura, Comendador de la órden de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de Distinción por la gloriosa retirada sobre la isla de León y de doña Margarita de Ayala y O'Kelly, tuvieron por hijos: a María

de la Natividad; a Laura; a María de la Caridad y a María Juana de Ayala y Villada.

3.—Don José de Ayala y Oñoro, natural de la Habana, casó en la Nueva Orleans, el 23 de mayo de 1878, con doña María Tremé y Torrens, hija de Gustavo y de Isabel. Su defunción se encuentra en dicha ciudad a 20 de enero de 1898.

4.—Don Francisco de Ayala y Oñoro, natural de la Habana, fué Juez Pedáneo y Capitán del partido Padre las Casas, en Cienfuegos. Casó en la Catedral de Cienfuegos el 14 de enero de 1867, con doña Laureana de la Cruz Prieto y Pichardo, natural de la ciudad de Santa Clara, hija de don Francisco María de la Cruz Prieto y Consuegra, Procurador Público, y de doña Laureana Pichardo y Pichardo, naturales de Puerto Príncipe. Tuvieron por hija: a María Josefa de Ayala y de la Cruz Prieto.

5.—Don Julián de Ayala y Oñoro, natural de la Habana, fué Administrador de Rentas Reales. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Monserrate, a 5 de abril de 1884. Casó en la Catedral de Cienfuegos el 5 de febrero de 1867, con doña María Ana de la Cruz Prieto y Pichardo, poetisa, natural de la ciudad de Santa Clara, hija de don Francisco María de la Cruz Prieto y Consuegra, Procurador Público (1), y de doña Laureana Pichardo y Pichardo. Tuvieron por hijos: a Juana; a Julián y a Rafael de Ayala y de la Cruz Prieto. Los cuales:

1.—Doña Juana de Ayala y de la Cruz Prieto, bautizada en la Catedral de Cienfuegos el 3 de diciembre de 1868, falleció soltera en la ciudad de New York.

2.—Don Rafael de Ayala y de la Cruz Prieto, bautizado en la Catedral de Cienfuegos el 24 de enero de 1872, fué Bachiller en Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana, Jefe Superior de Administración Pública, Jefe de las Secciones de Contabilidad y Primera Enseñanza de la Secretaría de Instrucción Pública, Presidente de la Junta de Educación de Guanabacoa, Consejero Provincial de la Habana y primer Secretario del Gobierno Provincial. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 28 de agosto de 1920. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 16 de septiembre de 1903, con doña María Paula de la Noval y Pérez, natural de Guanabo, hija de José y de Francisca. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Berta y a Rafael de Ayala y de la Noval. Los cuales:

---

(1) Don Francisco María de la Cruz Prieto y Consuegra, hizo información de limpieza de sangre el 19 de abril de 1826 ante el Alcalde Mayor Provincial de Villaclara. Casó con doña Laureana Pichardo y Pichardo hija de don Carlos Pichardo y Contreras, Interventor de Rentas Reales de Hacienda y Secretario de la Comandancia Militar de Matrículas del puerto de Nuevitas y de doña María de Jesús Pichardo y Tapia. Tuvieron por hijos: a María Ana y a Andrés de la Cruz Prieto y Pichardo. Los cuales:

1.—Doña María Ana de la Cruz Prieto y Pichardo, casó con el referido don Julián de Ayala y Oñoro.

2.—Don Andrés de la Cruz Prieto y Pichardo, fué Director propietario del periódico "La Iberia", Gobernador Civil de la provincia de Lérida, Teniente de Alcalde en la Habana, Socio de la Económica de Amigos del País, siendo propuesto para Diputado a Cortes y condecorado con la Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica.

A.—Doña Ana María de Ayala y de la Noval, natural de Guanabo, es Doctora en Pedagogía y en Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana y Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza.

B.—Doña Berta de Ayala y de la Noval, fué bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa.

C.—Don Rafael de Ayala y de la Noval, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa, es Contador Público de la Universidad de la Habana. Casó en la parroquia del Vedado el 15 de mayo de 1931, con doña Caridad Teresa Betancourt y Arteaga, hija de don Aquiles Betancourt y López del Castillo, y de doña Caridad Arteaga y Socarrás. Tuvieron por hijos: a María Teresa y a Rafael de Ayala y Betancourt.

3.—Don Julián de Ayala y de la Cruz Prieto, bautizado en la Catedral de Cienfuegos el 15 de septiembre de 1871, es Bachiller en Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana, escritor y periodista, y fué Cónsul general, Inspector de los Consulados de la República de Cuba, Comendador de la órden del Libertador Bolívar. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de febrero de 1902, con doña María Julia Saaverio y Gabancho, hija del Doctor Anastasio Saaverio y Barbales, natural de Madrid, Médico, Abogado, Catedrático de la Universidad y Alcalde de la Habana, Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica, y de doña María Regla Gabancho y Santiuste, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Olga; a René y a Héctor de Ayala y Saaverio. Los cuales:

1.—Doña Olga de Ayala y Saaverio, bautizada en la Habana, parroquia Guadalupe, casó dos veces: la primera, en París, iglesia española de la Rue de la Pompe, el 2 de julio de 1923, con Samuel Averett McKinney, natural de Pocahontas, Estado de Virginia, Estados Unidos de Norteamérica, primer Teniente del Regimiento 116 de Infantería del Ejército de los Estados Unidos, hijo del Doctor William Averett Mc Kinney, Médico, y de Anna Belle Langhorne, naturales de Lynchburg, Estado de Virginia. Casó por segunda vez, en Alexandría, en el referido Estado de Virginia, el 19 de mayo de 1936, con el Coronel Murray French Edwards, natural de Asheville, Estado de Carolina del Norte, hijo del Coronel Nelson Green Edwards, y de Emma Carter, naturales de Saint Louis, en el Estado de Missouri.

2.—Don René de Ayala y Saaverio, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe el 20 de marzo de 1907, fué Cadete de la Escuela Militar del Morro del Ejército Nacional de la República de Cuba, graduado de la Escuela de Aviación Militar del Ejército Norte-americano, en Broocksfield, Capitán Aviador Jefe de Operaciones y de Pilotos de la Compañía Cubana de Aviación, Subsidiaria de la Pan-American Airways. Casó en la Habana, el 26 de junio de 1930, con doña Agueda Capote y Punto, hija de Manuel y de Isabel. Tuvieron por hija: a Lourdes de Ayala y Capote.

C.—Don Héctor de Ayala y Saaverio, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 20 de marzo de 1907, es Doctor en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas de esta Universidad, y Agregado al Protocolo de la Secretaría de Estado de la República de Cuba.

A principios del siglo XVII aparece radicada otra familia Ayala en Castilla de la Cuesta, Sevilla, que se estableció en la Habana en la segunda mitad del mismo siglo. Le corresponden las mismas armas que a la anterior familia.

Don Juan Martín Castaño, y su mujer doña Isabel de Ayala, tuvieron por hijos: a Martín de Ayala y a Juan Martín de Ayala. Los cuales:

1.—Don Martín de Ayala, fué Alcalde por el Estado Noble.

2.—Don Juan Martín de Ayala, bautizado en Castilleja de la Cuesta, en la parroquia Santiago, el 2 de octubre de 1628, fué Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Casó en la referida parroquia el 5 de noviembre de 1654, con doña Margarita Rodríguez, y tuvieron por hijo: a

Don Gregorio de Ayala y Rodríguez, bautizado en Castilleja de la Cuesta, en la parroquia Santiago, el 4 de agosto de 1658, que pasó a la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 6 de febrero de 1738. Casó en la Catedral de la Habana el 26 de junio de 1686, con doña Francisca Rodríguez y de la Rosa, hija de Sebastián y de Ana Estasia. Tuvieron por hijos: a María; a Bárbara; a Gregoria; a José; a Miguel y a Sebastián de Ayala y Rodríguez. De los cuales:

1.—Doña Bárbara de Ayala y Rodríguez, bautizada en la Habana, en la parroquia del Santo Angel, el 19 de marzo de 1737, casó con don Francisco Vargas Enriquez y Perera, natural de la villa de Fallal, en Portugal, hijo de Francisco y de María.

2.—Doña Gregoria de Ayala y Rodríguez, casó con don Manuel Matías Rondón.

3.—Don Miguel de Ayala y Rodríguez, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Sebastián de Ayala y Rodríguez, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Miguel de Ayala y Rodríguez (mencionado anteriormente como hijo de don Gregorio de Ayala y Rodríguez, y de doña Francisca Rodríguez y de la Rosa), casó dos veces: la primera, con doña Rosa María Alvarez; y la segunda, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de septiembre de 1738, con doña Manuela de la Rocha y Núñez, hija de Hilario y de Tomasa.

Don Miguel de Ayala y Rodríguez, y su primera mujer doña Rosa María Alvarez, tuvieron por hijo: a

Don Carlos de Ayala y Alvarez, que casó con doña Silvestra González, y tuvieron por hijo: a

Don Carlos de Ayala y González, que fué Sacerdote.

Don Miguel de Ayala y Rodríguez, y su segunda mujer doña Manuela de la Rocha y Núñez, tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Ayala y de la Rocha, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de marzo de 1771, con doña Micaela García, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Ayala y García, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de diciembre de 1800, con doña María Mercedes de Aguilar y Govantes, hija de don Ignacio de Aguilar y Placeres, y de doña María de la O Govantes y Ledesma. Tuvieron por hijos: a José Leonardo; a Manuel; a Carlos y a José de Ayala y Aguilar. De los cuales:

1.—Don Manuel de Ayala y Aguilar, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de diciembre de 1822.

2.—Don Carlos de Ayala y Aguilar, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 1 de marzo de 1828, casó en esta ciudad, parroquia de Jesús María, (libro 4, folio 237), con doña Candelaria Romero, y tuvieron por hijo: a

Don Abelardo de Ayala y Romero, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 7 de abril de 1860.

3.—Licenciado José de Ayala y Aguilar, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de septiembre de 1802, fué Abogado. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Jesús María, a 1 de enero de 1876. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de diciembre de 1822, con doña María Belén Pierra y Ruiz de Castro, natural de San Agustín de la Florida, hija de don Juan Pierra, Teniente del Regimiento de Infantería de Cuba, y de doña Luisa Ruiz de Castro. Tuvieron por hijos: a Federico Luis y a Filipo Carlos de Ayala y Pierra. Los cuales:

1.—Don Federico Luis de Ayala y Pierra, nacido en la Habana el 11 de diciembre de 1823, fué bautizado en la parroquia del Santo Cristo. Hizo información de limpieza de sangre el 2 de octubre de 1837, para ingresar en la Universidad de la Habana.

2.—Don Filipo Carlos de Ayala y Pierra, casó con doña María Guadalupe Quintana y García Lanuza, hija de don José María Quintana y Warren, y de doña María García Lanuza y Pedroso. Tuvieron por hija: a María de Ayala y Quintana.

"LINEA SEGUNDA"

Don Sebastian de Ayala y Rodríguez (mencionado anteriormente como hijo de don Gregorio de Ayala y Rodríguez, y de doña Francisca Rodríguez y de la Rosa), bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 30 de enero de 1704, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 28 de julio de 1774. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 29 de octubre de 1728, con doña Catalina Flores-Rubio y Pérez Manso, hija de don Francisco Flores Rubio y Quesada y Saavedra, natural de Córdoba, y de doña Gertrudis Pérez Manso y Castro. Casó por segunda vez, el 17 de noviembre de 1742, en la parroquia del Santo Angel, con doña María Josefa Leal y González López.

Don Sebastián de Ayala y Rodríguez y su segunda mujer doña María Josefa Leal y González López, tuvieron por hijo: a

Don Rafael de Ayala y Leal, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 2 de noviembre de 1743. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de noviembre de 1764, con doña Francisca Pereira y Sales, hija de Bernardino y de María Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don José Leonardo de Ayala y Pereira, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el año 1780. Casó con doña María de la Torre, y tuvieron por hija: a María Belén de Ayala y de la Torre.

Don Sebastián de Ayala y Rodríguez, y su primera mujer doña Catalina Flores-Rubio y Pérez Manso, tuvieron por hijo: a

Don Sebastián de Ayala y Flores-Rubio, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 18 de julio de 1734, que hizo información de nobleza el año 1767 ante el Escribano Miguel de Ayala. Testó el 16 de junio de 1802 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de febrero de 1805. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 30 de septiembre de 1754, con doña María Teresa García y Romero, hija de don Manuel García y Lezcano, y de doña María Romero y Crespo. Casó por segunda vez, con doña María Isabel Pantaleón, dejando por hijas con esta última, a María Josefa y a María Isabel de Ayala y Pantaleón.

Don Sebastián de Ayala y Flores-Rubio, y su primer mujer doña María Teresa García y Romero, tuvieron por hijos: a María Teresa; a María Dolores; a José Luis; a Felipe José; a José Domingo y a Sebastián de Ayala y García. De los cuales:

1.—Doña María Dolores de Ayala y García, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de agosto de 1799, con don Máximo de la Luz Sarasati y Miranda, hijo de Manuel y de Ana.

2.—Don Luis José de Ayala y García, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 20 de octubre de 1755, fué Presbítero, Vicario y Juez Eclesiástico Auxiliar, Comisario Subdelegado de la Santa Cruzada y Delegado de las Rentas Decimales. Testó en Santiago de las Vegas el 2 de octubre de 1831 ante Mariano Porto, donde se encuentra su defunción a 17 de enero de 1832.

3.—Don Felipe José de Ayala y García, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de mayo de 1759, fué Fraile.

4.—Don José Domingo de Ayala y García, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 20 de mayo de 1758, fué Oficial de la Real Administración Marítima. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el año 1832. Casó con doña María de la Luz Rodríguez y Rodríguez, hija de don Pedro Nolasco Rodríguez y de la Peña, y de doña Antonia Rodríguez y Lorenzo de Acosta. Tuvieron por hijo: al

Licenciado José María Aniceto de Ayala y Rodríguez, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de diciembre de 1808, con doña María Regla Cantos y Prieto, hija de Narciso y de Rafaela Josefa.

5.—Don Sebastián de Ayala y García, bautizado en la Habana, el 19 de octubre de 1762, fué Intendente Honorario de Ejército, Administrador general de Rentas Reales de Mar y Comendador de la órden de Isabel la Católica. Falleció el 7 de diciembre de 1835. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de marzo de 1784, con doña Antonia Josefa Rodríguez y Rodríguez, hija de don Pedro Nolasco Rodríguez y de la Peña, y de doña Antonia Josefa Rodríguez y Lorenzo de Acosta. Casó por segunda vez, el 1 de junio de 1800, con doña María del Pilar O'Kiffe y de la Torre, hija de Tomás O'Kiffe, natural de Irlanda, y de doña Graciana de la Torre e Hidalgo, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe.

Don Sebastián de Ayala y García, y su segunda mujer doña María del Pilar O'Kiffe y de la Torre, tuvieron por hijos: a María del Pilar; a María Joaquina, y a José María de Ayala y O'Kiffe. Los cuales:

1.—Doña María del Pilar de Ayala y O'Kiffe, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de enero de 1803, casó con don Juan Bautista Miranda y Loinaz, hijo de don Juan Agustín Miranda y Miranda, y de doña Rufina Loinaz y Miranda, naturales de la villa de Santa María de Puerto Príncipe.

2.—Doña María Joaquina de Ayala y O'Kiffe, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 19 de febrero de 1809, casó con don Miguel Antonio Salazar y Noriega, hijo de don Melchor Salazar y Burón, y de doña María Dolores Noriega y Martín de Medina.

3.—Don José María de Ayala y O'Kiffe, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 19 de marzo de 1812, fué Teniente de Infantería en esta plaza.

Don Sebastián de Ayala y García, y su primera mujer doña Antonia Josefa Rodríguez y Rodríguez, tuvieron por hijos: a María Isabel; a María Dolores; a Mercedes; a Andrés; a Luis José y a Sebastián de Ayala y Rodríguez. De los cuales:

1.—Doña María Isabel de Ayala y Rodríguez, testó el 23 de diciembre de 1829, ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de marzo de 1830. Casó con don Juan de Dios Lima, Corregidor.

2.—Doña María Dolores de Ayala y Rodríguez, casó con don Juan de Dios Martín y Urra.

3.—Doña Mercedes de Ayala y Rodríguez, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de septiembre de 1787, casó con don José María Oliva y Palma, hijo de don José Oliva y Flores, y de doña Catalina Palma y Pérez.

4.—Don Luis José de Ayala y Rodríguez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de enero de 1796, fué Interventor de Real Hacienda. Testó el 26 de abril de 1865 ante Ursulo Dobal, falleciendo el 3 de mayo de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la referida parroquia, el 27 de agosto de 1824, con doña Angela Varela Morales y Mata, natural de Sancti-Spíritus, hija del Licenciado Domingo Varela y Morales, y de doña Nicolasa Mata. Casó por segunda vez, el 13

de julio de 1835, con doña María del Cármen Hano y Vega y Niz, hija de don Ramón de Hano y Vega, y de doña Antonia de Niz y Pérez Caraballo.

5.—Don Sebastián de Ayala y Rodríguez, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de enero de 1785, donde casó el 27 de julio de 1806, con doña María Josefa Tomasa Martínez de Moya y Ochoa, hija de don José Martínez de Moya, y de doña Rita Teresa Ochoa y Escobar. Tuvieron por hijos: a Antonia y a José Francisco de Ayala y Martínez de Moya. De los cuales: el

Licenciado José Francisco de Ayala y Martínez de Moya, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de noviembre de 1810; fué Notario de Indias y Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de la Habana. Testó el 28 de septiembre de 1879 ante Miguel Nuño, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de octubre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 9 de abril de 1836, con doña María de Jesús Zayas y Cueto, hija de don Francisco de Borja Zayas-Bazán y Fernández de Landa, y de doña Rosalía Cueto y Ellerker. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Josefa; a Rosalía; a Elvira; a Francisco y a Ramón de Ayala y Zayas. De los cuales:

1.—Doña Josefa de Ayala y Zayas, bautizada en la Habana, parroquia de Jesús María, el 11 de mayo de 1839, falleció el 9 de marzo de 1910. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de diciembre de 1861, con don Antonio José Beitia y Zayas, V Marqués del Real Socorro, Regidor de este Ayuntamiento, hijo de don Antonio José Beitia y O'Farrill, Capitán del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Alcalde Constitucional de esta ciudad, Caballero de la órden de Santiago, y de doña María de la Concepción de Zayas-Bazán y Fernández de Landa.

2.—Doña Rosalía de Ayala y Zayas, bautizada en la Habana, parroquia de Jesús María, el 21 de junio de 1844, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de septiembre de 1863, con don Nicolás Alfonso y Espada, hijo de don José Eusebio Alfonso y Soler, y de doña Lutgarda Espada y Baso.

3.—Doña Elvira de Ayala y Zayas, bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1853, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de enero de 1873, con don Gabriel Marcano y Alvarez, natural de Baní, Santo Domingo, hijo de don Félix Marcano y Begazo, y de doña María de la O Alvarez y Ladrón de Guevara.

4.—Licenciado Francisco de Ayala y Zayas, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 14 de abril de 1837, fué Abogado. Falleció en Cádiz el 13 de mayo de 1872. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de noviembre de 1859, con doña Elvira Alfonso y Espada, hija de don José Eusebio Alfonso y Soler, y de doña Lutgarda Espada y Baso. Tuvieron por hijos: a Adela; a Sofía; a Elisa y a Francisco Ayala y Alfonso. De los cuales:

A.—Doña Sofía Ayala y Alfonso, casó en la Habana, parroquia del Pilar, el 2 de diciembre de 1889, con el Doctor Carlos Manuel Ramírez

y Ovando, Médico, hijo del Doctor José Manuel Ramírez y Ovando, Abogado, Caballero de la órden de San Gregorio el Magno, y de doña María Carlota Ovando y Duarte.

B.—Doña Elisa Ayala y Alfonso, casó el 27 de abril de 1891, con el Doctor Francisco Zayas y Alfonso, Médico, Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Francia, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, hijo del Licenciado José María de Zayas-Bazán y Jiménez, Abogado, Director del colegio del "Salvador", y de doña María Lutgarda Alfonso y Espada.

C.—Doctor Francisco Ayala y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de enero de 1867, fué Abogado. Falleció el 22 de agosto de 1892.

5.—Don Ramón de Ayala y Zayas, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 15 de marzo de 1851, falleció en New York el 28 de mayo de 1897. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 2 de mayo de 1874, con doña Antonia Sabas Gutiérrez y Castellanos, hija de don Pedro Gutiérrez Mediavilla, y de doña Narcisa Castellanos y Pérez. Tuvieron por hijos: a Narcisa; a Hortensia; a María Teresa; a Ramón; a Alberto y a Antonio de Ayala y Gutiérrez. De los cuales:

1.—Doña Narcisa de Ayala y Gutiérrez, casó en la parroquia del Cerro, el 18 de diciembre de 1899, con don Emilio Freixas y Pascual.

2.—Doña Hortensia Ayala y Gutiérrez, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 22 de noviembre de 1919, con don Ceferino Muñiz y Urbano.

3.—Doña María Teresa Ayala y Gutiérrez, casó en New York, iglesia San Francisco Javier, el 11 de octubre de 1896, con don Manuel Enrique Gómez y de la Croix.

4.—Don Alberto Ayala y Gutiérrez, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 14 de noviembre de 1917, con doña Dolores Echevarría y Puentes, hija de don Ramón Echevarría y Echevarría, y de doña Bárbara Puentes y Miranda.

5.—Don Antonio Ayala y Gutiérrez, casó en la Habana, parroquia Monserrate, el 3 de noviembre de 1906, con doña Elvira María Marcano y Ayala, hija de Gabriel Marcano y Alvarez, y de doña Elvira Ayala y Zayas. Tuvieron por hijos: a Virginia y a Antonio Ayala y Marcano.

AYESTARÁN

A principios del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la provincia de Guipúzcoa, estableciéndose en la Habana a principios del siglo siguiente. Obtuvieron el título de Conde de Casa-Sedano.

Don Pedro de Ayestarán, y su mujer doña Luisa de Gamboa, tuvieron por hijo: a

Don Antonio de Ayestarán y Gamboa, natural de Guipúzcoa, que

casó con doña María Josefa de Goicoechea y Munoa, hija de Matías y de Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don Joaquín de Ayestarán y Goicoechea, bautizado en Hernani, San Sebastián, en la parroquia de San Juan Bautista, el 8 de noviembre de 1773, que pasó a la isla de Cuba, donde casó, en la parroquia de Catalina, el 30 de enero de 1816, con doña Luisa Diago y Tato, hija de don Pedro Diago y Baranda, y de doña Luisa Tato y Castillo. Tuvieron por hijos: a María Manuela; a María Ignacia; a Teresa y a Joaquín de Ayestarán y Diago. De los cuales:

1.—Doña María Ignacia de Ayestarán y Diago, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 20 de marzo de 1851, con don Fernando de Zayas y Zayas, hijo de don Andrés de Zayas-Bazán y Jústiz, Teniente de Regidor, Alguacil Mayor de este Ayuntamiento, y de doña Inés María de Zayas-Bazán y Chacón.

2.—Doña Teresa de Ayestarán y Diago, obtuvo por Real despacho de 12 de febrero de 1878, el título de Condesa de Casa-Sedano. Casó con don Carlos Sedano y Cruzat, Jefe Superior de Administración Civil Diputado a Cortes, Gentil-hombre de Camára de Su Majestad, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y Comendador de la Legión de Honor de Francia, hijo de don Pedro Sedano y Galán, Coronel de Caballería, Comendador de la órden de Isabel la Católica, y de doña Eulalia Cruzat y Palau.

3.—Don Joaquín de Ayestarán y Diago, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de agosto de 1817, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de octubre de 1843, con doña Francisca Moliner y Alfonso, hija de don Miguel Moliner y Cabezas, Coronel de los Ejércitos Nacionales, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, Ayudante del Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, y de doña Julia Alfonso y Soler. Tuvieron por hijos: a Emilia y a Luis de Ayestarán y Moliner. Los cuales:

1.—Doña Emilia de Ayestarán y Moliner, casó con don Carlos Garmendía.

2.—Licenciado Luis de Ayestarán y Moliner, fué Abogado. Se incorporó en las filas de la insurrección de Cuba, y fué miembro del Congreso Cubano en Guáimaro el año 1869. Hecho prisionero en Cayo-Guanaja, fué trasladado a la Habana y fusilado en las faldas del Castillo del Príncipe.

AZCÁRATE

A mediados del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Anzuola, provincia de Guipúzcoa, estableciéndose en la Habana a fines del siglo siguiente.

Son sus armas: escudo partido en mantel; en la parte alta, sobre oro, un águila explayada; en el segundo, sobre oro, cinco barras rojas, que son

las de Aragón; y en el tercero, sobre azur, un aspa de oro acompañada de una estrella de ocho rayos; y en la parte baja, una media luna de plata, mirando las puntas al centro. Orla roja, con ocho santores de oro.

Don Miguel Azcárate, Hijo-dalgo notorio en posesión y propiedad, dueño y legítimo poseedor de las tierras y demás bienes heredados de sus predecesores, casó con doña Catalina Pérez de Iturrióz, natural de Anzuola, y tuvieron por hijo: a

Don Miguel García de Azcárate y Pérez de Iturrióz, natural de Anzuola, que fué Síndico Procurador general y Regidor Preeminente de la referida villa. Casó el 7 de mayo de 1662, con doña Francisca Joaniz de Olalquiaga, hija de don Juan de Olalquiaga, y de doña Francisca Joaniz de Aranguren. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Bautista Azcárate y Joaniz de Olalquiaga, bautizado en la parroquia de la villa de Anzuola el 9 de octubre de 1662, donde fué Regidor Preeminente. Casó el 19 de junio de 1689, con doña María Madariaga y Pérez Aranguren, hija de don Miguel Pérez de Madariaga y Arrelús, Señor de Madariaga y Arrelús (1), y de doña Magdalena Pérez de Aranguren, Señora de Ibarra. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Antonio Azcárate y Madariaga, bautizado en la parroquia de la villa de Anzuola el 17 de octubre de 1707, donde fué electo Síndico Procurador general el 29 de septiembre de 1737. Casó el 24 de julio de 1733, con doña Ana María Lascuraín y Jáuregui, hija de don Juan Bautista Lascuraín e Iturbe, y de doña María Angela Jáuregui de Iraeta Aranguren. Tuvieron por hijos: a Francisco Ignacio y a Gabriel María Raimundo Azcárate y Lascuraín. Los cuales:

1.—Don Francisco Ignacio Azcárate y Lascuraín, fué Síndico Procurador general, Juez ordinario, Regidor y Alcalde de la villa de Anzuola.

2.—Don Gabriel María Raimundo Azcárate y Lascuraín, bautizado en la villa de Anzuola, parroquia de San Juan de Uzárraga, pasó a la ciudad de la Habana. Obtuvo Real provisión de hidalguía de la Sala de los Hijo-dalgos de la Real Cancillería de Valladolid el 11 de octubre de 1786, y certificación de armas e hidalguía el 16 de septiembre de 1789, expedida esta última, por don Julián José Brochero, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Testó en la Habana el 27 de diciembre de 1818 ante Ramón Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 13 de noviembre de 1819. Casó con doña Rosalía María de Rivas y López-Barroso, hija de don Juan de Rivas y Durán, y de doña María Catalina López-Barroso y García-Menocal. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María Josefa; a María de los Dolores y a Gabriel María Azcárate y Rivas. Los cuales:

1.—Doña Ana María Azcárate y Rivas, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 16 de agosto de 1808, donde casó el 3 de febrero de 1797, con don Matías de la Cantera y Badillo, natural de la ciudad de

---

(1) Fueron parientes de estos Madariaga, los siguientes señores:
Don Andrés Madariaga e Iturbe, primer Marqués de las Torres de la Pressa, que fué abuelo: de
Don Andrés Madariaga y Morales, primer Conde de Pestagua.
Don Alonso Bruno Madariaga y Marmolejo, fué primer Marqués de Villafuente.

Orduña, en Vizcaya, hijo de don Julián de la Cantera y San Martín, Mayordomo del Santuario del Rosario de la ciudad de Orduña, Diputado, Síndico Personero y Regidor del Ayuntamiento de dicha ciudad, y de doña María de la Cruz Badillo.

2.—Doña María Josefa Azcárate y Rivas, tiene su defunción en la Catedral de la Habana. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida Catedral, el 5 de enero de 1798, con don Juan Luis de la Cuesta y Casadabán, natural de Onzena, en el Béarn, Navarra francesa, hijo de Pedro y de María Margarita. Casó por segunda vez, en la parroquia del Santo Angel, el primero de abril de 1823, con don Juan Francisco de Lasa e Irala, natural de la villa de Zumárraga, en Guipúzcoa, hijo de don Pedro Tomás de Lasa e Iturbe, Procurador, Juez ordinario y Alcalde de la referida villa, y de doña Manuela Antonia de Irala y Ojirondo.

3.—Doña María de los Dolores Azcárate y Rivas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de junio de 1821, con el Regidor José de Jesús Núñez del Castillo y Pérez de Abreu, hijo de don Carlos Núñez del Castillo y Sucre, Teniente a Guerra de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, de la Casa de los Marqueses de San Felipe y Santiago, y de doña Antonia Pérez de Abreu y Domínguez.

4.—Don Gabriel María Azcárate y Rivas, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 5 de octubre de 1862, donde casó el 5 de enero de 1826, con doña María de las Mercedes Escobedo y Rivero (1), hija del Licenciado José Marcelino Escobedo y Olmo, Abogado de los Reales Consejos, y de doña María Josefa Rivero y Ayala. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Gabriel Raimundo y a Nicolás Azcárate y Escobedo. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Azcárate y Escobedo, casó con don Ramiro Izquierdo.

2.—Don Gabriel Raimundo Azcárate y Escobedo, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 15 de junio de 1857, con doña María de Jesús Arozarena y Angulo, hija de don Máximo Arozarena y Rivas, y de doña María de las Mercedes Angulo y Garay. Tuvieron por hijas: a María de las Mercedes y a María del Carmen Azcárate y Arozarena.

3.—Licenciado Nicolás Azcárate y Escobedo, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el primero de agosto de 1828, fué Abogado, Orador, distinguido periodista, Regidor, Síndico defensor de esclavos, Comisionado por el Distrito de Güines a la Junta de Información, Magistrado de lo Contencioso, Secretario del Consejo de Administración, Miembro del Partido Reformista antes del año 1868, Presidente del partido Demócrático terminada la guerra de los "Diez Años", Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente del Nuevo Liceo de la Habana, Director del Liceo de Guanabacoa y Presidente de la Sección de Literatura del mismo. Por sus ideas liberales, partidario de la Autonomía, fué deportado por el General Balmaseda. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 1 de abril de 1857, con doña María Luisa Fesser y Diago, hija de don Eduardo Fesser y Kirchmayr, y de doña Micaela Diago

(1) Doña María de las Mercedes Escobedo y Rivero, era hermana de don Antonio María de Escobedo y Rivero, primer Conde del Puente.

y Tato. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Leonor; a Margarita; a Eduardo y a Luis Azcárate y Fesser. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Azcárate y Fesser, bautizada en la parroquia de San Juan de Luz, en Francia, el 30 de agosto de 1868, fué religiosa del Sagrado Corazón, en la Habana.

2.—Doña Leonor Azcárate y Fesser, fué también religiosa del Sagrado Corazón.

3.—Doña Margarita Azcárate y Fesser, casó con Charles M. Todd (1).

4.—Doctor Eduardo Azcárate y Fesser, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 5 de agosto de 1865, fué Abogado y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña Enriqueta Guasp y Zubizarreta, natural de México, hija de don Enrique Guasp de Péris, y de doña Juana Zubizarreta y Valdés. Casó por segunda vez, el primero de octubre de 1911, con doña María Luisa Freyre de Andrade y Velázquez, hija de don Fernando Freyre de Andrade y Van-Herck, Capitán de Infantería de los Reales Ejércitos, condecorado con la Cruz de Africa, y de doña María Gertrudis Velázquez y Ugarte.

Don Eduardo Azcárate y Fesser, y su segunda mujer doña María Luisa Freyre de Andrade y Velázquez, tuvieron por hijos: a Margarita; a Emilio y a Fernando Azcárate y Freyre de Andrade. De los cuales:

Don Fernando Azcárate y Freyre de Andrade, ingresó en la Compañía de Jesús.

Don Eduardo Azcárate y Fesser, y su primera mujer doña Enriqueta Guasp y Zubizarreta, tuvieron por hijos: a Elena y a Nicolás Azcárate y Guasp. Los cuales:

A.—Doña Elena Azcárate y Guasp, casó con don Enrique Sardiña y Segrera, hijo de don Septimio Sardiña y Sardiña, Hacendado, y de doña Eugenia Segrera y Herrero.

B.—Doctor Nicolás Azcárate y Guasp, fué Abogado. Falleció soltero.

5.—Doctor Luis Azcárate y Fesser, fué Abogado, Alcalde Municipal de la Habana y Secretario de Justicia de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de febrero de 1891, con doña María Rossel y Malpica, hija de don Francisco Rossel y Sauri, natural de Arenys de Mar, en Barcelona, y de doña Agueda Malpica y Labarca, natural de Matanzas. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Agueda; a Carlos y a Rafael Azcárate y Rossel. Los cuales:

1.—Doña María Luisa Azcárate y Rossel, es religiosa del Sagrado Corazón.

2.—Doña Agueda Azcárate y Rossel, casó con el Doctor Benito Durán y Castillo, Médico.

(1) Charles M. Todd, era sobrino de Sir John White Tood, que obtuvo el título inglés de Baronet (Vitalicio) en 1913.

3.—Doctor Carlos Azcárate y Rossel, Abogado, es Magistrado de la Audiencia de la Habana.

4.—Doctor Rafael Azcárate y Rossel, hijo primogénito, es Abogado. Casó con doña Gloria Landa y Chao, hija del Doctor Manuel Landa y González, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña María Chao y Pagola.

BARRAQUÉ

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de Arenys de Mar, en Cataluña, se estableció esta familia primeramente en Matanzas y después en la Habana.

Don José Barraqué y su mujer doña María de los Angeles Sauri, tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Barraqué y Saurí, natural de Arenys de Mar, que casó en la Catedral de Matanzas el 26 de febrero de 1845, con doña María de los Angeles Sotolongo y Noriega, hija de don José de Jesús Sotolongo y Xenes, natural de la Habana, y de doña Antonia Noriega y Hernández, natural del Calvario. Tuvieron por hijo: a

Don José Andrés Barraqué y Sotolongo, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas. Casó con doña Josefa Adúe y Cabót, natural de Arenys de Mar, hija de Juan y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Regla; a María Ana; a Juan; a Francisco; a Jesús María; a Santiago y a José Barraqué y Adúe. Los cuales:

1.—Doña Regla Barraqué y Adúe, casó con don Octavio Poey y Orta, hijo de don Federico Poey y Aguirre, y de doña María Mercedes Orta y Merceró.

2.—Doña María Ana Barraqué y Adúe, casó en la parroquia de Mariano el 24 de mayo de 1885, con don Narciso Maciá y Doménech, natural de Barcelona, Presidente del Casino Español de la Habana, hijo de don Román Maciá y Doménech, y de doña Emilia Doménech y Surís.

3.—Don Juan Barraqué y Adúe, casó con doña Rosa Martín y Poey, hija de don Joaquín Antonio Martín y Orueta, y de doña Rosa Poey y Hernández.

4.—Don Francisco Barraqué y Adúe, casó con doña Francisca de Cárdenas y Rueda, hija del Licenciado Francisco de Cárdenas y Rodríguez de la Barrera, Abogado, y de doña María Rosario Rueda y Domínguez. Tuvieron por hija: a Adriana Barraqué y Cárdenas.

5.—Doctor Jesús María Barraqué y Adúe, bautizado en la Catedral de Barcelona el 20 de diciembre de 1868, es Abogado, y fué Notario Público de la Habana, Secretario de Justicia y Senador de la República de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña María Neyra y Olivares; y la segunda, con doña María Teresa Marty y Pérez-Carrillo. Con su

primera mujer tuvo por hijos: a María; a Alberto y a Jesús María Barraqué y Neyra. Los cuales:

A.—Doña María Barraqué y Neyra, casó con don José Alejo Sánchez, Ingeniero Civil.

B.—Don Alberto Barraqué y Neyra, casó con doña Matilde Acosta y Rendueles.

C.—Doctor Jesús María Barraqué y Neyra ,es Abogado. Casó con doña Berta Ponce y Martínez, hija del Doctor Jorge, Médico y de Juana. Tuvieron por hijas: a Berta; a Alicia y a Lourdes Barraqué y Ponce.

6.—Don Santiago Barraqué y Adúe, casó con doña Eloisa Portela y Reyes, hija de don Juan Manuel Portela y Angueira, y de doña Leonor Reyes y Baliño. Tuvieron por hijos: a Leonor; a María Dolores; a María Concepción; a José Luis y a Santiago Barraqué y Portela. De los cuales:

A.—Doña María Dolores Barraqué y Portela, casó con don Domingo del Monte y Martínez, Capitán del Ejército Nacional de la República de Cuba, hijo de don Leonardo del Monte y Lamar, y de doña Rosa Martínez y Mesa.

B.—Doña María Concepción Barraqué y Portela, casó con el Doctor Carlos Martínez Vivó.

C.—Don Santiago Barraqué y Portela, casó con doña Clara San Pedro y Robato, y tuvieron por hija: a Ana María Barraqué y San Pedro.

7.—Don José Barraqué y Adúe, casó dos veces: la primera, con doña Rosa Baguer y Bruges; y la segunda, con doña Gloria González y Salgado.

Don José Barraqué y Adúe, y su primera mujer doña Rosa Baguer y Bruges, tuvieron por hijo: a

Don José Francisco Barraqué y Baguer, que es Presidente de la Empresa Naviera de Cuba. Casó con doña Esperanza de las Cuevas y Fernández de las Regueras, y tuvieron por hijos: a Rosa y a José Ignacio Barraqué y de las Cuevas.

Don José Barraqué y Adúe, y su segunda mujer doña Rosa González y Salgado, tuvieron por hijos: a Josefa; a Vicenta; a Santos; a Jorge y a Joaquín Barraqué y González. De los cuales:

1.—Doña Josefa Barraqué y González, casó con don Juan Sabatés.

2.—Doña Vicenta Barraqué y González, casó dos veces: la primera, con don Francisco Pons y Ximeno, hijo de don Francisco Pons y Bagur, y de doña Mercedes Ximeno. Casó por segunda vez, con don Pedro Antonio Estanillo y Mora.

3.—Don Santos Barraqué y González, casó con doña Clementina Delón.

4.—Don Jorge Barraqué y González, casó con doña María de los Dolores Montalvo y Saladrigas, hija del Doctor Juan Montalvo y Morales, Abogado, Secretario de Gobernación de la República de Cuba, y Registrador de la Propiedad en Puerto Príncipe, y de doña Eloisa Saladrigas y Lunar. Tuvieron por hijos: a Carmen y a Jorge Barraqué y Montalvo.

5.—Doctor Joaquín Barraqué y González, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Gloria Mayóz y Guillot, y tuvieron por hijos: a Gloria y a Joaquín Barraqué y Mayóz.

BEATO

A mediados del siglo XVI aparece ya radicada esta familia en el Valle de Urcaburtaiz, en la provincia de Alava, de donde pasaron a la villa de Zalamea la Real, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del siglo XVIII.

Son sus armas: escudo partido en par; en el primer cuartel, en campo rojo, diez veneras o conchas de plata, colocadas en tres órdenes las dos primeras y última, con tres conchas, y la segunda, con cuatro. En el segundo cuartel, en campo de oro, un roble verde, y al pie, un lobo de su color natural, andante, con lengua y verga rojos.

Don Juan Beato, casó con doña Juana, y tuvieron por hijos: a

Don Juan Beato, que casó con doña María Sárate y Urbina, hija de Pedro y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Domingo Beato y Sárate, bautizado en el lugar de Izarra, en la parroquia Santa María, el 13 de agosto de 1589, que fué vecino del lugar de Gujuli, Diputado principal y Fiel Elector del Valle de Urcaburtaiz por elección de 29 de septiembre de 1623. Casó con doña María Uzabal, y tuvieron por hijo: a

Don José Beato y Uzabal, bautizado en el lugar de Uzquiano, en la parroquia San Miguel, el 19 de marzo de 1635, que fué vecino del lugar de Gujuli, Teniente de Alcalde ordinario, Fiel Regidor del Valle de Urcaburtaiz por elección de 29 de septiembre de 1663 y Regidor Diputado de dicho Valle, por elección de 29 de septiembre de 1701. Casó con doña Francisca Arberas y Pinedo, natural de Gujuli, hija del Fiel Elector Francisco y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Beato y Arberas, bautizado en el lugar de Gujuli, en la parroquia Santiago, el 16 de abril de 1670, que fué Alcalde de la Santa Hermandad, Regidor Diputado por elección de 29 de septiembre de 1697 y Síndico Procurador general del Valle de Urcaburtaiz, por elección de 29 de septiembre de 1702. Casó en el referido lugar de Gujuli, el 19 de abril de 1694, con doña Francisca Uzabal y Uzabal, hija de don Francisco Uzabal y Loizaga, Teniente de Alcalde ordinario y Elector en el referido Valle, y de doña Isabel Fernández de Uzabal y Landazuri. Tuvieron por hijos: a Juan y a Francisco Pedro Beato y Uzabal. Los cuales:

1.—Don Juan Beato y Uzabal, bautizado en el lugar de Gujuli, en la parroquia Santiago, el 27 de enero de 1698, hizo información de nobleza por sí y a nombre de su hermano Francisco Pedro, en el Valle de Urcaburtaiz, el 8 de abril de 1720.

2.—Don Francisco Pedro Beato y Uzabal, bautizado en el lugar de

Gujuli, en la parroquia Santiago, el 31 de agosto de 1695, fué Alcalde ordinario, y Síndico Procurador general del Valle de Urcaburtaiz por elección de 29 de septiembre de 1719. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 4 de mayo de 1720, expedida por don José Alfonso de Guerra y Villegas, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la villa de Zalamea la Real, en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, el 28 de agosto de 1714, con doña María García y León, natural de Zalamea la Real, hija de don Alonso García Bázquez, y de doña María Alonso de León. Tuvieron por hijos: a Pablo; a Pedro Martín y a José Casimiro Beato y García de León. Los cuales:

1.—Don Pablo Beato y García de León, fué Alcalde ordinario.

2.—Don Pedro Martín Beato y García de León, también fué Alcalde ordinario de la villa de Zalamea la Real.

3.—Don José Casimiro Beato y García de León, bautizado en la villa de Zalamea la Real, en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, el 8 de mayo de 1728, fué Regidor y Alcalde ordinario de la referida villa. Casó en la mencionada parroquia el 4 de noviembre de 1751, con doña Feliciana María Caballero de Bolaños, hija de don José Martín Caballero y Delgado, Capitán del Regimiento Provincial de Sevilla, y más tarde Presbítero y Comisario del Santo Tribunal de la Inquisición, y de doña Isabel de León y Bolaños. Tuvieron por hijos: a Fernando Francisco y a José Cornelio Beato y Caballero de Bolaños. Los cuales:

1.—Don Fernando Francisco Beato y Caballero de Bolaños, fué bautizado en la villa de Zalamea la Real, Arzobispo de Sevilla, en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, el 29 de agosto de 1766. Pasó a la Habana.

2.—Don José Cornelio Beato y Caballero de Bolaños, bautizado en la villa de Zalamea la Real, en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, en el mes de septiembre de 1752, pasó a la Habana. Por medio de su apoderado hizo información de nobleza en la villa de Zalamea la Real, Arzobispado de Sevilla, el 11 de enero de 1810. Casó en la Catedral de la Habana el 25 de enero de 1779, con doña María Cecilia Segundo y Arroyo, hija de don Pedro Vicente Segundo y Muñona, natural de la villa de Montiselo, en el Marquesado de Génova, Comisario de Policía en la Habana, y de doña María Antonia Calvo de Arroyo y Gómez de Miranda, natural de esta ciudad. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Francisco Beato y Segundo, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de junio de 1800, donde casó el año 1828, con doña María Concepción Dolz del Castellar y López de Ganuza, hija de don Joaquín Dolz del Castellar y Ruiz de Morales, Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante de Artillería de la plaza de Cádiz, Coronel del Real Cuerpo de Artillería de la Habana, Caballero de la órden de Montesa, y de doña María Josefa López de Ganuza y Pérez de Medina. Tuvieron por hijos: a María Cecilia; a María Dolores; a María del Rosario; a María Josefa; a José y a José Luis Beato y Dolz del Castellar. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Beato y Dolz del Castellar, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 17 de julio de 1831, casó en esta

ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de abril de 1857, con don Manuel María Ramírez y O'Brien, hijo de don Gabriel Ramírez y Serrano, Escribano Público, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña Margarita O'Brien y Rodríguez.

2.—Doctor José Luis Beato y Dolz del Castellar, nacido el 19 de agosto de 1837, fué Médico. Casó con doña María Josefa Fowler y Ruiz de Apodaca, hija de don Santiago Fowler y Mathew, y de doña Emilia Ruiz de Apodaca y Gutiérrez de Rubalcava, de la Casa de los Condes de Venadito. Tuvieron por hijos: a Emilia; a José Luis y a Eduardo Beato y Fowler. De los cuales:

1.—Don José Luis y Fowler, casó con doña Rosa Montes de Oca.

2.—Don Eduardo Beato y Fowler es Ingeniero. Casó con doña Julia María Bernal y del Riesgo, y tuvieron por hijos: a Mercedes; a José Luis; a Julia; a Eduardo y a Roberto Beato y Bernal.

BRUÑÓN DE VÉRTIZ

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en la ciudad de Pamplona, Reino de Navarra, de donde pasaron a principios del siguiente siglo a la Habana.

Don Jaime Bruñón ,natural de Pamplona, casó con doña Graciosa de Vértiz, y tuvieron por hijo: a

Don Baltasar Bruñón de Vértiz, natural de Pamplona, que casó con doña María de Jaca, natural de Puente-la-Reina, y tuvieron por hijo: a

Don José Bruñón de Vértiz y Jaca, natural de Pamplona, que fué Caballero de la órden de Santiago ,en la que ingresó el 2 de octubre de 1682. Casó con doña Feliciana María Franco y Legaza, y tuvieron por hijo: al

Capitán Sebastián José Bruñón de Vértiz y Franco ,natural de Madrid, que testó en la Habana el 5 de abril de 1744 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 15 de febrero de 1745, donde casó el 24 de octubre de 1709, con doña Rosa María de Arancibia Isasi y Cabral de Melo, hija del Capitán Pedro de Arancibia Isasi y Balmaseda, y de doña María Josefa Cabral de Melo Pabón y Naveda. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Feliciana; a Mariana y a Francisco Bruñón de Vértiz y Arancibia. De los cuales:

1.—Doña Feliciana Bruñón de Vértiz y Arancibia, casó en la Catedral de la Habana el 8 de diciembre de 1834, con don Felipe Rodríguez de Madrid y Avila, Marqués de Villamediana, natural de la ciudad de México, en Nueva España, hijo de don Sebastián Rodríguez de Madrid, Caballero de la órden de Santiago, y de doña Ana de Avila y Salazar.

2.—Doña Mariana Bruñón de Vértiz y Arancibia, casó en la Catedral

de la Habana el 7 de febrero de 1735, con don Lorenzo Montalvo Ruíz de Alarcón y Montalvo, primer Conde de Macuriges, natural de Valladolid, Intendente General de Marina, Ministro de la Fábrica de Bajeles y de la Real Hacienda y Cajas de la Habana, hijo de don Pedro Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, y de doña Teresa Antonia Montalvo y Avellaneda.

3.—Capitán Francisco Bruñón de Vértiz y Arancibia, testó el 27 de marzo de 1773 ante Juan Ramírez de Soto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de bril de dicho año.

CADAVAL

A fines del siglo XVIII, procedente de Tuy, en el Reino de Galicia, se estableció esta familia en la Habana.

Don José María Cadaval y León, Caballero de la Real Maestranza de Valencia, casó con doña María del Carmen Correa y Acevedo, Señora de la Villa y Barca de San Cristóbal de Gayán, en Galicia, de los Marqueses de Mós. Tuvieron por hijo: a

Don José María Cadaval y Correa, nacido en Tuy el 28 de octubre de 1787, que pasó a la Habana el 3 de marzo de 1821. Fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Segundo Cabo y Subinspector general de todas las tropas de la isla de Cuba por nombramiento de 31 de octubre de 1834, Alcalde ordinario de la Habana, Grandes Cruces de las órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo, y condecorado con las Cruces de los Ejércitos de la Izquierda y Tercero, y la de la toma de Villafranca del Vierzo, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y Miembro de Honor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana. Era la persona de confianza de los Capitanes Generales Mahy y Kindelán. Falleció en la isla de Pinos, y su defunción se asentó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de junio de 1854. Casó en la parroquia de Tapaste, provincia de la Habana, el 9 de mayo de 1824 (asentada en la Catedral de esta ciudad, libro 10, folio 54 vuelto), con doña Luisa Chacón y Calvo de la Puerta, hija de don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, Coronel de Milicias de esta plaza, primogénito de los Condes de Casa-Bayona, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver. Tuvieron por hijos: a Mariana; a María del Carmen; a Joaquín; a Francisco; a Manuel, y a José María Cadaval y Chacón. De los cuales:

1.—Doña María del Carmen Cadaval y Chacón, casó con don José María Sostoa y San Marty, Contra-Almirante de la Real Armada.

2.—Don Francisco Cadaval y Chacón, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de enero de 1839, casó con doña Carmen Francisco y Morea, natural de Madrid, hija de Juan y de Rita. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Juan José y a Alfredo Cadaval y Francisco. Los cuales:

A.—Doña María Luisa Cadaval y Francisco, natural de Madrid, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 28 de enero de 1886. Casó con don Luis Guín y Donoso.

B.—Don Juan José Cadaval y Francisco, nacido en Guadalajara, España, el 24 de abril de 1864, casó con doña María Antonia López del Rincón y Demestre.

C.—Don Alfredo Cadaval y Francisco, bautizado en Madrid, parroquia de San José, el 7 de enero de 1871, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de enero de 1915, con doña Ana Luisa Rueda y Suzarte, natural de Matanzas, hija de don Rudesindo Rueda y Domínguez, y de doña América Suzarte y Ruiz.

3.—Don Manuel Cadaval y Chacón, fué Capitán de la III Compañía del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 24 de noviembre de 1859, con doña Juana Francisca Martí y Agüero, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de Manuel y de Juana Francisca. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Manuel; a Eduardo; a Carlos y a Emilio Cadaval y Martí. De los cuales:

A.—Doña María de la Caridad Cadaval y Martí, bautizada en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 23 de julio de 1875, casó con don Nicolás Du-Bouchet y de la Vallina, hijo del Licenciado Máximo Du-Bouchet y Mendive, Abogado, y de doña María de las Mercedes de la Vallina y Adán.

B.—Don Carlos Cadaval y Martí, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de mayo de 1864, casó en esta ciudad, prroquia del Santo Angel, el 15 de julio de 1902, con doña Enriqueta Rodríguez Alúm, natural de Guanabacoa, hija de don José Santiago Rodríguez y Torres, y de doña Adela Alúm y Valdés. Tuvieron por hijo: a Carlos Cadaval y Rodríguez Alúm.

C.—Don Emilio Cadaval y Martín, casó con doña Amelia Llaguno y Valdés, hija de Tirso y de María Estefanía. Tuvieron por hijos: a Sara; a Amelia; a Emilio y a Carlos Guillermo Cadaval y Llaguno. De los cuales:

Doña Amelia Cadaval y Llaguno, casó con el Doctor José Antonio Fernández Blanco, Abogado.

4.—Don José María Cadaval y Chacón, fué Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de octubre de 1851, con doña Rosa María Díaz-Berrio y de la Luz, hija de don Joaquín Díaz-Berrio y de la Luz, y de doña María Gertrudis de la Luz y Caballero. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Rosa; a Serafina; a Ana María; a María de las Mercedes; a Joaquín; a José María; a Luis; a Ernesto; a Arturo; a Isaac y a Francisco Cadaval y Díaz-Berrio. De los cuales:

1.—Doña Serafina Cadaval y Díaz-Berrio, casó el 19 de marzo de 1887, con don Emilio Alfonso y Espada, hijo de don José Eusebio Alfonso y Soler, y de doña Lutgarda de la Espada y Basso.

2.—Doña Ana María Cadaval y Díaz-Berrio, casó con don Lorenzo Ruiz y Sendoya.

3.—Doña María de las Mercedes Cadaval y Díaz-Berrio, casó el 20 de septiembre de 1905, con don Mauricio López Aldazábal y Olivera, hijo de don Alfonso López Aldazábal, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Carmen Olivera y Mendoza.

4.—Don Isaac Cadaval y Díaz-Berrio, falleció en la Habana, en la catástrofe del incendio del edificio Isasi, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 19 de mayo de 1890.

5.—Don Francisco Cadaval y Díaz-Berrio, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de noviembre de 1890, con doña María de los Milagros de la Torre y Morales, natural de Matanzas, hija de don Juan de la Torre y Díaz, y de doña Josefa Morales y Joulien. Tuvieron por hija: a

Doña Rosa Cadaval y de la Torre, que casó con don Eugenio Rayneri y Piedra, Ingeniero Civil y Arquitecto, hijo de don Eugenio Rayneri y Sorentino, Arquitecto, Catedrático de la Universidad de la Habana, y de doña Mercedes Piedra y Rodríguez.

CARRICARTE

Familia de origen vasco-francés, que aparece radicada a mediados del siglo XVII en los pueblos de Hosta y Larressore, en el Departamento de los Bajos Pirineos, de donde pasaron a principios del siglo XIX a Begoña, en Vizcaya, estableciéndose en la Habana a mediados del mismo siglo.

Son sus armas: escudo cuartelado; primero de oro, con un águila explayada posada sobre unas peñas y coronada de sable; bordadura de plata, con el lema: "Une bonne vie prepare á une bonne morte". Segundo cuartel, en oro, dos cruces de Pasión, puestas en barra, acompañada de once estrellas de azur y de dos gules en los ángulos, diestro de jefe y siniestro de la punta. Tercer cuartel, en gules, siete fajas de plata ondeadas. Cuarto cuartel, en azur, siete lisas de oro; punta del escudo de gules, con dos llaves de plata, en sotuer, rodeadas de siete aspas de oro.

Arnaldo de Carricart, nacido en el pueblo de Hosta el 21 de febrero de 1664, fué dueño de la Casa-Solar de Carricartia. Casó en el referido lugar, el 22 de marzo de 1692, con Juana Soubouroune, y tuvieron por hijo: a

Pedro de Carricart, que fué bautizado en Hosta, parroquia de San Pedro, el 13 de abril de 1702. Casó el 27 de febrero de 1727, con doña María Arcaits y Alsarán, heredera de la Casa de Alsarán, hija de Juanes y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Antonio de Carricart, que fué bautizado en Hosta, el 25 de julio de 1735. Pasó al pueblo de Larressore, y casó en Cambó el 15 de mayo de 1764, con doña Dominica de San Martín y Urcudoy, natural de Larres-

sore, hija de Pedro de San Martín e Iturbe, y de doña Catalina Urcudoy y Dagarre. Tuvieron por hijo: a

Don Juan de Carricarte y San Martín, bautizado en la parroquia de Larressore el 31 de marzo de 1765, que pasó a España, donde obtuvo carta de naturaleza por Real decreto de 24 de marzo de 1822. Para avecindarse en Begoña como hidalgo, hizo información de nobleza el 3 de junio de 1819, en los pueblos de Hosta y Larressore, con citación y asistencia de don José María Ibarrola, Síndico y Procurador general de Vizcaya, obteniendo informe favorable el 5 de junio de 1826, del Síndico y Procurador general, y por ante el Escribano Juan Bautista de Arias (1). Casó en Begoña, parroquia de Santa María, el 7 de enero de 1801, con doña María Angela Antonia de Guezala y Ugalde, natural de Miravalles, hija de don Francisco de Guezala y Osenín, y de doña Joaquina Ugalde y Ayet. Tuvieron por hijos: a Isidora; a Eugenia; a Juana; a Manuela; a Martín; a José Pedro; a Benito y a Francisco de Carricarte y Guezala. De los cuales:

Don Francisco de Carricarte y Guezala, bautizado en Begoña, parroquia Santa María, el 5 de enero de 1802, fué Comisario Honorario de Marina y Caballero de la órden de Carlos III por Real decreto de 30 de junio de 1856. Casó dos veces: la primera, con doña María Belén Medina y Cortés, natural de la Habana, que tiene su defunción en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 24 de octubre de 1839, hija de José Nicolás y de María Dolores Gertrudis. Casó por segunda vez, en esta ciudad, parroquia Monserrate, el 28 de julio de 1844, con doña María Dolores del Villar y de la Rivera, natural de Peten-Itza, en Yucatán, Guatemala, hija del Comandante Antonio del Villar y Martínez, y de doña María de la Rivera y Maestre.

Don Francisco de Carricarte y Guezala, y su primera mujer doña María Belén Medina y Cortés, tuvieron por hijos: a Juan; a Manuel; a Emilio; a Carlos y a Francisco de Paula de Carricarte y Medina. De los cuales:

1.—Don Emilio de Carricarte y Medina, casó con doña Joaquina Billota.

2.—Don Carlos de Carricarte y Medina, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 25 de noviembre de 1835, casó con doña Antonia Guillermina Porto y Villalba, hija del Licenciado Miguel Francisco Porto y Sarasate, Escribano de Cámara de la Real Audiencia Pretorial de la Sala de Guerra y Marina, y del Juzgado de Bienes, y de doña Antonia Villalba y Coppinger. Tuvieron por hijos: a Estela; a Flor María; a Carlos y a Guillermo de Carricarte y Porto.

3.—Don Francisco de Paula de Carricarte y Medina, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de mayo de 1833, casó con doña Leonor Porto y Villalba, hija del Licenciado Miguel Francisco Porto y Sarasate, Escribano de Cámara de la Real Audiencia Pretorial de la Sala de Guerra y Marina, y del Juzgado de Bienes, y de doña Antonia

(1) Esta información radica en el Archivo de Juntas de Guernica, registro 202, número 2557.

Villalba y Coppinger. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Luis y a Alfredo de Carricarte y Porto.

Don Francisco de Carricarte y Guezala, y su segunda mujer doña María de los Dolores del Villar y de la Rivera, tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a Julia; a Aquilino; a Ricardo; a Oscar; a Arturo y a Alberto de Carricarte y del Villar. De los cuales:

1.—Doña Julia de Carricarte y del Villar, casó con don Amadeo Raphel (1).

2.—Doctor Arturo de Carricarte y del Villar, fué Abogado y Secretario de la Diputación Provincial de la Habana. Casó con doña Adela de Armas y Sáenz de Majarrés, hija de don Francisco de Armas y Ojeda, Administrador del "Diario de la Marina" de la Habana y su Director interino, y de doña Adelaida Sáenz de Majarrés y Pérez. Tuvieron por hijo: a

Don Arturo de Carricarte y Armas, literato, Director del Museo "José Martí", de la Habana.

3.—Don Alberto de Carricarte y del Villar, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 29 de noviembre de 1846, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de octubre de 1872, con doña Josefa del Carmen Velázquez y Torres, hija de don José Leandro Velázquez y Carrera, y de doña Petrona de Torres y Carrasco. Tuvieron por hijos: a María y a Alberto de Carricarte y Velázquez. De los cuales:

Doctor Alberto de Carricarte y Velázquez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de marzo de 1882, es Abogado, y fué Capitán de Navío de la Marina Nacional de Guerra de la República de Cuba, Comandante del Distrito Naval del Norte y Ayudante del Presidente de la República. Es Miembro de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional y de la Geográfica de Cuba, Tercer Vicepresidente de la Sociedad de la Cruz Roja Nacional, Cruz con distintivo blanco, Placa de plata con distintivo azul y Placas de oro con distintivos blanco y rojo del Mérito Naval de Cuba, Banda, Gran Placa y Cruz de Oro de la órden de Honor y Mérito de Cuba, Placa de plata con distintivo blanco del Mérito Naval de España, Caballero de las órdenes de la Legión de Honor de Francia, del Libertador de Venezuela y Al Mérito de Chile, Oficial de la Orden Real de Jorge I de Grecia, Gran Cruz de la órden del Santo Sepulcro y Comendador de la órden de Wassa de Suecia. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 25 de agosto de 1926, expedida por don Félix de Rújula y Martín-Crespo, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 19 de mayo de 1910, con doña María de los Dolores Batet y Rivas, natural de Regla, hija de don Benito Batet y Camps, y de doña María Leoncia de Rivas y Pereira. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a María de los Dolores y a Alberto de Carricarte y Batet. De los cuales:

Don Alberto de Carricarte y Batet, obtuvo certificación de armas

---

(1) Don Amadeo Raphel, y su mujer doña Julia de Carricarte y del Villar, tuvieron por hijo: al

Doctor Adolfo Raphel y Carricarte, Secretario de la Universidad de la Habana.

e hidalguía el 24 de marzo de 1931, expedida por don Juan Félix de Rújula, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó con doña Odette Kohly y Maragliano, hija de don Luis Felipe Kohly y Embil, y de doña Hortensia Maragliano y Giquel. Tuvieron por hijo: a Alberto Luis de Carricarte y Kohly.

CASTRO

A mediados del siglo XVIII, procedente de Santiago de Galicia, se estableció esta familia en la isla de Cuba, primeramente en Trinidad y después en la Habana.

Don Lúcas de Castro, casó con doña María Jacorro, ambos naturales de Santiago de Galicia. Se establecieron en Trinidad, y tuvieron por hijo: a

Don Vicente de Castro y Jacorro, natural de Trinidad, que casó el año 1773, con doña María de la Concepción de la Fuente y de la Fuente, hija de Pedro José y de Isidora. Tuvieron por hijos: a María y a José Fernando de Castro y de la Fuente. Los cuales:

1.—Doña María de Castro y de la Fuente, casó en la villa de Sancti-Spíritus, con X. Cantero.

2.—Don José Fernando de Castro y de la Fuente, bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 26 de julio de 1779, fué Síndico Procurador general y Regidor Alguacil Mayor de dicha ciudad. Casó en Trinidad por poder el 12 de noviembre de 1806 (ratificado este matrimonio el 3 de diciembre de dicho año), con doña María Concepción Bermúdez y Escobar, natural de Matanzas, hija de don Pedro Bermúdez y Rosado, Coronel de los Reales Ejércitos, Ayudante Mayor del Regimiento de Dragones de Milicias de Matanzas, Sargento Mayor de Milicias de los Cuatro Lugares, y de doña Isabel María Escobar y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Amalia; a María Concepción; a Aquilina; a Francisco; a Benito; a Lúcas; a José Rafael; a Vicente Antonio y a Fernando Ceferino de Castro y Bermúdez. De los cuales:

1.—Doña Amalia de Castro y Bermúdez, bautizada en la parroquia de Trinidad el 7 de febrero de 1825, casó con don Rafael Ponce y Morales, hijo de don José Antonio Ponce y Maura, y de doña María Candelaria Morales y Bernal.

2.—Doña María Concepción de Castro y Bermúdez, casó con don Manuel Minteguiaga.

3.—Doña Aquilina de Castro y Bermúdez, casó con don Buenaventura Escobar, Coronel del Ejército Español.

4.—Licenciado Benito de Castro y Bermúdez, fué Médico.

5.—Don Lúcas de Castro y Bermúdez, casó con doña Nicolasa Altunaga, y tuvieron por hijos: a Isabel; a Antonia; a Lúcas; a Rafael y a Fernando de Castro y Altunaga. Los cuales:

A.—Doña Isabel de Castro y Altunaga, casó con don Francisco Gallardo.

B.—Doña Antonia de Castro y Altunaga, casó con don Diego Julián Sánchez y Sarría, hijo de don Fausto Sánchez y Pomares, y de doña Josefa Sarría y Pablo-Vélez.

C.—Don Lúcas de Castro y Altunaga, murió en la guerra de los Diez Años.

D.—Don Rafael de Castro y Altunaga, casó con doña María Pomares.

E.—Don Fernando de Castro y Altunaga, casó con doña Trina Pomares.

6.—Don José Rafael de Castro y Bermúdez, bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 11 de noviembre de 1814, casó dos veces: la primera, con doña Inés Zuasnávar y Bastarrechea, hija de don Santiago Zuasnávar y Lerchundi, y de doña María Monserrate Bastarrechea y Bermúdez. Casó por segunda vez, con doña Antonia Marín, natural de México, y tuvo por hijos: a Amalia; a Isabel; a Rafael y a Fernando de Castro y Marín.

7.—Don Vicente Antonio de Castro y Bermúdez, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

8.—Don Fernando Ceferino de Castro y Bermúdez, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Licenciado Vicente Antonio de Castro y Bermúdez (mencionado anteriormente como hijo de don José Fernando de Castro y de la Fuente, y de doña María Concepción Bermúdez y Escobar), fué Médico. Casó con doña Clara Bermúdez y Pérez, hija de don Benito Bermúdez y Escobar, y de doña María Pérez y Oñoro. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Julia; a María Concepción; a Benito; a Vicente; a Carlos y a Alberto de Castro y Bermúdez. De los cuales:

1.—Doña María Josefa de Castro y Bermúdez, casó con el Doctor Spinola.

2.—Doña Julia de Castro y Bermúdez, casó con don Enrique Jones.

3.—Doña María Concepción de Castro y Bermúdez, casó con don Pedro Manuel López, sobrino de don Narciso López.

4.—Licenciado Vicente de Castro y Bermúdez, fué Abogado.

5.—Licenciado Carlos de Castro y Bermúdez, fué Médico. Casó con doña Rosa Teviño.

6.—Don Alberto de Castro y Bermúdez, fué Ingeniero. Casó con doña Enriqueta Ross, y tuvieron por hijos: a Enriqueta; a Emely; a Mamie; a Jazmín; a Lucie y a Alberto de Castro y Ross. Los cuales:

1.—Doña Enriqueta de Castro y Ross, casó con don Casto Aguirre y Gaviria, Ingeniero.

2.—Doña Emely de Castro y Ross, casó con el Coronel Francisco Rodríguez y Miranda.

3.—Doña Mamie de Castro y Ross, casó con don Antonio Duarte.

4.—Doña Jazmín de Castro y Ross, casó con don Armando Puente.

5.—Doña Lucie de Castro y Ross, casó con el Doctor Andrónico Morcin.

6.—Don Alberto de Castro y Ross, fué Ingeniero. Casó con doña Sara Guillespie, y tuvieron por hijos: a Eleonora; a Beatriz; a Alberto y a Vicente de Castro y Guillespie. Los cuales:

1.—Doña Eleonora de Castro y Guillespie, casó con don Manuel Solera.

2.—Doña Beatriz de Castro y Guillespie, casó con don Horacio Navarrete y Serrano, Arquitecto, hijo de don Enrique Navarrete y Romay, y de doña Natalia Serrano y Palas.

3.—Don Alberto de Castro y Guillespie, casó con doña Serafina Blasco.

4.—Don Vicente de Castro y Guillespie, casó con doña María Jones y Adriaensens.

"LINEA SEGUNDA"

Don Fernando Ceferino de Castro y Bermúdez (mencionado anteriormente como hijo de don José Fernando de Castro y de la Fuente, y de doña María Concepción Bermúdez y Escobar), nacido en Trinidad el 27 de agosto de 1808, fué Notario y Secretario del Tribunal de Comercio. Falleció el 9 de enero de 1871. Casó con doña María Secundina de Allo y Bermúdez, natural de Matanzas, hija de don Lorenzo de Allo y Forcada, Conductor de Caudales Reales, Intendente de la Real Hacienda, Administrador del Puente de Chávez, y de doña Ana María Bermúdez y Escobar. Tuvieron por hijos: a María; a Elena; a Lorenza; a Marcelino; a Secundino; a José Fernando y a Raimundo de Castro y Allo. De los cuales:

1.—Doña Lorenza de Castro y Allo, casó con don Mariano de Estrada.

2.—Doctor Secundino de Castro y Allo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de febrero de 1846, fué Médico.

3.—Doctor José Fernando de Castro y Allo, bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de enero de 1837, fué Abogado.

4.—Doctor Raimundo de Castro y Allo, fué Médico y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó con doña María de Jesús Bachiller y Govín, hija del Licenciado Antonio Bachiller y Morales, Abogado, Catedrático de la Universidad, Síndico y Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Presidente de la Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes, Director de la Cátedra de Economía Política de la Real Sociedad Patriótica, Miembro Corresponsal de la Sociedad Arqueológica Matritense, Miembro de Mérito de la Real Academia de Anticuarios del Norte de Europa y de la Sociedad Histórica de New York, Director de la Sección Literaria del Liceo Artístico, Vocal de la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de la isla de Cuba, Inspector de la Escuela de Maquinarias, Socio de Mérito de la Histórica de Pennsylvania y de Honor de la Econó-

mica de Amigos del País, y Comendador de la órden de Carlos III, y de doña Carlota Govín y Borrego. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Oscar; a Alfredo y a Raimundo de Castro y Bachiller. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús de Castro y Bachiller, casó el 29 de julio de 1906, con don José Portuondo y Tamayo, Ingeniero Civil y Coronel del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Juan Miguel Portuondo y Santa Cruz-Pacheco, y de doña Rita Tamayo y Bou.

2.—Doctor Oscar de Castro y Bachiller, fué Abogado y Miembro de la Carrera Diplomática de la República de Cuba. Casó con doña María Guerrero de Luna, natural del Perú, y tuvieron por hijo: a Oscar de Castro y Guerrero de Luna.

3.—Doctor Alfredo de Castro y Bachiller, es Abogado y Magistrado del Tribunal Supremo de Cuba. Casó con doña Francisca Pérez-Vento y Nin, y tuvieron por hijos: a Silvia; a Leonor y a Alfredo de Castro y Pérez-Vento. De los cuales:

A.—Doña Silvia de Castro y Pérez-Vento, casó con Fritz Osthoff.

B.—Doña Leonor de Castro y Pérez-Vento, casó con don Mario Arango.

4.—Doctor Raimundo de Castro y Bachiller, es Médico y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó con doña Rosa de Cárdenas y Echarte, hija del Licenciado Julio de Cárdenas y Rodríguez, Abogado, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, Alcalde Municipal de la Habana, y de doña Rosa Echarte y Alfonso. Tuvieron por hijos: a Marta; a Rosa María y a Fernando de Castro y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña Rosa María de Castro y Cárdenas, casó con el Doctor José Centurión y Maceo, Médico, Profesor de la Universidad de la Habana.

2.—Don Fernando de Castro y Cárdenas, es Ingeniero. Casó con doña María Antonia Freyre de Andrade y Valdés-Pita, hija de don José Agustín Freyre de Andrade y Velázquez, Doctor en Ciencias, y de doña María Antonia Valdés-Pita y Montalvo. Tuvieron por hijo: a Fernando de Castro y Freyre de Andrade.

COLÁS

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en Aragón, de donde pasaron a Barcelona, estableciéndose en la ciudad de Santiago de Cuba a mediados del mismo siglo.

Don Jaime Colás, casó con doña Joaquina de Aguilar, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Xavier Colás y Aguilar, natural de Aragón, que fué Coronel del Real Cuerpo de Artillería. Casó con doña Leonor Catani y Croché, natural de Sicilia, hija de José y de Francisca. Tuvieron por hijo: a

Don Juan José Colás y Catani, natural de la ciudad de Barcelona, que fué Coronel del Real Cuerpo de Artillería. Casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 5 de mayo de 1778, con doña María de la Concepción de las Cuevas y Betancourt, hija de don Mateo de las Cuevas y Estrada, y de doña Juana Manuela Betancourt y Angulo. Casó por segunda vez, el 22 de mayo de 1800, con doña María Josefa Hechavarría y Limonta, hija de don Luis Hechavarría y Nieto de Villalobos, Factor de Tabacos, y de doña Isabel Limonta y Rodríguez.

Don Juan José Colás y Catani, y su primera mujer doña María de la Concepción de las Cuevas y Betancourt, tuvieron por hijos: a Antonio y a Francisco Xavier Colás y de las Cuevas. Los cuales:

1.—Don Antonio Colás y de las Cuevas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de abril de 1813, con doña Isabel Hechavarría y Limonta, hija de don Santiago Hechavarría y Ferrer, y de doña Mariana Limonta y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a María Ana y a Antonio Colás y Hechavarría. Los cuales:

A.—Doña María Ana Colás y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de noviembre de 1830, con el Licenciado Joaquín Ferrer y Ferrer, hijo del Capitán Mariano y de Nicolasa.

B.—Don Antonio Colás y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de noviembre de 1855, con doña María del Carmen Miranda y Cotilla, hija del Licenciado Julián Miranda y Varona, natural de la villa de Puerto Príncipe, Fiscal de la Real Hacienda, y de doña Ana María Cotilla y Garzón, natural de Santiago de Cuba.

2.—Don Francisco Xavier Colás y de las Cuevas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de septiembre de 1811, con doña Ana María Fernández de Granda y Limonta, hija de don José Fernández de Granda (1), y de doña María Josefa Limonta y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a María Rafaela; a María Isabel; a María de la Concepción; a Manuel; a Joaquín; a José Zacarías; a Francisco Xavier y a Juan José Colás y Fernández de Granda. Los cuales:

1.—Doña María Rafaela Colás y Fernández de Granda, casó con don Eduardo del Mármol y Ballagas, hijo de don Francisco del Mármol y Valdés-Llarcés, y de doña Ana Ballagas y Guerra.

2.—Doña María Isabel Colás y Fernández de Granda, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 3 de octubre de 1850. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de enero de 1843, con don Joaquín de Castro-Palomino y Fernández-Trevejo, Teniente de Infantería, hijo de don Antonio de Castro-Palomino y del Puerto, Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, Inspector del Batallón de Pardos, y Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Antonia María Fernández-Trevejo y Rives.

---

(1) Don José Granda, casó con doña María Dionisia Fernández Tonin y Valdés, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Fernández de Granda, natural de Oviedo, Asturias, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de diciembre de 1779, con doña María Josefa Limonta y Rodríguez, hija de don Rafael Limonta, Teniente de Granaderos, y de doña Manuela Rodríguez.

3.—Doña María de la Concepción Colás y Fernández de Granda, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de abril de 1838, con don Santiago López del Castillo y Hechavarría, hijo de don Silvestre López del Castillo y de las Cuevas, Diputado Provincial, y de doña Manuela Hechavarría y Limonta.

4.—Don Manuel Colás y Fernández de Granda, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 31 de agosto de 1834, con doña Isabel de Jústiz y López del Castillo, hija de don Tomás de Jústiz y Hechavarría, y de doña María de los Dolores López del Castillo y Hechavarría.

5.—Don Joaquín Colás y Fernández de Granda, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 17 de marzo de 1857, con doña Matilde Bonazán y del Mármol, hija de Vicente y de Josefa.

6.—Don José Zacarías Colás y Fernández de Granda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de septiembre de 1861, con doña Catalina de Aróstegui y Betancourt, hija de don Miguel de Aróstegui y González, y de doña Agueda Betancourt y Agramonte.

7.—Don Francisco Xavier Colás y Fernández de Granda, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de enero de 1867, con doña Elodia Alvarez Lebrún y Anaya, hija del Capitán Juan y de Isabel. Tuvieron por hijos: a Juan y a Cruz Alejandro Colás y Alvarez Lebrún. De los cuales:

Don Cruz Alejandro Colás y Alvarez Lebrún, fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de junio de 1877.

8.—Don Juan José Colás y Fernández de Granda, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Santiago de Cuba, el 21 de julio de 1838, con doña Eulalia Luisa Rivero, natural de la Nueva Orleans, hija de Pedro y de Rosa Antonia. Casó por segunda vez, con doña Mariana Vaillant y Téllez-Girón, hija de don Mariano Vaillant y de las Cuevas, Caballero de la órden de Carlos III, de la Casa de los Marqueses de la Candelaria de Yarayabo, y de doña Rafaela Téllez-Girón y de las Cuevas.

Don Juan José Colás y Fernández de Granda, y su segunda mujer doña Mariana Vaillant y Téllez-Girón, tuvieron por hijos; a María de la Caridad; a María del Carmen; a Isabel; a María de la Concepción; a Juana; a María; a Ana; a María de Guadalupe; a Rafaela; a Francisco Xavier; a Mariano y a Antonio Colás y Vaillant. De los cuales:

1.—Doña María del Carmen Colás y Vaillant, fué bautizada en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 9 de diciembre de 1863.

2.—Doña Isabel Colás y Vaillant, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 2 de marzo de 1879, con don Enrique Portuondo y Barceló, hijo del Licenciado José María Portuondo y Bravo, y de doña María Josefa Barceló y Repilado.

3.—Doña María de la Concepción Colás y Vaillant, casó con don León Armisén.

4.—Doña Juana Colás y Vaillant, casó con don Wenceslao Bosch.

5.—Doña María Colás y Vaillant, casó con don Luis Bargalló y Godoy.

6.—Doña Ana Colás y Vaillant, casó con don Enrique Ramos Izquierdo y Díaz del Vivar, natural de Madrid.

7.—Doña María de Guadalupe Colás y Vaillant, casó con don Gregorio Palacios y Mustelier, hijo de don Pedro Palacios y Valenciano, y de doña Beatriz Mustelier y González.

8.—Doña Rafaela Colás y Vaillant, casó con don Pedro Palacios y Mustelier, hijo de don Pedro Palacios y Valenciano, y de doña Beatriz Mustelier y González.

9.—Don Antonio Colás y Vaillant, casó con doña Matilde Duany y Suárez, hija de don Andrés Duany y Valiente, primer Conde de Duany, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña María de los Dolores Suárez y de la Vega. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Juan José y a Antonio Colás y Duany. Los cuales:

1.—Doña Matilde Colás y Duany, casó con don Andrés R. Campiña.

2.—Don Juan José Colás y Duany, casó en la parroquia del Vedado el 20 de septiembre de 1911, con doña Consuelo Sánchez y Hernández, hija de José Alejo, natural de Güines, y de Matilde, natural de Bolondrón. Tuvieron por hija: a Hortensia Colás y Sánchez.

3.—Don Antonio Colás y Duany, nacido en Santiago de Cuba el 9 de abril de 1889, es Ingeniero. Casó en la Habana, con doña Romana Goizueta y Fernández, hija de don Miguel Goizueta y Baraibar, y de doña María Fernández y Aguirre. Tuvieron por hijos: a María y a Antonio Colás y Goizueta.

CONILL

En la primera mtiad del siglo XIX, procedente de Barcelona, se estableció esta familia en la isla de Cuba.

Son sus armas: escudo partido; a la diestra, en campo de plata, un conejo de sable al pie de un árbol sinople; y a la siniestra, en campo de gules, tres fajas de oro, cada una cargada de tres cruces llanas de azur.

Don Juan Conill, casó con doña Francisca Pig, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Conill y Pig, que nació accidentalmente en Collioure, Francia, siendo de familia oriunda de Barcelona. Pasó a la Habana y fué Regidor de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Casó en la parroquia San Rosendo, Pinar del Río, el 6 de febrero de 1836, con doña Ramona Fonte y Miranda, natural de Consolación, en la referida provincia, hija de Antonio y de María Caridad. Tuvieron por hijos: a Amalia; a María; a Alberto; a Oscar y a Enrique Conill y Fonte. Los cuales:

1.—Doña Amalia Conill y Fonte, casó con don Demetrio Pérez de la Riva y Pérez de la Riva; natural de Jeréz de la Frontera, hijo de don An-

tonio Pérez de la Riva y Pereda, Gobernador Político de la Habana, y de doña Leonor Pérez de la Riva.

2.—Doña María Conill y Fonte, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 24 de febrero de 1867, con don Juan Federico Berndes y Primavera, natural de Balúa, en el Brasil, hijo de Pedro Germán y de María.

3.—Don Alberto Conill y Fonte, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de marzo de 1878, con doña Adela Armenteros y Ovando, hija de don Pedro Armenteros y del Castillo, y de doña Adela Ovando y Duarte. Tuvieron por hija: a Consuelo y a Juan Alberto Conill y Armenteros. De los cuales:

Doña Consuelo Conill y Armenteros, casó con don Laureano Rodríguez Castells.

4.—Don Oscar Conill y Fonte, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de diciembre de 1884, con doña Hilaria Fonts y Mazorra, hija de don Ramón Fonts y Palma, y de doña Clara María Mazorra y Cairo. Tuvieron por hija: a

Doña Sarah Conill y Fonts, que casó con don Rafael Martínez Arenas.

5.—Don Enrique Conill y Fonte, fué Banquero. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de septiembre de 1877, con doña Rosa Rafecas y Mesa, natural de Corralillo, hija de José y de Luisa. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Fernán y a Enrique Conill y Rafecas. Los cuales:

1.—Doña Esperanza Conill y Rafecas, casó con don Enrique Zanetti.

2.—Don Fernán Conill y Rafecas, casó con doña Matilde Caire.

3.—Don Enrique Conill y Rafecas, casó con doña Emilia Hidalgo y Borges, hija de don Julio Hidalgo y López, y de doña Emilia Borges y Hernández. Tuvieron por hijos: a Vivien; a Guido y a Jack Conill e Hidalgo. De los cuales:

1.—Doña Vivien Conill e Hidalgo, casó con el Doctor Pedro Romero y Ferrán, cuarto Marqués de Casa-Núñez de Villavicencio y Jura Real, Abogado, hijo de don Felipe Romero y León, de la Casa de los Condes de Casa-Romero, y de doña Sofía Ferrán y Engelhard.

2.—Don Jack Conill e Hidalgo, casó con doña Silvia González de Mendoza y Goicoechea, hija de don Pablo González de Mendoza y Pedroso, y de doña Paulette Goicoechea y Díaz de la Torriente. Tuvieron por hijo: a Enrique Conill y González de Mendoza.

CHAPPOTIN

Familia francesa, cuya historia se conoce desde principios del siglo VI. Pasaron a la isla de Santo Domingo a mediados del siglo XVIII, estableciándose en la Habana a fines del mismo siglo.

Jean de Chappotin, Capitán de Caballería, tomó parte en la batalla de Marignan en 1515. Por los servicios prestados durante esta batalla, fué ennoblecido por Francisco I. Casó en Nancy, y fué padre: de

Jean de Chappotin, que fué Gobernador de Irancy, cerca de Auxerre. Fué padre: de

Jean de Chappotin, que también fué Gobernador de Irancy. Casó con Marie Petit, y tuvieron por hijo: a

Pierre de Chappotin, que tuvo la Tenencia de Gobierno de Irancy. Casó con Marie Michot, y tuvieron por hijo: a

Jean de Chappotin, que casó en septiembre de 1650, con María L'Allemande, y tuvieron por hijo: a

Jean de Chappotin, Gobernador de Irancy, que se avecindó en Auxerre, donde casó con Marie Rousseau y Bouchet, hija de Antonio, Oficial del Rey, y de Ana. Tuvieron por hijo: a

Jean Baptiste de Chappotin y Rousseau, Capitán de Caballería, que pasó a la isla de Santo Domingo, donde casó con Marie Bouchet y Sevian, hija de Francisco y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Dionisio Chappotin y Bouchet, natural de la isla de Santo Domingo, donde falleció el año 1780. Casó en Nantes, en la parroquia de Saint Vincent, el 16 de septiembre de 1749, con doña Luisa Santo Domingo de Guzmán y Gervier, hija de Louis Santo Domingo de Guzmán, Señor de Bouvrais, y de María Gervier. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Teresa; a María Magdalena y a Francisco Chappotin y Santo Domingo. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Chappotin y Santo Domingo, casó con el Marqués de Besné.

2.—Doña María Teresa Chappotin y Santo Domingo, casó con don Vicente de Mazadé, Gobernador de Santo Domingo desde el año 1787 a 1789.

3.—Doña María Magdalena Chappotin y Santo Domingo, casó con M. de Sallier du-Pin, Marqués de Villimos.

4.—Don Francisco Chappotin y Santo Domingo, natural de la Croix, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos españoles y Comendador de la órden de Isabel la Católica. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de abril de 1798, con doña María Micaela Seidel y Tabares, hija de don Antonio Seidel y Preumonteux, Coronel de los Reales Ejércitos, Subinspector del Batallón de Morenos Libres de la plaza de la Habana, y de doña María Josefa Tabares y Jústiz. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Antonio y a Miguel Chappotin y Seidel. Los cuales:

1.—Don Francisco Chappotin y Seidel, testó el 5 de julio de 1827 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 31 de julio de dicho año, donde casó el 25 de febrero de 1825, con doña Antonia Patín e Irochi-Fuchi, natural de New York, hija de Guillermo y de Josefa. Tuvieron por hijo: a Francisco Chappotin y Patín.

2.—Don Antonio Chappotin y Seidel, natural de la Habana, testó el 4 de febrero de 1863 ante Gaspar Villate, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 11 de febrero de dicho año.

Casó con doña María Josefa Saint-Maxent y Folch, natural de la Luisiana, hija de don Francisco Maximiliano Saint-Maxent y Laroché, Brigadier de los Reales Ejércitos, Cruz y Placa de la órden de San Hermenegildo, y de doña María Irene Felicitas Folch y del Junco. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Irene; a María Micaela; a María Matilde y a Francisco Chappotin y Saint-Maxent. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Chappotin y Saint-Maxent, bautizada en la parroquia de Puerta de la Güira, provincia de Pinar del Río, el 20 de julio de 1834, falleció en la Habana el 28 de enero de 1917. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia de Monserrate, el 16 de diciembre de 1850, con el Doctor Onofre García Lavín e Iglesias, Médico, hijo de don Manuel García Lavín y Ruiz de Santalla, Síndico Procurador general de este Ayuntamiento, y de doña María de los Dolores Iglesias e Irabién. Casó por segunda vez, el 25 de enero de 1861, en la Catedral de la Habana, con el Licenciado José Valdés-Fauli, Abogado. Rector de la Universidad, Magistrado de la Audiencia, Consejero de Administración, Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y Comendador de la órden de Carlos III.

B.—Doña María Irene Chappotin y Saint-Maxent, fué natural de Puerta de la Güira, en cuya parroquia casó el 7 de septiembre de 1847, con don José Ricardo O'Farrill y Folch, hijo de don Ignacio O'Farrill y Arredondo, y de doña María Luisa Folch y del Junco.

C.—Doña María Micaela Chappotin y Saint-Maxent, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 31 de octubre de 1851, con don Vicente O'Farrill y Folch, hijo de don Ignacio O'Farrill y Arredondo, y de doña María Luisa Folch y del Junco.

D.—Doña María Matilde Chappotin y Saint-Maxent, bautizada en la parroquia de Puerta de la Güira el 15 de mayo de 1837, casó dos veces en la Habana: la primera, en esta Catedral, el 18 de marzo de 1858, con don Juan Bautista de la Cantera y Rodríguez, hijo de don Pedro de la Cantera y Aguirre, natural de Orduña, en Vizcaya, y de doña María de los Angeles Rodríguez y Gálvez, natural de la Habana. Casó por segunda vez, el 15 de diciembre de 1873, en la parroquia del Cerro, con don Luis de Lamar y Lamar, natural de Matanzas, hija de don Limbano de Lamar y Torres, y de doña Francisca de Lamar y Ximénez.

3.—Don Miguel Chappotin y Seidel, casó en la parroquia de Batabanó el 27 de noviembre de 1828, con doña María del Pilar Covarrubias y Lecanda, hija de don Juan Faxardo-Covarrubias y Montalvo, Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana; y de doña Andrea Lecanda y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Andrea; a María del Pilar; a María de los Dolores ; a María Josefa; a Estefanía; a Juan; a Federico y a Francisco Chappotin y Covarrubias. Los cuales:

1.—Doña Andrea Chappotin y Covarrubias, casó con don Andrés Pedroso y Zayas, segundo Conde de Pedroso y Garro, hijo de don José Mariano Pedroso y Pedroso, Capitán de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Caballero de la órden de Alcántara y de doña María Josefa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

2.—Doña María del Pilar Chappotin y Covarrubias, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 27 de septiembre de 1859.

Casó con don Nicolás de Cárdenas y Herrera, hijo de don Nicolás de Cárdenas y del Manzano, Regidor, Alcalde ordinario, Presidente de la Real Casa de Beneficencia, Diputado de la Sociedad Patriótica, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Teresa Herrera y de la Barrera.

3.—Doña María de los Dolores Chappotin y Covarrubias, casó con don Nicolás de Cárdenas y Herrera, viudo de su hermana, la ya referida doña María del Pilar Chappotin y Covarrubias.

4.—Doña María Josefa Chappotin y Covarrubias, natural de Puerta de la Güira, casó con don Jacinto Averhoff y Carrasco, natural del Aguacate, hijo de don Mariano Averhoff y Prieto, y de doña Manuela Carrasco y Pérez.

5.—Doña Estefanía Chappotin y Covarrubias, casó con don José de Jesús Morán y Seidel, hija de don Francisco Morán y Rodríguez, y de doña Francisca Xaviera Seidel y Caballero.

6.—Don Juan Chappotin y Covarrubias, bautizado en la parroquia de Güira de Melena, el 16 de abril de 1830, casó con doña Elvira Martínez y Pérez, y tuvieron por hijos: a Juan y a Fausto Chappotin y Martínez. Los cuales:

A.—Don Juan Chappotin y Martínez, fué bautizado en la parroquia de Artemisa el 26 de octubre de 1862.

B.—Don Fausto Chappotin y Martínez, casó con doña María Antonia Sánchez y Alfonso, hija de don Carlos Sánchez y Benítez, y de doña Oliva Alfonso y Espada. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Herminia; a Oliva; a Juan; a Carlos; a Alfredo; a José Antonio y a Fausto Chappotin y Sánchez. De los cuales:

Don Fausto Chappotin y Sánchez, casó con doña Rafaela Barreda, y tuvieron por hijo: a Gilberto Chappotin y Barreda.

7.—Don Federico Chappotin y Covarrubias, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 17 de julio de 1883. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 14 de marzo de 1868, con doña María de la Concepción Jiménez y Bidot, hija de don José Joaquín Jiménez y Quijano, y de doña Josefa Tomasa Bidot. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Esperanza; a Luis y a Jorge Chappotin y Jiménez. De los cuales:

A.—Doña Isabel Chappotin y Jiménez, fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 11 de agosto de 1880.

B.—Doña Esperanza Chappotin y Jiménez, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de enero de 1870, casó en la ciudad de Key West, Florida, el 21 de febrero de 1898, con el Doctor Juan Ramón O'Farrill y Chappotin, Médico, Alcalde Municipal de la Habana, hijo de don José Ricardo O'Farrill y Arredondo, y de doña María Irene Chappotin y Saint-Maxent.

8.—Don Francisco Chappotin y Covarrubias, y doña Adelaida Vidal y Anero, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Chappotin y Vidal, que fué bautizado en la parroquia

de Artemisa el 12 de enero de 1858. Casó con doña Celia Díaz y Alvarez, natural de Guanajay, hija de Joaquín y de Mercedes. Tuvieron por hijos: a Moisés y a Joaquín Chappotin y Díaz. Los cuales:

1.—Doctor Moisés Chappotin y Díaz, nacido en Guanajay el 8 de febrero de 1889, es Médico y Comandante del Ejército Constitucional de la República de Cuba. Casó con doña Olga Nasi.

2.—Doctor Joaquín Chappotin y Díaz, fué Médico y Capitán del Ejército Constitucional de la República de Cuba. Casó con doña María Teresa Bolaños.

DES CHAPELLES

Familia originaria de Francia, establecida en la isla de Santo Domingo en la primera mitad del siglo XVIII, de donde pasaron a fines del mismo siglo a los Estados Unidos de Norte-América, y poco después a la isla de Cuba.

Louis Cesaire Le Breton des Chapelles, casó con Margarite Chauvin de la Frenier, y tuvieron por hijos: a Louise Margarite; a Francois Joseph; a Jean Baptiste Cesaire y a Louis Gassieu Le Breton des Chapelles. De los cuales:

Louis Gassieu Le Breton des Chapelles y Chauvin, hijo primogénito, se estableció en la isla de Santo Domingo. En los almanaques de dicha isla correspondientes a los años de 1782 y 1890, es nombrado BRETON des CHAPELLES, Seneschal y primer Teniente de la Marina de St. Marc. Dejó por hijo: a

Jean Baptiste Francois Le Breton des Chapelles, que nació en Leogane, Santo Domingo, el año 1739, donde llegó a ser un gran propietario. Por los acontecimientos políticos ocurridos en dicha isla, tuvo que abandonarla el año 1792, para refugiarse en Wilmington, Delaware, en los Estados Unidos de Norteamérica, donde falleció en 1795. Casó en Santo Domingo, en la parroquia de l'Arcahaye, quartier de Boucassin, con Claudine de Launay Mahe, y tuvieron por hijos: a Louise Marie Claudine; a Therese Jeanne Julienne; a Eulalie Victoire; a Fortunée y a Alexandre Francois Breton des Chapelles. Los cuales:

1.—Louise Marie Claudine Breton des Chapelles, casó con Jean Joseph Saqui des Tourettes, Oficial de la Marina de Francia.

2.—Therese Jeanne Julienne Breton des Chapelles, nacida en Santo Domingo en junio de 1773, falleció en la isla de Cuba, en el ingenio Eden Park, situado en la provincia de Matanzas, el 19 de mayo de 1837. Casó con Pierre Bauduy de Bellevue, el 4 de octubre de 1790.

3.—Eulalie Victorie Breton des Chapelles, natural de Santo Domingo, casó con el Baron Keating.

4.—Fortunée Breton des Chapelles, casó en Washington el año de 1796, con el Marqués de Sassenay.

5.—Alexandre Francois Breton des Chapelles, nacido en Santo Domingo el 4 de marzo de 1775, falleció en la isla de Cuba en mayo de 1831. Casó en Wilmington el 16 de junio de 1798, con Selima Louise Bauduy de Bellevue, y tuvieron por hijos: a Selima; a Amelie Adele Victorie; a Sidney; a Raymond y a Alexandre Aristide Breton des Chapelles y Bauduy. De los cuales:

1.—Amelie Adele Victorie Breton des Chapelles y Bauduy, casó con Jean de Dieu Henri Comte Lyonne.

2.—Alexandre Aristide Breton des Chapelles y Bauduy, natural de la isla de Santo Domingo, falleció en la isla de Cuba, en Eden Park, el 6 de julio de 1850. Casó el 4 de octubre de 1823, con su prima Helene de Bauduy, y tuvieron por hijos: a Juliette Therese; a Selima Marie; a Amalie Florence; a Eulalia; a Helene Elizabeth; a Henri; a Raymond; a Alberto; a Elisée Martín y a Aristide Jean Breton des Chapelles y Bauduy. De los cuales:

1.—Doña Eulalia Breton des Chapelles y Bauduy, nacida en 10 de julio de 1824, falleció el 24 de octubre de 1855. Casó con Damas Lainé.

2.—Doña Helene Elizabeth Breton des Chapelles y Bauduy, nacida el 31 de octubre de 1837, falleció el 22 de abril de 1862. Casó el 26 de julio de 1826, con don Adolfo Santa María.

3.—Don Elisee Martin Breton des Chapelles y Bauduy, nacido el 1 de abril de 1840, falleció el 19 de junio de 1879. Casó con doña Agueda Himely, y tuvieron por hijos: a Amelie; a Helene; a Oscar y a James Breton des Chapelles y Himely. De los cuales:

A.—Doña Amelie Breton des Chapelles y Himely, casó con Charles Smith.

B.—Doña Helene Breton des Chapelles y Himely, casó con Charles Livermore.

C.—Don James Breton des Chapelles y Himely, nacido en Cárdenas el 4 de febrero de 1874, falleció el 9 de diciembre de 1912. Casó en la Habana, en la iglesia del colegio de Belén, el 4 de noviembre de 1897, con doña María Manuela Fesser y Melero, hija de don José Antonio Fesser y D'Aguessant, y de doña Carmen Melero y Rufin. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Elena; a María del Carmen; a María de Lourdes; a María Manuela; a Agueda; a José Antonio; a Alberto y a Santiago des Chapelles y Fesser. De los cuales:

A.—Doña María de Lourdes des Chapelles y Fesser, casó en el Vedado el 25 de julio de 1927, con el Doctor Jacobo Plazaola y Bravo, Abogado, hijo del Doctor Fernando Plazaola y Cotilla, Médico, y de doña Isabel Bravo y Fernández de Castro.

B.—Doña María Manuela des Chapelles y Fesser, casó en el Vedado el 15 de junio de 1927, con don Jorge de Zaldo y Lamar, hijo de don Carlos de Zaldo y Beurmann, Secretario de Estado de la República de Cuba, y de doña María Caridad de Lamar y del Portillo.

C.—Doña Agueda des Chapelles y Fesser, casó en el Vedado el 4 de noviembre de 1933, con su primo el Doctor Carlos des Chapelles y García-

Menocal, Médico, hijo de don Jorge Breton des Chapelles y Patrulló, y de doña Juana García-Menocal y Fernández de Castro.

D.—Don Santiago des Chapelles y Fesser, casó en el Vedado el 5 de junio de 1926, con doña Carmen Casuso y Ledón.

4.—Don Aristide Jean Breton des Chapelles y Bauduy, nacido el 19 de mayo de 1828, falleció el 19 de noviembre de 1870. Casó en Filadelfia el 4 de diciembre de 1850, con doña Ana Patrulló, y tuvieron por hijos: a Alejandro y a Jorge Breton des Chapelles y Patrulló. De los cuales:

Don Jorge Breton des Chapelles y Patrulló, casó con doña Juana García-Menocal y Fernández de Castro, hija de don Juan Francisco García-Menocal y Larrieu, y de doña María Concepción Fernández de Castro y Apesteguí. Tuvieron por hijos: a Juana; a Margarita; a Rosa María; a Pilar; a María del Carmen; a Jorge; a Julio César; a Luis y a Carlos des Chapelles y García-Menocal. De los cuales:

1.—Doña Rosa María des Chapelles y García-Menocal, casó con Percy George Seeley.

2.—Doña Pilar des Chapelles y García-Menocal, casó con el Doctor Luis Felipe Rodríguez Molina, Médico.

3.—Doña María del Carmen des Chapelles y García-Menocal, casó con don Ernesto de Zaldo y Ponce de León, hijo de don Ernesto de Zaldo y Beurmann, y de doña Carlota Bachiller y Govin.

4.—Don Jorge des Chapelles y García-Menocal, es Ingeniero. Casó con doña María Teresa González de Mendoza y Zaldo, hija del Doctor Fernando González de Mendoza y Freyre de Andrade, Abogado, y de doña Carlota de Zaldo y Ponce de León. Tuvieron por hija: a Teresa des Chapelles y González de Mendoza.

5.—Don Julio César des Chapelles y García-Menocal, casó con Dorothy Morán.

6.—Don Luis des Chapelles y García-Menocal, casó con doña Mercedes Duque y Cortés, hija del Doctor Matías y de Mercedes. Tuvieron por hijos: a Arístides; a Luis; a Eduardo y a Bernardo des Chapelles y Duque.

7.—Doctor Carlos des Chapelles y García-Menocal, es Médico. Casó con su prima doña Agueda des Chapelles y Fesser, hija de don James Breton des Chapelles y Himely, y de doña María Manuela Fesser y Melero. Tuvieron por hijos a Cristina y a Carlos des Chapelles y des Chapelles.

DOMINGUEZ

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en la ciudad de Marbella, en Sevilla, de donde pasaron a la Habana a fines del siglo XVIII. Obtuvieron el título de Conde de San Antonio.

Son sus armas: escudo partido; el primero, cuartelado, primera y cuarto de plata, con tres bastones de gules; segundo y tercero, de azur,